

Título del original inglés:
Our SS.CC Vocation and Mission
in the light of our
New Constitutions

Traducción al castellano:
Miguel Díaz ss.cc.

Composición e impresión:
Secretaría General
Roma, 20 de Diciembre de 1992

Casa General
Via Rivarone, 85
00166 Roma - Italia

NUESTRA VOCACION Y MISION SS.CC.,

a la luz de nuestras
nuevas Constituciones

P. Patrick Bradley ss.cc.

20 de Octubre de 1992 - Fiesta de San Caprasio

INTRODUCCION

Queridos hermanos y hermanas:

La publicación de las nuevas Constituciones ha sido un acontecimiento altamente significativo en la vida e historia de la Congregación. Como sabéis, se les dedicó mucho esfuerzo, oración, tiempo, estudio, energía, medios; y con mucho acierto, pues expresan el más genuino sentido de nuestra vocación.

Como ya disponéis del texto de las Constituciones desde hace algún tiempo, escribo estas páginas exhortando a que cada uno se replantee el sentido de su vida como religioso ss.cc.: ¿cuál es su significado?, ¿hacia dónde vamos?, ¿cuál es nuestra misión en este mundo?, ¿cómo podemos comprometernos en una misma misión, junto con los hermanos y hermanas que, como nosotros, han recibido de Dios la misma llamada?

Podemos afirmar, creo, que las nuevas Constituciones recogen lo que el Espíritu ha ido diciendo a nuestra Comunidad en los acontecimientos y experiencias de vida de sus miembros durante los últimos años. Creemos que el Espíritu Santo ha estado presente en el corazón de tantas personas de buena voluntad. Vale la pena, pues, que prestemos una esmerada atención a las nuevas Constituciones y veamos cómo pueden ayudarnos eficazmente a dar sentido a nuestra vocación, y así descubramos lo que Dios espera de cada uno de nosotros, cuando vivimos el final del siglo XX. Es de gran interés para todos nosotros el conocer las prioridades y orientaciones que deberían iluminar nuestras vidas. Después de todo, está en juego nuestra verdadera vocación y la forma en que deseamos

vivirla.

Soy consciente de que algunos no están tan preocupados por las Constituciones; en todo caso, creo que merecen una reflexión seria, no tanto en cuanto cuerpo legislativo, sino porque iluminan los valores que deberían estar motivando nuestras vidas. Pueden darnos un sentido muy valioso de identidad y dirección sobre la misión que el Señor nos ha confiado. Creo que cada uno de nosotros siente la necesidad de una mayor claridad sobre el espíritu en que el Señor quiere que vivamos. Queremos vivir fielmente el espíritu de la Congregación a la que el Señor nos ha llamado. En cierta medida, queremos estar seguros de vivir en continuidad con el espíritu de nuestros Fundadores, aunque en forma adaptada a nuestro tiempo.

Con la gracia de Dios y la buena voluntad de muchos hermanos, creo que hemos logrado un texto que, a pesar de su necesaria dimensión jurídica, no resulta pesado. Creo además que ha conseguido recoger el espíritu de la Congregación hoy.

Estas nuevas Constituciones pueden ser un instrumento e incluso guía segura en nuestro caminar. Espero que descubráis, como me ha acontecido a mí, la riqueza de nuestra espiritualidad, que os afianzará en vuestras convicciones. Ya que a todos se nos ha concedido el mismo don del carisma de nuestra Congregación, también deberían darse una cierta coincidencia y afinidad de resonancia en nuestros corazones. Cuando reflexionéis sobre su contenido, tanto personal como comunitariamente, creo que ahondaréis en la comprensión de nuestra vocación, descubriendo aspectos hasta ahora ocultos.

Tal reflexión puede dar origen a una verdadera renovación en vuestra vocación a nivel profundo de vuestro ser.

Quiero expresar mi agradecimiento a los hermanos que me han ayudado con sus escritos y que cito en esta carta, así como a quienes he consultado con anterioridad, incluyendo a los miembros del Consejo General, que me han presentado sus observaciones al texto borrador.

Es lógico que en ella se contengan aspectos ya considerados en precedentes circulares. Creo que vale la pena volver sobre ellos, sobre todo porque se ofrecen a vuestra reflexión en el contexto de nuestras nuevas Constituciones que, en definitiva, son la más reciente expresión de nuestro patrimonio espiritual.

Tengo confianza en que nuestros hermanos, y también nuestras hermanas, puedan verse identificados con el contenido de esta carta, pues hemos recibido el mismo carisma y compartimos la misma vocación y misión; lo que se encuentra bien expresado en el primer y común capítulo de nuestras Constituciones.

I. NOTA HISTORICA

Las primeras Constituciones de la Congregación fueron aprobadas el 20 de Diciembre de 1816, en Asamblea Plenaria de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Y fueron confirmadas por el Papa Pío VII, en Audiencia del 10 de Enero de 1817, para gran alegría del Buen Padre y de toda la Congregación. A pesar de sus claras lagunas, las Constituciones eran consideradas como un camino de perfección inspirado por el Evangelio y por la Regla de San Benito. Tal como fueron redactadas, las primeras Constituciones expresan la estructura esencial del nuevo Instituto, es decir, una Congregación de dos ramas. El fin de la fundación, y los medios para alcanzarlo, se definen en el título y en el Capítulo Preliminar de las primeras Constituciones. (Dicho Capítulo Preliminar ha sido incorporado en la edición de las nuevas Constituciones).

La Bula "Pastor Aeternus", fechada el 17 de noviembre de 1817, aunque no añade nada nuevo al texto de las Constituciones previamente aprobado, daba al texto un carácter de aprobación solemne, necesario entonces para el reconocimiento por parte de los Obispos franceses.

Los Capítulos Generales de 1819 y 1824 completaron la Regla de 1817, precisando algunos puntos de las primeras Constituciones. La Sagrada Congregación de Obispos y Regulares aprobó estas nuevas disposiciones y el Papa León XII las confirmó el 26 de Agosto de 1825.

A pesar del gran esfuerzo por dar a las Constituciones un orden más lógico, revisando, corrigiendo y completando la primera regla, el Capítulo General de 1838 ofreció a los hermanos una regla -aprobada por Gregorio XVI- sustancialmente idéntica a la de los Fundadores, que continuó en vigor hasta 1909.

El Capítulo General de 1908 modificó el texto de las Constituciones introduciendo artículos sobre la organización de las Provincias. La Santa Sede pidió que se hicieran algunos cambios a tenor de los nuevos Decretos sobre el noviciado, admisión a la profesión, introducción de votos temporales por tres años y administración de bienes temporales. Hechos los cambios pertinentes, el 5 de abril de 1909, Pío X daba su aprobación a la nueva regla de los hermanos.

El nuevo código de Derecho Canónico entró en vigor en 1917 y fue el P. Flavien Prat, con su Consejo, quien emprendió el trabajo de adaptar nuestra regla a la nueva ley de la Iglesia. La Santa Sede aprobó esta nueva regla el 14 de Febrero de 1928.

Una generación después, "el Capítulo General de 1953 decidió una "refundición de la Regla", dejando al Superior General el cuidado de nombrar una Comisión para este fin. Después del Capítulo de 1958, que tomó posiciones respecto a algunas cuestiones de principio y, gracias a la colaboración creciente de las Provincias, fueron redactados tres proyectos consecutivos en 1960, 1962 y 1963. El último de estos tres proyectos fue sometido una vez más al estudio de las Provincias, antes de servir de base de discusión en el Capítulo General, que tuvo lugar en Roma del 22 de Agosto al 24 de Octubre de

1964".¹ Estas nuevas Constituciones fueron aprobadas por la Congregación de Religiosos el 26 de Mayo de 1966.

"El Concilio abría durante este período nuevos horizontes... Durante la celebración del último Capítulo General, el Concilio no había terminado sus deliberaciones. Tuvimos, pues, que contentarnos con seguir las orientaciones generales, sin conocer con certeza los puntos concretos de la Vida Religiosa que deberían ser renovados y adaptados según los textos conciliares".²

Como todos sabemos, el Vaticano II cambió profundamente nuestra visión de la Iglesia y del mundo y, con ello, nuestra comprensión de la vida religiosa. Poco después de ser promulgadas nuestras Constituciones, Pablo VI publicó *Ecclesiae Sanctae* - Normas para la puesta en práctica del Decreto sobre la Renovación de la Vida Religiosa -. Este documento pedía a las Congregaciones Religiosas que celebraran un Capítulo General Especial, al que debería seguir un período de experiencias. La SCRIS nos permitió posponer el Capítulo Especial hasta 1970, dado que nuestras Constituciones acababan de ser aprobadas en 1966. De hecho todo iba muy rápido. Se manifestó en estos años un fuerte movimiento de descentralización. Los recién inaugurados Capítulos provinciales comenzaron a regular más y más la vida de las Provincias. Existía, sin embargo, una fuerte conciencia de pertenecer a una comunidad internacional, de compartir el mismo carisma y de tener una misión común. Radicaba aquí un gran desafío: encontrar un sano equilibrio entre las necesidades de una comunidad internacional con su identidad propia y el compromiso de nuestras comunidades provinciales con las Iglesias

locales y las culturas. El Capítulo General de 1970 tomó cuenta de esta problemática; exhortó a todos los miembros de la Congregación a vivir según las orientaciones generales de las Constituciones de 1966 y juzgó necesario prolongar el tiempo de experiencias hasta el siguiente Capítulo.

El Capítulo General de 1976, a su vez, manifestó el deseo de prolongar el tiempo de experiencias hasta el Capítulo de 1982. En la Asamblea de Superiores Mayores -Enero de 1981- se planteó la siguiente pregunta: ¿Deberíamos optar por unas Constituciones totalmente nuevas o, simplemente, por una revisión de las Constituciones de 1966? La Asamblea se inclinó por la revisión. Sin embargo, cuando el texto revisado -con la incorporación de todos los cambios de legislación desde 1964- fue examinado en el Capítulo de 1982, se descubrió una recopilación excesivamente jurídica, fría y sin vida. En consecuencia, el Capítulo General de 1982 ordenó una refundición totalmente nueva.

No pretendo entrar en una historia pormenorizada de la redacción de las nuevas Constituciones. Baste decir que el Gobierno General solicitó autorización del Vaticano para aplazar la presentación del texto definitivo hasta el Capítulo de 1988, de tal forma que el contenido de las nuevas Constituciones "no sólo fuera estudiado sino experimentado en la vida de los hermanos y de las comunidades".³ Esperábamos que el proceso y trabajo de elaboración de las mismas fueran un foco de luz proyectado sobre la misión y una buena ocasión para que todos pudieran repensar su vocación a la luz de las prioridades del Capítulo de 1982. La comunidad se enfrentaba al desafío de "reasumir, repensar, renovar y reformular nuestra vocación".⁴

Se esperaba que cada uno pudiera redescubrir lo que significa ser hoy religioso de los Sagrados Corazones, así como nuestros Fundadores y predecesores fueron religiosos ss.cc. en su tiempo. Se pidió a los hermanos y comunidades la más plena participación en el programa delineado, con el fin de descubrir entre todos lo que el Espíritu nos estaba diciendo por los hermanos; todo ello con la finalidad de convertirnos en testigos creíbles del Evangelio en nuestros días.

La Comisión de Constituciones hizo un excelente trabajo de organización, documentación y síntesis de las reflexiones provenientes de los hermanos, tomando en consideración las observaciones hechas tanto por personas concretas, como por las Conferencias Continentales y la Asamblea de Superiores Mayores de 1986. La Congregación entera tuvo la oportunidad sin precedentes de expresarse, llegando al Capítulo de 1988 con un texto borrador, aceptado por el mismo como un buen documento de trabajo. Después de más de tres semanas de deliberaciones y diálogo en que los capitulares hicieron las enmiendas y cambios que juzgaron convenientes, se nombró una Comisión de Redacción que preparara el texto definitivo y lo enviara al Gobierno General. Revisado una vez más, el Gobierno General, con fecha 29 de Mayo de 1989, presentó su redacción definitiva a la Santa Sede. En carta del 3 de Mayo de 1990 recibimos las "observaciones" de la Santa Sede. El Gobierno General las estudió, y después de un diálogo positivo y cordial con la Congregación de Religiosos, recibimos el Decreto de Aprobación de nuestras nuevas Constituciones en la fiesta de Nuestra Señora Reina de la Paz, el 9 de Julio de 1990.

Como creo que dicho texto puede ser un instrumento

valioso para la animación e incluso para una profunda renovación de nuestra vida religiosa, me gustaría compartir con vosotros, por medio de esta carta, algunas ideas sobre la importancia de estas nuevas Constituciones, así como sobre los valores que contienen y la forma de utilizarlas adecuadamente.

II. SIGNIFICADO DE LAS NUEVAS CONSTITUCIONES

Aprobación de la Iglesia

En su hermosa carta a hermanos y hermanas del 14 de Abril de 1817, una vez que nuestras primeras Constituciones fueran aprobadas, el P. Coudrin expresaba su gran alegría y gratitud al Dios de todo don con las palabras a los pastores: "Os anuncio una buena noticia, una gran alegría". Consideraba dicha aprobación como otro milagro de la Providencia y gran Bondad del Dios, que "nos conduce de la mano".⁵

Nosotros tuvimos sentimientos semejantes, cuando recibimos la noticia de la aprobación de las nuevas Constituciones. Desde la primera línea: "*En la comunión de la Iglesia, pueblo de Dios*" (Art. 1) hasta la última: "*Nos vemos asimismo como peregrinos junto con todo el pueblo de Dios*" (Art. 153.2), las nuevas Constituciones ven nuestro carisma como un don y una vocación en la Iglesia. No existimos sólo para nosotros mismos. Somos parte de la vida y misión de la Iglesia. Estamos a su servicio. Ciertamente tenemos nuestra propia identidad eclesial y gozamos de una cierta autonomía; pero somos parte de una Iglesia más amplia, que reconoce, confirma y garantiza nuestra forma de vida. Así es, en verdad. Las autoridades tienen la responsabilidad de velar por los carismas. Nos sentimos verdaderamente felices de que la Iglesia nos haya confirmado en nuestra misión. La Iglesia ha verificado que nuestras nuevas Constituciones están en conformidad con las normas del Concilio Vaticano: fieles al Evangelio, fieles al espíritu de

nuestros Fundadores y adaptadas a nuestro tiempo. No lo podría expresar mejor uno de nuestros hermanos que me escribía recientemente: "Quiero decirle con toda sinceridad que es un precioso regalo del Corazón de nuestro Señor Jesús y de su Madre, María, el poder contar con tan excelente normativa para nuestra vida religiosa. Bien valió la pena la larga espera, pues el texto actual es de una riqueza incalculable: en tan breves líneas hay toda una Teología y una Espiritualidad, junto a leyes y estatutos necesarios para la vida práctica de nuestras comunidades".

Estas nuevas Constituciones pueden servirnos de guía e inspiración, no únicamente en virtud de un decreto de Roma, sino porque la Iglesia ha declarado auténticas las convicciones de los hermanos. Después de más de dos décadas de cuestionamientos y experiencias, de vuelta a las fuentes y estudio de los signos de los tiempos, contamos con un texto que nos dice: éste es el significado de vuestra vocación hoy; y la Iglesia nos ha dicho: sí, ésta es vuestra vida, ésta es vuestra misión juntos hoy. Sin duda alguna, las nuevas Constituciones nos abrirán al futuro con un espíritu creciente de unidad de mente y de corazón, al servicio de la Iglesia y del Reino.

Cambio y Respuesta

A la mayoría de nosotros, el cambio nos origina una cierta inquietud; y en nuestros tiempos, el cambio acontece con más rapidez que nunca. Esta fue una de las razones por las que la Iglesia se reunió en Concilio para renovar su vida, a la luz de su misión, "en el mundo contemporáneo". De hecho, el Concilio dio un gran cambio de dirección a la Vida Religiosa. Hasta el Vaticano II, el acento había recaído más bien en lo jurídico e institucional, de tal forma que la vida religiosa se evaluaba por la observancia de la regla; "guarda la regla y la regla te guardará", se nos enseñaba. Ahora la Iglesia da neta prioridad al Espíritu Vivificante; la ley sigue a la vida, la protege y la promueve.

Creo que la gran mayoría de nosotros encontramos en los principios de renovación una brisa de aire fresco que renueva nuestra vida personal, nuestras comunidades y apostolados, para, de este modo, vivir según el Evangelio. La vida según el Espíritu es dinámica. Nuestro carisma, don del Espíritu, ha ido evolucionando y desarrollándose durante casi dos siglos en el corazón de nuestros hermanos. ¿Qué respuesta darían nuestros Fundadores en el mundo de hoy? Necesitamos afinar constantemente la percepción de lo que acontece en el mundo que nos rodea. El espíritu de la comunidad debe mantenerse siempre fresco, al ritmo del tiempo; de lo contrario, el espíritu fundacional termina en letra muerta.

Las Constituciones deberían articular algo del sueño "re"-fundador y de la historia que se sigue desarrollando sobre todo en los miembros de la Congregación, de la que son sus

relatores. Han sido escritas desde la comprensión de nuestra vida como religiosos ss.cc. hoy, viviendo en el corazón de la Iglesia. La renovación a que nos invitan es un fuerte desafío. Los odres viejos no retienen el vino nuevo. El mundo ha cambiado, la Iglesia ha cambiado, la teología ha cambiado. Era evidente que no bastaba la revisión de nuestras Constituciones de 1966. Sentíamos con fuerza la necesidad de actualizar nuestra legislación, de forma que ésta no sólo reflejara la vida real, sino que además la interpelara al ritmo de nuestro tiempo. El cambio de los últimos 25 años ha sido tan grande que se hacía necesaria una reformulación radical de nuestra vocación. Todos estos años de reflexión en la Congregación han sido una bendición. Creemos que el Espíritu ha estado presente en nuestros hermanos, enriquecidos con la gracia especial que denominamos carisma. Si creemos en la presencia de Dios entre nosotros cuando trabajamos con sinceridad, podemos afirmar que, aunque seamos instrumentos imperfectos, las Constituciones son fruto de un trabajo inspirado por el Espíritu.

La reflexión en sí misma ha sido muy saludable; nos ha permitido cuestionarnos sobre nuestros valores "no con espíritu de timidez sino de coraje". Necesitábamos preguntarnos de nuevo sobre quiénes somos, en qué creemos, cómo vivimos, cuál es nuestra misión. Necesitábamos reconfirmarnos en lo hermoso de una vida de fe, esperanza y amor y en el gran valor de una vida de castidad, pobreza y obediencia.

El proceso fue enriquecedor. Desde el testimonio de muchos hermanos podemos decir que quienes estuvieron comprometidos en el proceso, compartiendo el significado de ser religioso ss.cc., descubrieron un nuevo dinamismo en su

vocación. Fue una bendición el hecho de haber dedicado tanto tiempo hasta llegar a las nuevas Constituciones. Nos permitió experimentar la frescura y vitalidad de los nuevos comienzos y, en un cierto sentido, el espíritu joven todavía presente en la Comunidad. Necesitábamos tiempo para soñar, imaginar, proyectar, orar, ponernos en contacto con nuestros orígenes, antes de llegar a una nueva expresión de nuestra vocación y misión y de sus estructuras de apoyo. Esto no quiere decir que con estas Constituciones pretendiéramos institucionalizar definitivamente, de una vez por todas, nuestra vida religiosa. Nuestra vida debe su origen a la llamada libre del Espíritu Santo; no hemos de condicionar nuestro carisma a ninguna forma o cultura particular e histórica. Nuestras Constituciones siempre continuarán sujetas a la crítica de la Palabra. Sin embargo, nos ofrecen un marco, dentro del cual, la Comunidad y las personas podrán vivir y crecer. Contamos, de hecho, con un texto muy abierto.

Las buenas leyes impulsan la vida y dan una cierta estabilidad especialmente necesaria para una comunidad internacional; pero no deben apagar la iniciativa personal. Espero que podáis ver en nuestras Constituciones no un conjunto de leyes, sino una invitación a ir más allá de las simples prescripciones y una indicación del sentido que queremos dar a nuestra vida, como comunidad. A pesar de que contienen algunos elementos jurídicos -necesarios para una fundación estable-, la intención de las Constituciones es impulsar la renovación de nuestras vidas. Me gustaría verlas como un libro de vida, un don para renovar nuestros corazones y los de aquellos con quienes vivimos, una ayuda para que podamos aliviar las cargas de nuestros hermanos, acrecentar su

esperanza y alimentar su fe.

Para nosotros mismos, como hermanos, las nuevas Constituciones pueden ser una fuente de comunión y de visión común, pues tocan lo fundamental y esencial. Podemos arraigar nuestras vidas en su contenido. ¡Qué hermoso si nos encontráramos en grupos y las empleáramos para profundizar nuestra comprensión y puesta en práctica de sus orientaciones!

¿Cómo aprovechar esta nueva oportunidad para asimilar y hacer nuestra la rica espiritualidad ss.cc.? No me estoy refiriendo a un simple conocimiento doctrinal, ni siquiera a su aplicación a nuestras prácticas rituales y devocionales o a las celebraciones comunitarias; hablo de su asimilación a un nivel mucho más profundo. El espíritu y la espiritualidad de nuestras Constituciones deben configurar nuestro ideal, ser parte de nuestra estructura mental y de nuestra forma de pensar y de ser en el mundo, de tal manera que nuestra comunión y la forma global de enfrentar nuestra misión de evangelización sean para nosotros como una segunda naturaleza; en todo ello buscamos una respuesta basada en lo más hondo y fundamental, fruto de una auténtica "apropiación" del don del Espíritu. En el momento preciso que vivimos, creo que éste es nuestro desafío y a lo que nos invita nuestra vocación.

Contenido elemental

Las Constituciones expresan el sentido de nuestra identidad y nos señalan una finalidad. La visión común aporta claridad y mantiene el sentido de dirección. Lo verdaderamente extraordinario es que esta visión haya surgido del discernimiento de los hermanos. La unidad que nace del corazón de los hermanos genera en nosotros la fuerte esperanza de poder alcanzar una verdadera comunión en la misión. Las Constituciones no son un documento utópico o soñador, sin más; se apoyan en la vidas y convicciones de nuestros hermanos. Son una reapropiación de nuestro carisma orientada a poder enfrentar las necesidades urgentes del mundo de hoy y no las del pasado. En efecto, las nuevas Constituciones encierran el germen de una reforma radical.

Presentan un camino de auténtica vida evangélica según nuestro carisma. En ellas encontramos destilada la experiencia carismática de nuestros Fundadores y de las sucesivas generaciones de hermanos hasta nuestros días. Contienen su sabiduría acumulada; y nosotros vemos reflejada en ellas una gran parte de nuestra propia experiencia y de nuestras aspiraciones. Contienen la espiritualidad de nuestros hermanos en armonía con las tradiciones de la Congregación. Expresan la espiritualidad en un lenguaje más moderno y basado en una teología sólida, renovada y actualizada. Podemos decir que son la mejor expresión de nuestro carisma de que disponemos en estos momentos.

Todo esto es muy importante si queremos vivir sinceramente nuestra vida religiosa. El carisma de nuestros Fundadores es una experiencia del Espíritu Santo a la vez que la fuente de su espiritualidad y de su celo. Imprime un carácter distintivo a nuestra comunidad religiosa, que lleva consigo un estilo particular de santificación y apostolado. Teníamos necesidad de una expresión actualizada de nuestro carisma. Es fundamental para la formación, y también para las vocaciones: quienes se comprometen con nuestra vida tienen el derecho de saber qué dice la comunidad de sí misma. De hecho, creo que nuestro carisma lleva dentro de sí un poder de atracción que invita a que otros se comprometan con nuestra misión. En estas páginas expresamos los valores fundamentales en que nos apoyamos, valores y orientaciones altamente relevantes en el mundo moderno y bien abiertos al futuro. Creo que disponemos de un texto excelente, rico en contenido, y que puede ser verdadera fuente de animación en la Congregación.

Las nuevas Constituciones presentan una Congregación en misión, de la que cada uno de nosotros está llamado a ser corresponsable. La idea de misión ha cambiado considerablemente y condicionará en gran medida nuestra vida y estilo de comunidad. Hoy nuestra misión se inspira en las tres orientaciones claramente recogidas en las Constituciones. Los últimos Capítulos abrieron nuevos horizontes y la teología actual ofrece una nueva comprensión de nuestra espiritualidad. Una vez más el carisma original debe hacerse vivo, pero en constante evolución. Ha cambiado nuestra comprensión de la vida religiosa apostólica, de nuestra consagración religiosa, de nuestro rol profético en el mundo, del sentido de los votos, del

lugar de la autoridad, del diálogo, etc. La interpretación de nuestra espiritualidad es muy diferente de la del siglo XIX; contamos, por ejemplo, con una teología actualizada del Sagrado Corazón, de la Adoración, de la Reparación y, tal vez, dispongamos del texto más claro, en la historia de la Congregación, sobre la unidad de las dos ramas. Valores como igualdad, participación, complementariedad, colaboración, internacionalidad, diseminados por todo el texto, responden a un diferente modelo de Iglesia - Iglesia de comunión -, tan fuertemente enfatizado por el Sínodo Extraordinario de 1985. Dar testimonio de estos valores es extremadamente importante, si queremos estar al servicio de un sociedad nueva, cambiante y secularizada. Necesitábamos "nuevos odres para el nuevo vino". Creo que podemos aceptar como providencial el don de esta nueva expresión de nuestro carisma.

Una llamada a la Conversión

Ahora que ya tenemos las Constituciones, necesitamos aceptarlas como dirigidas personalmente a cada uno de nosotros. Mayores o jóvenes, todos estamos llamados a un nuevo comienzo que se sitúa en continuidad con el pasado. ¿No es, quizá, el Espíritu Santo quien nos invita a entrar más profundamente en nuestra vocación, renovando nuestras vidas desde su núcleo más hondo?

La finalidad de las Constituciones no es sustituir la fe o la gracia en nuestras vidas. Lo más importante en la vida religiosa es la fe en el amor que Dios muestra a quienes ha llamado. "Si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles" (Sal 126,1). Las Constituciones no despertarán automáticamente en nosotros nuestro carisma original; nuestra conversión es siempre obra de Dios. Pero la nueva legislación puede ser ocasión de una verdadera conversión que nos comprometa, como personas y como comunidad, en un seguimiento radical de Cristo, juntos, en misión.

Tal vez algunos hermanos hayan atravesado por años de confusión personal, oscuridad, duda, cansancio, y sientan la tentación de mantenerse al margen, siendo miembros únicamente de nombre. Cuando interioricen y hagan suyas estas Constituciones, espero que escuchen una vez más la llamada del Espíritu Santo. Podemos aplicar a nuestra situación las palabras de Habacuc: "Escribe la visión, grábala en tablillas... de modo que se lea de corrido" (Ha 2,2). Es lo que hemos hecho, pero hay algo más importante: "La visión espera su momento...; el justo vivirá por su fe" (Ha 2,3-4b).

La buena noticia consiste en que la vocación de religiosos ss.cc. en la Iglesia hoy, es una llamada dirigida a cada uno de nosotros, una llamada a una vida nueva y a la fidelidad en el servicio del Reino.

En las páginas siguientes me gustaría comentar algunos de los valores puestos de relieve en las nuevas Constituciones, ahondando en el tesoro que en ellas se contiene, con la esperanza de sacar de "lo nuevo y lo antiguo", y prestar así un servicio que ayude a vivir con alegría nuestra vocación y misión.

III. NUESTRA CONSAGRACION Y MISION

"El Espíritu Santo nos ha conducido a cada uno de nosotros por diversos caminos a entrar en la Congregación para seguir en ella a Jesús..." (Art. 11).

En una teología dualista, la consagración puede acentuar el sentido de separación, y todos sabemos que éste era el significado incorporado en la teología de la vida religiosa del pasado. Hoy somos sensibles a la palabra consagración, pues no queremos que se nos considere como "puestos aparte". Sin embargo, dicha palabra nos ha ayudado a comprender que nuestras vidas estaban centradas en Dios. En cualquier caso, no nos sentiremos incómodos con la noción de consagración, si la comprendemos en el contexto bíblico de la teología de la encarnación de San Juan. Todo el pueblo de Dios, por el bautismo, es consagrado para la misión; nuestra profesión de los votos es una expresión particular de la consagración bautismal.

Cuando hablamos de la consagración religiosa, nos estamos refiriendo a algo que encuentra su origen en la llamada de Dios. Llamada totalmente gratuita, dirigida a cada uno de nosotros en nuestra unicidad personal: "Y cuando aquel que me escogió desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia..." (Gál 1,15). De cada uno de nosotros se puede decir: "Le miró fijo, le tomó cariño" (Mc 10,21). La llamada, don del Espíritu, abarca todo nuestro ser, irrepetible en sí mismo, hasta tal punto que ya no se pertenece más a uno mismo sino a Cristo (cf. I Cor 6,19): "ya no os pertenecéis a vosotros mismos". Tiene un

carácter nupcial, de alianza, y nos invita a una respuesta que comprometa toda nuestra afectividad y voluntad "en orden a perder nuestras vidas por el Evangelio".

Nuestra respuesta - de amor - mediante la profesión, nos incorpora a una familia religiosa, que acepta nuestros votos en nombre de la Iglesia (cf. Art. 12). Nuestra consagración religiosa da una más plena expresión a nuestra consagración bautismal, situándonos todavía más profundamente en el corazón del pueblo de Dios. "La profesión religiosa pone en el corazón de cada uno de vosotros...el amor del Padre: aquel amor que hay en el Corazón de Jesucristo".⁶ Debo confesar que encuentro estas palabras maravillosas y alentadoras. En nuestro estilo de vida hacemos visible esta relación con Dios. Por nuestra consagración religiosa queremos hacer de nuestra vida "un símbolo de los valores evangélicos ya presentes en este mundo" y un testimonio de "*la vida nueva y eterna conquistada por la redención de Cristo*" (Art. 14)

"Conságratelos con la verdad, y ese mensaje tuyo es verdad. Como tú me enviaste al mundo, al mundo los envío yo también; por ellos me consagro a ti, para que también ellos se queden consagrados de verdad" (Jn 17,17-19). Como dice Raymond Brown en su comentario a este texto: "La consagración en la verdad no es únicamente purificación del pecado; es consagración para la misión; son consagrados en la medida en que son enviados".

Jesús mismo fue llamado por el Padre: "Tú eres mi Hijo amado, mi predilecto" (Lc 3,22). Fue también consagrado: "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido" (Lc

4,18a). Y enviado en misión: "Me ha enviado para que dé la buena noticia a los pobres. Me ha enviado para anunciar la libertad a los cautivos" (Lc 4,18b). También nosotros, porque hemos sido llamados, hemos sido consagrados y enviados en misión a contemplar, vivir y anunciar al mundo el Amor de Dios encarnado en Jesús.

Cada uno de nosotros puede preguntarse: ¿cómo respondo hoy a la llamada?, ¿es una oportunidad para reflexionar sobre mi consagración religiosa y mi vocación?; cuando miro hacia atrás, ¿veo la acción de la Providencia de Dios en mi vida?, ¿puedo ver señales de su presencia?, ¿siento que el carisma que he recibido, me ha dado la fuerza que dimana del entrar en los sufrimientos de Cristo?; como San Pablo, ¿estoy cierto de mi vocación y misión? El perseveró incluso en circunstancias dolorosas. Para Pablo, el Misterio Pascual no era una abstracción: "Perdí toda esperanza de vivir...; así aprendí a no confiar en mí mismo, sino en Dios, que resucita a los muertos...; en El está nuestra esperanza y nos salvará en adelante" (II Cor 1,8-9). ¿Tengo esta misma confianza en el carisma y vocación recibidos?

Todo esto tiene su importancia si queremos presentar nuestra vocación a los jóvenes de hoy. Hemos de ser honestos. Nuestra vida es difícil, exige sacrificio, como toda llamada al amor. Es una vocación de minorías y requiere una gran fe. La vocación normal es la vida matrimonial; nosotros tenemos que aprender a amar sin la ayuda de un compañero con el que nos comprometemos de por vida. Tenemos que convivir con la soledad y carencia de un cierto tipo de amor afectivo. Nunca tendremos ese círculo íntimo de amor con el que identificarnos

y que caracteriza la vida matrimonial. La vida de comunidad no siempre resulta fácil. Puede originar tensión y, a veces, disgustos. Vivir la pobreza evangélica en una sociedad de consumo es un gran desafío.

Con todos estos obstáculos, ¿puedo todavía dar gracias a Dios desde lo más hondo de mi corazón por la llamada recibida? Damián pudo dar testimonio de que "era el misionero más feliz del mundo". ¿Puedo yo decir con sinceridad: mi consagración religiosa ha sido para mí una gracia extraordinaria? ¿Animaría a mi sobrino o sobrina en discernimiento sobre la llamada de Dios a que emprendiera mi mismo camino? Este sería un test significativo. "Los frutos del Espíritu son caridad, paz, alegría...". Si no siento estos frutos, se me impone una seria reflexión sobre la forma en que estoy viviendo mi consagración religiosa.

IV. "LA CONSAGRACION A LOS SAGRADOS CORAZONES ES EL FUNDAMENTO DE NUESTRO INSTITUTO" (Art. 2)

No sorprende que nuestras Constituciones citen esta afirmación del Buen Padre: expresa todo el fundamento de nuestra vocación religiosa ss.cc. Nuestra consagración tiene su propio matiz: estamos consagrados a los Sagrados Corazones. El centro, la raíz de nuestro carisma es el Corazón de Jesús y el Corazón de María. Necesitamos comprender lo que ello significa, si queremos entender y vivir nuestra espiritualidad hoy, y deseamos ser fieles a nuestro carisma fundacional.

El Corazón de Jesús

"Los elementos esenciales de la devoción al Sagrado Corazón pertenecen de forma permanente a la espiritualidad de la Iglesia...". El Papa insiste en la necesidad de "encontrar los medios más aptos para presentar y poner en práctica esta devoción, de forma que el hombre de hoy, con su mentalidad y sensibilidad propias, pueda descubrir en ella la verdadera respuesta a sus interrogantes y expectativas".⁷

El P. Arrupe, en su última comunicación a la Compañía, el (6/2/81), explicitaba su convencimiento de que "hay pocos signos de renovación espiritual de la Compañía tan claros, fuertes y extendidos como la devoción al Corazón de Jesús. Nuestro ministerio recibiría un nuevo impulso vivificador, y pronto veríamos resultados en nuestra vida personal y en las actividades apostólicas. Si buscáis una orientación de quien ha vivido 53 años

en la Compañía y, de ellos, casi 16 como General, diría que en la devoción al Corazón de Jesús se encierra, escondida, una fuerza extraordinaria. Cada uno tiene que aprender - si todavía no lo ha hecho - a profundizar en esta devoción y aplicarla a su vida personal, en la forma en que el Señor se nos manifiesta y ofrece en dicha devoción. Se trata de una gracia extraordinaria que Dios nos ha concedido".

Cuando hablamos de la consagración y devoción al Sagrado Corazón, es claro que no nos referimos a prácticas piadosas, como podría haberse entendido hace 50 años. Esta devoción ha asumido formas varias en su historia. Algunos de sus elementos esenciales integran la espiritualidad permanente de la Iglesia, pero sus formas y prácticas externas han cambiado y seguirán cambiando. Toda forma auténtica, sin embargo, lleva consigo una relación con la persona de Jesucristo, que nos ama con amor humano y divino y nos pide una respuesta de amor.

Ahora tenemos una comprensión mucho más rica y profunda de lo que entendemos por Sagrado Corazón. La teología ha evolucionado traduciendo las categorías devocionales de otras épocas en orientaciones espirituales más integradoras y adaptadas a nuestro tiempo; vemos en el Corazón de Jesús el símbolo del amor de Dios hecho carne; hablamos del amor de Dios presente entre nosotros de una forma casi palpable, que nos desafía a que amemos a la humanidad con este mismo amor y bondad incondicionales.

La encarnación es como la "humanización" del amor de Dios, que ha tomado forma de amor humano en la persona de Jesús. Para Jesús, el amor de Dios es su "corazón", el centro de toda su

actuación y actitudes expresadas en el Evangelio: compasión, perdón, acogida, preocupación por el pobre, por el pecador y por no excluir a nadie. Todo ello tiene una raíz: el amor de Dios hecho presente en el mundo en el amor humano de Jesús. Nadie afirma que Dios tiene un corazón en cuanto órgano físico. Sin embargo decimos elocuentemente que "los pobres están cerca del corazón de Dios". La espiritualidad del Corazón de Jesús supone una evolución en la devoción al Sagrado Corazón.

Hoy día somos más conscientes de que el amor de Dios es completamente gratuito. Dios no es misericordioso gracias a Jesús. El hombre Jesucristo, el Mediador, no ha transformado a un Dios de ira en un Dios de misericordia. Acontece, más bien, lo contrario. El amor de Dios es la causa de la encarnación y obra salvífica de Cristo (y no viceversa). "Dios amó de tal modo al mundo, que le envió a su Hijo...". Dios nos amó primero. El amor de Cristo y su obra salvadora son fruto del amor de Dios por nosotros.

Nuestra consagración es una llamada de Dios, pero con el estilo que le viene dado de la espiritualidad del Sagrado Corazón; estamos llamados a vivir en una actitud constante de gratitud y esperanza, pues tenemos conciencia permanente del amor absoluto e incondicional de Dios. Podemos ver nuestro carisma maravillosamente descrito en una frase de la Sagrada Escritura: "El amor que Dios mantiene por nosotros ya lo conocemos y nos fiamos de él" (I Jn 4,16). Una cosa es aceptar estas palabras a nivel teórico, y otra hacer de ellas el fundamento de toda nuestra vida. Necesitamos fortalecer constantemente nuestra total seguridad en el amor "que sobrepasa todo conocimiento" (Ef 3,19); éste es el amor que estamos llamados a "*contemplar, vivir y anunciar al mundo*" (Art. 2); el amor que nos ha redimido, que nos ha

fascinado y ha hecho de nosotros unas "nuevas creaturas", un amor que nos permitirá ver la vida con una mirada totalmente nueva.

"Desde su comienzo, la Iglesia ha mirado al Corazón de Cristo, traspasado en la Cruz... como un símbolo particularmente expresivo del amor de nuestro Redentor".⁸ Cuando hablamos del Corazón traspasado, nos referimos a la persona de Cristo y al profundo amor que brota de su Corazón, hasta el extremo de su total entrega personal. Los Padres de la Iglesia y los místicos de la Edad Media vieron en su costado abierto no sólo una herida sino una puerta abierta a nuestra redención, que nos lleva a descubrir el misterio del amor de Dios; entramos en lo más profundo del Corazón de Cristo, que se sacrificó a sí mismo por nosotros - hasta la muerte - y no teniendo ya nada que ofrecernos, inclinó su cabeza y murió.

Necesitamos contemplar este misterio sorprendente y llegar hasta la realidad simbolizada por el Corazón traspasado de Jesús. "Mirarán al que traspasaron" (Jn 19,37). ¿Habéis sentido alguna vez el corazón de otra persona y experimentado la alegría de su amor por vosotros y la confianza mutua que de él nace? Contemplar este amor por nosotros y comprender su "anchura y largura, altura y profundidad" puede ser una fuente de alegría, de fortaleza y de fruto abundante en nuestra vocación.

Juan Pablo II señala que el Antiguo Testamento emplea dos expresiones principales para describir el amor misericordioso de Dios: 'hesed', que indica una actitud profunda de "bondad" y una fidelidad a sí mismo y a su alianza de amor, incluso cuando

su amor no es correspondido; un amor que se da, una gracia más fuerte que el pecado: así es Dios. El segundo vocablo del que se sirve el Antiguo Testamento para definir la misericordia de Dios es 'Rahamim'; indica el amor de una madre, amor totalmente gratuito, no fruto del mérito sino de una necesidad interior. El Santo Padre nos dice que, en el Antiguo Testamento, éstos y otros términos convergen en un único contenido fundamental para expresar la riqueza trascendental de la misericordia y del amor de Dios y al mismo tiempo acercarla a nosotros. ¡En una palabra, no hay fronteras para su amor! El Santo Padre nos recuerda que "la misericordia es el contenido de la intimidad con el Señor, el contenido del diálogo con El"; tomamos conciencia de su inmenso amor por nosotros, no sólo a pesar de nuestra debilidad, sino a causa de ella, una conciencia que nos conduce eficazmente a la conversión.⁹

Si tal es el mensaje del Antiguo Testamento, será acercándonos a Cristo en el misterio de su Corazón como descubriremos, asimilaremos e integraremos, como parte de nuestro ser, la inmensa compasión de Dios, vivida y revelada por Jesús en el Nuevo Testamento. Empezaremos a conocer la intensidad de aquel amor que rompió su Corazón, llegando al momento cumbre en la Cruz del Calvario, donde Jesús se entregó, para que tuviéramos vida. "Cristo que sufre, habla sobre todo al hombre, y no solamente al creyente. También el hombre no creyente podrá descubrir en El la elocuencia de la solidaridad con la suerte humana... La dimensión divina del misterio pascual llega sin embargo a mayor profundidad aún. La cruz colocada sobre el Calvario, donde Cristo tiene su último diálogo con el Padre, emerge del núcleo de aquel amor, del que el hombre ha sido gratificado ... Creer en el Hijo crucificado

(nosotros podemos decir, creer en el Sagrado Corazón), significa creer que el amor está presente en el mundo y que este amor es más fuerte que toda clase de mal, en que el hombre, la humanidad, el mundo están metidos".¹⁰

Esto es de gran importancia para el mundo moderno. El mundo entero busca seguridad. La historia del hombre es la historia de su necesidad de amar y de ser amado, la búsqueda de su sentido y de su destino. Tenemos una buena noticia, una gran alegría para proclamar a este mundo que tanta necesidad tiene de ver encarnada la fe.

Amor personal

"Sólo Dios puede amar a una multitud infinitamente, apasionadamente y personalmente. Un hombre sólo puede alcanzar este amor mediante el sufrimiento y la muerte".¹¹ Nos referimos a aquel profundo amor personal revelado en Jesús, al amor que Dios tiene por cada uno de nosotros como personas y por todos como pueblo suyo, un amor del que podemos fiarnos totalmente. Hablamos de una religión del corazón, de la importancia de cada rostro y de cada nombre, del destino de cada persona ante un Dios que nos ama a cada uno y nos permite sentirnos preciosos a los ojos de nuestro Dios.

"Te he llamado por tu nombre, tú eres mío... eres de gran precio a mis ojos y yo te amo" (Is 43:1,4). "En mis palmas te llevo tatuada" (Is 49,16). Se trata de la personalización de la relación Dios-yo. No intimismo. Si hablamos de amor, éste tiene que ser personal. Corremos el riesgo de convertirnos en ideólogos,

haciendo ideología de nuestra fe. (Quienes hablan demasiado fácilmente de intimismo, sobrevaloran con frecuencia el sistema. A veces, la teología puede resultar despersonalizada y exageradamente objetiva).

Nuestra vocación nos invita a entrar en una relación de corazón a corazón, de persona a persona, con una persona muy concreta, Jesús, que ahora es Cristo. "En su Corazón aprendemos a conocer el sentido genuino y único de nuestras vidas y destino".¹² Ciertamente, El nos hablará en el silencio de nuestros corazones e iremos adquiriendo una mayor seguridad de su amor. "Su Corazón traspasado es una fuente inagotable de la divina caridad que perdona, regenera y restaura la vida".¹³

Al entrar en el misterio personal de Jesús, en su vida interior, en un continuo diálogo de amistad, ahondaremos en la experiencia de un Dios "rico en misericordia", a quien Jesús nos revela como Padre, pues es su Hijo predilecto quien lo revela y nos lo da a conocer. De ahí que nuestra consagración al Sagrado Corazón pueda ser una experiencia tan rica de liberación.

Amor incondicional

Nuestra vocación es contemplar, vivir y anunciar este Amor al mundo (cf. Art. 2). En realidad, nosotros no comprendemos el amor infinito e incondicional. Nos resulta difícil hacernos una imagen del mismo, desde nuestras categorías humanas. Hay cientos de textos en las Escrituras que lo afirman, y, sin embargo, se nos hace difícil asimilarlo y comprenderlo. Corremos el peligro de quedarnos perdidos en las palabras y así

los textos no son sino simples textos. Sólo a la luz del Espíritu, cuando contemplamos a Jesús, que es amor en la carne, podemos comenzar a hacer del Amor incondicional de Dios el fundamento de nuestras vidas. Necesitamos descender a un nivel profundo, donde escuchemos a su Corazón que nos habla, si queremos "buscar asilo asiéndonos a la esperanza que tenemos delante" (Heb 6,18); así iremos fortaleciendo nuestra habitual confianza en el amor y misericordia de Dios, que nos permitirá vivir con una gran libertad. Estamos llamados no sólo a contemplar, sino también a vivir apoyados en la absoluta fidelidad de Dios. "Si le somos infieles, él permanece fiel, porque no puede negarse a sí mismo" (II Tim 2,13).

Me he visto frecuentemente impactado por madres que creen, aceptan, perdonan y acogen a un hijo descarriado, cuando éste, tal vez, les insulta, ataca y rechaza. ¡Este hijo pródigo recibe incluso más atención y cariño que el resto de los miembros de la familia! Cuando este hijo intuye el gran amor de su madre, inicia el camino de la conversión. Encontramos aquí un reflejo de la gratuidad, compasión y ternura del Corazón de Cristo por nosotros. "Pues aunque la madre se olvide del hijo de sus entrañas, yo no te olvidaré" (Is 49,15). Si el Dios revelado por Cristo es un Dios de amor apasionado, que todo lo soporta y perdona, sin duda alguna, un amor semejante puede suscitar una respuesta positiva en el más duro pecador de entre nosotros. Si el amor humano, siendo débil e imperfecto, puede ablandar los corazones endurecidos, cuánto más su Amor perfecto vencerá toda suerte de resistencias. (El gran teólogo Hans Urs von Balthasar afirma que está dispuesto a citar textos y más textos de grandes místicos para justificar el derecho a confiar en que Dios, con toda seguridad, salva a todos los

hombres del peligro del infierno, ¡incluso a Judas, Hitler, Stalin!). El "Cazador del Cielo" (The Hound of Heaven) nos perseguirá sin desfallecer y así, al final, "todos estarán bien y todo quedará en orden" (Bl. Julian of Norwich).

Necesitamos caer en la cuenta de que Dios ve lo que hay en nosotros y, sin embargo, nos ama infinitamente más que nosotros mismos, con compasión y ternura, con un amor que nos salva - amor redentor -; no importa la frecuencia con que le ofendamos u olvidemos, su Corazón está abierto para nosotros y somos "pecadores perdonados". "Donde proliferó el pecado, sobreabundó la gracia" (Rom 5,20). Nos educamos creyendo que el amor se merece; va contra toda la tradición bíblica del amor gratuito de Dios por nosotros. Hemos de estar convencidos de que El nos ama; ¡no convencerle a El para que nos ame! ¡No tenemos que suscitar el amor ni podemos merecerlo; nada podemos hacer para que nos ame más de lo que nos ama! ¡No se exigen condiciones!

"El amor existe por esto: no porque amáramos nosotros a Dios, sino porque él nos amó a nosotros" (I Jn 4,10). Apoyamos nuestras vidas en su alianza de amor para con su pueblo. Estar consagrado al Sagrado Corazón significa tener fe en el amor de nuestro Padre, revelado en Jesús, y poner una total confianza en El. Podemos confiar en aquella "fidelidad radicada en el corazón de las cosas" (G. M. Hopkins). Nosotros somos "sus hijos (e hijas) en quien El se ha complacido". ¿Lo creemos de verdad? Tengamos confianza en que Dios nos acoge gratuitamente tal como somos. Este es el gesto básico de fe: la confianza puesta en

Aquel de quien todo, incluso nuestro ser, lo recibimos como don. Pongamos la confianza en que somos sus hijos. La gran mentira consistiría en creer que llegamos a Dios a través de nuestra propia perfección; es más bien verdad lo contrario: llegamos a El a través de nuestra debilidad; no hay nada que temer: éste es el misterio de la Buena Nueva. Vino a buscar a los pobres, débiles, pecadores: éste es el misterio del Sagrado Corazón.

Creo que la mayor parte de nosotros podemos decir con verdad que hemos tenido experiencia de su bondad en nuestras vidas. Podemos cantar sus alabanzas por tantas bendiciones. Muchos veces nos hemos quedado admirados del modo en que, a pesar de nuestras luchas, hemos experimentado su presencia en nuestras vidas a lo largo de los años. ¡Cuántas cartas he recibido, en estos últimos años, de hermanos que celebran jubileos, maravillosos testimonios de la acción amorosa de Dios; hermanos llenos de gratitud y admiración por la bondad de Dios durante sus años de vida religiosa, a la vez que confiesan su indignidad! "Dios permanecerá fiel, aunque nosotros seamos infieles". Sí, podemos tener fe en que la vida mantendrá su promesa. Podemos confiar en nuestra experiencia de Dios. Podemos fiarnos de sus planes para con nosotros. Podemos creer en su Providencia. Nos podemos abandonar totalmente a su amor.

Este es el significado de nuestra consagración al Sagrado Corazón: una forma completa de vivir y estar en el mundo. Una vez que el Amor ha echado raíces en nosotros, vemos el mundo

con ojos diferentes. Sólo si nos adentramos en las Sagradas Escrituras, si volvemos una y otra vez a la Palabra de Dios, irá creciendo dentro de nosotros esta actitud de total confianza. No es extraño que la "lectio divina" ocupara un lugar tan central en la vida de los monjes.

El Corazón de María

"María ha sido asociada de una manera singular a este misterio de Dios hecho hombre y a su obra salvadora: es lo que se expresa en la unión del Corazón de Jesús y el Corazón de María" (Art. 2).

No estamos consagrados sólo al Corazón de Jesús. Reconocemos la unión indisoluble entre el Corazón del Hijo y el de la Madre, comprometidos como están en el plan salvador de Dios; "María pertenece indisolublemente al misterio de Cristo".¹⁴ Sin ella no hubiera acontecido la Encarnación; de ahí que nuestras primeras Constituciones insistieran en que estamos llamados a "extender la devoción a los Sagrados Corazones de Jesús y de María".¹⁵ Ya en la "Oración al Corazón de María", compuesta por el Padre Coudrin hacia el año 1800, leemos: "Por ti, amable y dulce María, pasando por tu Sagrado Corazón, llegaremos con seguridad hasta el Adorable Corazón de tu Divino Hijo".¹⁶ En su Circular del 14/4/1817, escribía el Buen Padre: "Recordad, queridos hermanos y hermanas, que, después del adorable Corazón de Jesús, debemos honrar de manera especial al Corazón de María... Dejémonos consolar en nuestras penas, que María es y será siempre nuestra protectora y ayuda y siempre tendremos parte en el amor de su Corazón".¹⁷

Podría seguir citando otros muchos textos pertenecientes también a la Buena Madre; basta consultar Cuadernos de Espiritualidad nº 10 (375-428), donde se publica una selección representativa. No hay duda de que "*tenemos como herencia una filial devoción a María*" (Art. 59); de hecho, la fe en su amor ha

sido siempre una dimensión especial de nuestro carisma. Ella nos ayuda a comprender la profundidad del amor de Cristo y a entrar en su vida interior. María, durante muchos años, permaneció en intimidad con el misterio de su Hijo.¹⁸ El Corazón de María entró en las profundidades del Corazón de Jesús. Conoció íntimamente a su Hijo. ¿Quién mejor que una madre para conocer y amar a su hijo? No modeló únicamente su cuerpo, sino su mente y su corazón. Pensamos en la influencia sobre su Hijo y en el papel de cuidado amoroso que jugó en su vida. ¡Qué profunda comprensión entre Jesús y su madre! Ella le amó de tal manera que no eran sino uno, los Corazones de Jesús y María, y "así no tenían sino un solo corazón y una sola alma". Ella era verdaderamente "un testigo singular del misterio de Jesús".¹⁹

"María su Madre, modelo de fe en el Amor, nos precede en el camino y nos acompaña para entrar plenamente en la misión de su Hijo" (Art. 3). "Fue la primera en creer..., siguió a Jesús paso a paso en su maternal peregrinación de fe".²⁰ En palabras de Juan Pablo II, "María es la más viva imagen y el ejemplo más perfecto de discipulado y de consagración al Señor: la Virgen pobre y obediente, escogida por Dios y entregada totalmente a la misión de su Hijo". Podemos observarla en el Evangelio y aprender de ella a confiar, a ser dóciles, a escudriñar la Palabra de Dios. La respuesta de María al misterio fue "conservar el recuerdo de todo esto, meditándolo en su interior" (Lc 2:29,51). Ella escuchaba, acogía la Palabra en su Corazón: he ahí la dimensión contemplativa de su vida.

María responde a la Palabra con su vida y con su fiat - "he aquí la esclava del Señor" -: ésta es su opción fundamental.

Permanece atenta a la acción de Dios, reflexiona sobre su experiencia y se rinde totalmente, abierta a lo que Dios quiera pedirle. "Una espada atravesaría su corazón": profecía que se cumplió, cuando permaneció al pie de la Cruz en el Calvario, unida al sacrificio de su Hijo. Siempre fue una mujer de gran confianza, viviendo en una disposición de total entrega - "Haced lo que El os diga... Que se cumpla tu voluntad" -, y en la actitud de acción de gracias y alabanza expresada en el Magnificat.

"Estamos llamados a entrar con Jesús y como María en el designio del Padre de salvar el mundo por el amor" (Art. 13). Ella nos ha mostrado que podemos entrar activamente en el misterio de salvación, sin necesidad de grandes obras externas, identificando nuestros corazones con la misión de Jesús. En el Corazón de María podemos descubrir "el camino por excelencia" de seguimiento de Jesús, en la actitud del siervo; es el camino del amor profundo y fiel.

El Corazón de María acogió el "don de Dios", y se ofreció a colaborar con la acción amorosa de Dios en el mundo. En compañía de María, estamos llamados mantener una profunda relación con Jesús, entrando en el misterio de su amor, penetrando en él y viviendo de él. ²¹ A ejemplo de María, estamos llamados a mirar "al que traspasaron" (Jn 19: 37). Su corazón está en total sintonía con el de Cristo: por eso los vemos unidos, los veneramos con un mismo amor y a ellos nos consagramos.

María, la Reina de la Paz, es una figura muy actual, una mujer para nuestro tiempo. Con cualquier criterio que adoptemos, María está entre los pobres, los sin poder o irrelevantes.

Una mujer pobre de una ciudad insignificante. La gente importante de su tiempo no se fijó dos veces en ella. Pero mantenía una gran libertad interior. Creía totalmente en el Dios de paz. Sabía que su poder y su amor no tienen límite. De ahí le venían la libertad y la fuerza para aceptar su papel de Madre de Dios. Ella nos muestra la profunda libertad de todo ser humano: la libertad de hacer la voluntad del Padre. En definitiva, ésa es la libertad que interesa. Nos enseña que, a pesar de lo oscura que pueda ser nuestra situación en un mundo tan inseguro, el Dios de la paz está dentro de ella. La paz nace de la armonía con el plan de Dios. Por eso María es el modelo de libertad y la Reina de la Paz.

Generalmente la historia viene interpretada en términos patriarcales y masculinos. Fuimos creados como "hombre y mujer". Dios es tan masculino como femenino. El Evangelio necesita la imagen de María para ser completo. Nosotros necesitamos la presencia de María para dar rasgos femeninos a la Iglesia, para que nos enseñe a amar. María representa la "presencia sacramental de los rasgos maternos de Dios".²²

Los feministas, después de abandonar momentáneamente la figura de María como modelo para nuestro tiempo, ven ahora en ella a una mujer que juega su papel contra las discriminaciones de una sociedad patriarcal. Principalmente en América Latina, María aparece como portadora de liberación. El Magnificat es un texto fundamental de la teología de la liberación.

Pablo VI expresó maravillosamente esta dimensión liberadora de María en "Marialis Cultus" n° 37: "María de

Nazaret, aun habiéndose abandonado a la voluntad del Señor, fue algo del todo distinto de una mujer pasivamente remisa o de religiosidad alienante, antes bien fue mujer que no dudó en proclamar que Dios es vindicador de los humildes y de los oprimidos y derriba de sus tronos a los poderosos del mundo; reconocemos en María, que sobresale entre los humildes y pobres del Señor, una mujer fuerte que conoció la pobreza y el sufrimiento, la huida y el exilio (Mt 2:13-23): situaciones todas éstas que no pueden escapar a la atención de quien quiere secundar con espíritu evangélico las energías liberadoras del hombre y de la sociedad".

María, como madre, nos lleva en su corazón. "La maternidad de María es un don que Cristo nos hace personalmente a cada uno... La maternidad siempre establece una relación única e irrepetible de madre a hijo y de hijo a madre".²³ "La misión maternal de la Virgen empuja al Pueblo de Dios a dirigirse con filial confianza a aquella que está siempre dispuesta a acogerlo con afecto de madre y con eficaz ayuda de auxiliadora".²⁴ Nuestras nuevas Constituciones expresan de nuevo nuestra consagración a María, presentándola como Madre nuestra y modelo de fe. Nos precede y acompaña en el seguimiento radical de su Hijo para que entremos más plenamente en su misión.

Aunque no haya nada nuevo en las reflexiones precedentes, les he dedicado bastante espacio por el lugar central que ocupan en nuestra vocación. He intentado recoger en palabras sencillas la motivación, los valores y el espíritu con que los ss.cc. deseamos vivir nuestra vocación hoy. Estamos consagrados a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Es una espiritualidad de esperanza y agradecimiento, muy apreciada por el pueblo de Dios; en cierto sentido, parecen reconocer en nuestro carisma una cordialidad -que brota del corazón- y una humanidad con las que desean identificarse. Parece encerrar un mensaje especial para quienes luchan entre fracasos, debilidad y pecado, y para quienes sufren la pobreza, cualquier tipo de marginación e incluso la persecución: a pesar de todo, se puede seguir creyendo y es posible esperar contra toda esperanza, pues Dios es amor y su amor triunfará definitivamente.

"De esta consagración a los Sagrados Corazones deriva nuestra misión: contemplar, vivir y anunciar al mundo el Amor de Dios encarnado en Jesús" (Art. 2). Contemplación significa vivir desde nuestra propia interioridad; descender a lo más hondo de nuestro interior, más allá de nuestros pensamientos, sentimientos o imágenes, donde Dios mora, - el Dios Amor -, y donde nos descubrimos a nosotros mismos "ocultos con Cristo en Dios". Allí tomaremos conciencia de nuestro ser en Dios. Descubriremos que somos profundamente amados antes siquiera de que podamos dar o recibir amor. Cuando entramos en contacto con ese Primer Amor, cuando volvemos a la fuente que hay dentro de nosotros mismos, encontramos la libertad. Sólo entonces podremos vivir el dinamismo del amor salvador,

sólo entonces podremos vivir nuestra vocación y misión reparadora en todas sus dimensiones: es nuestra respuesta de amor a su amor.

V. EL DINAMISMO DEL AMOR SALVADOR

"Nuestra consagración nos llama a vivir el dinamismo del Amor salvador y nos llena de celo por nuestra misión" (Art. 2).

En el Corazón de Jesús contemplamos el Amor salvador de Dios en la carne. Nuestra consagración nos llama no solamente a contemplar sino "a vivir el dinamismo del Amor salvador", es decir, a amar con su amor. Recordad que nuestro carisma es un don de Dios, es "aquella fuerza suya que despliega en mí su eficacia" (Col 1,29). Por nuestra consagración nos entregamos totalmente al poder transformador de "Cristo en nosotros", de tal forma que toda nuestra vida queda incorporada en la corriente del amor redentor de Dios. El Padre ha desplegado todo su poder salvador en Jesús para transformar - elevar - el mundo. Para nosotros, decir que "creemos en el amor", equivale a afirmar que creemos en aquel Amor capaz de transformarnos y de transformar y cambiar el mundo. De ahí que el Buen Padre experimentara su carisma como poder, fuerza o celo abrasador.

Este "dinamismo (poder) del Amor salvador" en nosotros es un don de Dios que nos da la posibilidad de amar con su Corazón. "Cuanto más entramos en nosotros mismos, mejor encontraremos al Otro. Todo encuentro auténtico con este Otro que ama y salva, origina en nosotros una nueva posibilidad de salir de nosotros mismos para ir al encuentro y vivir en comunión con los demás. Dios, que es Amor, nos capacita para que nuestras relaciones con los demás sean

profundas, misericordiosas y comprometidas... Este es el dinamismo del amor redentor y liberador".²⁵

"Nuestra misión nos urge a una actividad evangelizadora. Esta nos hace entrar en el dinamismo interior del Amor de Cristo por su Padre y por el mundo, especialmente por los pobres, los afligidos, los marginados y los que no conocen la Buena Noticia" (Art. 6).

Cuando descubrimos el misterio de su Corazón y experimentamos su Amor, nos sentimos impulsados a compartirlo y proclamarlo al mundo. Anunciar este Amor encarnado en el Corazón de Jesús ha sido siempre la misión central de nuestra Congregación. Nuestra comunidad siempre se ha sentido llamada a acentuar las dimensiones de perdón y ternura del Amor salvador. Queremos entrar activamente en el proceso de salvación centrado en Jesucristo, haciendo nuestras las actitudes que le transformaron en Siervo de Dios y de la humanidad.

En todo ello, nuestro gran modelo es el P. Coudrin. Fue un pastor que nunca puso límites a su celo. Tuvo la audacia de los sencillos. Frente a lo que hoy llamaríamos "la descristianización de la sociedad", nos señalaba la más sublime de las vocaciones: "reintegrar a los hombres en la confianza y amor de Jesucristo".²⁶ Y al mismo tiempo nos indicaba la medida de la llamada: "su vocación está, en fin, llena de celo y de un celo inflamado... Si uno se ve penetrado de la ternura del Sagrado Corazón de Jesús por la salvación de las almas, ¿se puede no estar inflamado de celo por propagar el amor de un Maestro tan bueno? Si se piensa en la ternura maternal del Corazón de María por los hombres, declarados sus hijos en la persona de

San Juan, ¿cómo no sentir el alma ardiendo de celo por honrar a la Virgen de las vírgenes? He aquí, en forma precisa, lo que se encierra bajo el nombre de Celadores".²⁷

Se pone el acento en la proclamación de la buena noticia de su amor. Hablamos de un celo y confianza tan grandes que, a ejemplo de Cristo, se expresan en una opción preferencial por el débil y el pobre. El P. Coudrin no dudaba del poder de este amor cuando predicaba la Buena Noticia. Nuestro carisma lleva en sí mismo la confianza en la presencia activa de Dios en nuestra misión; podemos, pues, ser audaces, como lo fue el P. Coudrin, dispuestos siempre a afrontar el riesgo de las iniciativas; no en actitud de cálculo "prudente"; nuestra actitud es, más bien, de confianza y generosidad en nuestro sacrificio por los demás; "el amor de Cristo nos urge". Es el celo que nace de aquel dinamismo, de aquella fuerza o amor en nosotros, el que nos capacita para responder a las necesidades de la Iglesia y del mundo. Como en el caso de los Fundadores, estas necesidades nos piden disponibilidad, movilidad y flexibilidad: - un espíritu verdaderamente misionero -.

"La disponibilidad para las necesidades y urgencias de la Iglesia, discernidas a la luz del Espíritu, así como la capacidad de adaptación a las circunstancias y acontecimientos, son rasgos heredados de nuestros Fundadores" (Art. 6)

Nuestra vocación ss.cc. nos orienta no sólo hacia la "gente buena" sino hacia todos, muy especialmente a los alejados o abandonados; esto es muy urgente, sobre todo en nuestra sociedad secularizada, donde la gente es todavía sensible a la humanidad, cercanía y cordialidad que vienen del

corazón. En efecto, nuestro carisma, que enfatiza no la "bondad" o "maldad" de la gente, sino el corazón de Dios abierto a todos, tiene un atractivo particular. El tiempo y las visitas a nuestros hermanos y hermanas nos han dado la oportunidad de escuchar testimonios sobre el gran aprecio que siente el pueblo al que servimos por el espíritu ss.cc.

Hoy día es difícil hablar de Dios; seguramente, muchos de quienes se dicen indiferentes ante la fe, en realidad rechazan una caricatura de Dios. A veces, hemos hecho de El un Dios que margina, que expulsa a las personas de su grey y las pone fuera del alcance de su amor o de su acogida. Podemos transmitir esta imagen, cuando identificamos a los 'verdaderamente fieles' con quienes obedecen las leyes de la Iglesia, van a misa, no practican el control de natalidad, etc. etc.; por lo que la gente reacciona diciendo, bueno, no puedo seguir creyendo, pues no puedo observar tales leyes; lo que significa que no conocen realmente a un Dios-amor; se sienten alejados del pueblo de Dios, sin un verdadero sentido de pertenencia; se ven excluidos. A veces, todos nosotros hemos podido sentirnos marginados, a pesar incluso de sabernos amados y aceptados. ¡Cuánto más profunda tiene que ser la alienación de quienes creen que han fallado en su vida, viéndose rechazados, indeseados o impotentes, sin haber experimentado nunca como "suyo" el mensaje liberador del Evangelio!

Estamos llamados "*a hacer nuestras las actitudes, opciones y tareas que llevaron a Jesús al extremo de tener su Corazón traspasado en la Cruz*" (Art. 3). Ello implica la tarea de encarnar en nosotros el amor de Dios tal como se encarnó en Jesús durante toda su vida: "Me conmueve esta multitud" (Mc 8,2). Proclamó la Buena

Noticia del reino de Dios presente en medio de ellos. Les alimentó con la Palabra de Dios y con el Pan de Vida. Con la misma compasión en nuestros corazones, que nos viene de su Corazón, hemos de ser sensibles a todos, compartiendo la Palabra de Vida, haciendo presente su Amor en la vida de la gente, transmitiéndole nueva esperanza.

En el Corazón traspasado de Jesús descubriremos la enorme injusticia del mundo y cómo afecta al mismo Señor, pues Jesús declaró su solidaridad y su identificación con los que sufren. Amar con su Corazón, seguirle en su tarea de hacer presente el reino de Dios en el mundo, significa tomar postura clara contra el mal existente en el mundo. Como Jesús, también nosotros podemos ver traspasados nuestros corazones, si seguimos al Siervo Sufriente; pero tengamos confianza, pues hemos recibido el carisma que nos llena de celo para encarnar su amor.

VI. REPARACION

"Queremos identificarnos con la actitud y obra reparadora de Jesús" (Art. 4).

Antes, cuando hablábamos del Sagrado Corazón, nos referíamos a la actitud de 'abandono', de total confianza de Jesús en su Padre, actitud que deseamos hacer nuestra. Ahora quiero hablar de su espíritu reparador, otra característica esencial de su Corazón, y origen de su obra reparadora. Mientras que el espíritu de abandono nos pone - pobres como somos - en las manos de la misericordia salvadora del Señor, el espíritu de reparación nos permite participar en la misión salvadora de Cristo, como consecuencia de lo que El hizo por destruir el reino del pecado y restaurar el reino de Dios.

Desde los comienzos de nuestra Congregación, el espíritu de reparación caracterizó a nuestra comunidad, lo que se ha expresado en la adoración eucarística reparadora y en la tarea evangelizadora. El Buen Padre, en su Memoria del 29/9/1824, nos describe como "Adoradores Perpetuos del Santísimo Sacramento y Reparadores de las injurias contra la divina majestad".

En un interesante artículo inédito 'Cómo vio el Buen Padre la reparación', el P. Yves Kerrien escribe que nada es tan cierto como la intención de los Fundadores de dar origen a una familia con vocación reparadora. El P. Coudrin hizo suya la

devoción al Sagrado Corazón proveniente de Santa Margarita María, que podría describirse como sigue: La reparación es posible sólo en unión con el Corazón de Jesús, "amando a Dios por este divino Corazón".²⁸ El P. Kerrien continúa: El Buen Padre nos denomina la familia de los Sagrados Corazones, del Corazón sufriente del Buen Maestro...; y cita al P. Euthyme Rouchouze (considerado frecuentemente como el segundo fundador), que dice: "Sí, somos la familia de los Sagrados Corazones... Ellos nos han comunicado algo de sus vidas. Nosotros debemos reproducir los rasgos de los Sagrados Corazones... En consecuencia, debemos entrar en aquel amor que llegó hasta su donación total por la salvación del mundo. Por nuestra parte, debemos reparar los ultrajes cometidos contra la majestad divina por los enormes crímenes de los pecadores. Esta es la idea primera que presidió los orígenes de nuestro Instituto. Es la idea del Buen Padre; la repite con tanta frecuencia en sus cartas que, sin duda alguna, fue para él la idea madre que dio origen al nacimiento de la Congregación de los Sagrados Corazones".²⁹

Esta percepción de la Reparación está muy en línea con la teología moderna; la Reparación no se dirige a Jesús mismo (vg. consolándole por la ingratitud de quienes no aceptan su obra redentora); en comunión con Jesús, presentamos nuestra reparación al Padre, es decir, asumimos la causa del amor de Dios y luchamos activamente contra el pecado del mundo que no reconoce el amor gratuito de Dios.

Queremos identificarnos con los sentimientos del Corazón de Cristo y participar en su misión. Tal vez sea ésta la forma de expresar lo que nuestras primeras Constituciones

decían sobre nuestra vocación de "imitar las cuatro edades de nuestro Señor Jesucristo". Todo el dinamismo del primer capítulo de nuestras Constituciones, como ya hemos visto, apunta a la identificación con Cristo, entrando en el misterio de su Corazón de tal forma que podamos vivir enteramente por El, con El y en El..

Con Jesús, nuestras vidas serán una respuesta de amor al Padre, "que nos amó primero". Jesús nos ha revelado el significado del amor reparador en la donación total de sí mismo. El Padre no es un personaje distante a la espera de sacrificios satisfactorios. "La respuesta de amor es la única y verdadera reparación que el Hijo puede ofrecer. Al amor se responde con amor". La teología de la reparación no se basa en la compensación o pago debido al Padre por las ofensas, sino en la nueva creación del corazón humano en el amor.

Esta es la nueva alianza de la reconciliación y de la reparación. "Donde hay un cristiano, hay humanidad nueva; lo viejo ha pasado, mirad, existe algo nuevo" (II Cor 5,17). Esta nueva alianza, o nueva creación, es un comienzo nuevo, que nace de la resurrección de Cristo y de nuestra incorporación a su muerte y resurrección. Por eso, su figura central es Cristo crucificado que nos revela el amor de Dios en la entrega de sí mismo hasta el extremo y que da comienzo a una nueva humanidad en su resurrección. Dicen nuestras Constituciones: "*Nuestra reparación nos hace participar de la misión de Cristo Resucitado, que nos envía a anunciar la Buena Noticia de la salvación*" (Art. 4).

Estar en comunión con Jesús significa entrar en su pasión. La pasión de Cristo adquirió su valor no en virtud de la magnitud de sus sufrimientos, sino de su fidelidad a la misión recibida. Aceptó libremente las consecuencias del compromiso de su amor. También nosotros tenemos que llevar la cruz como consecuencia del seguimiento de Cristo.

Estamos dispuestos a sacrificarlo todo por el reino. El sacrificio de Cristo consistió en que se ofreció a sí mismo al Padre por la salvación de todos. "...Mira al Corazón de Jesús que se ofreció en sustitución de todos los holocaustos del Antiguo Testamento... un holocausto vivo...".³⁰ El P. Coudrin aconseja a la hermana Gabriel de la Barre que acepte las dificultades con valentía, "uniéndolas a los sacrificios que el Corazón del Buen Maestro estuvo obligado a sufrir para interceder por nosotros ante el Padre".³¹ Después, nuestros Superiores Generales Rouchouze, Bousquet, Prat, d'Elbée afirmaron que nuestra misma vida religiosa nos proporciona un material inagotable para nuestro amor reparador. ¿Dónde se apoya nuestra fe en la eficacia de esta reparación? En nuestra unión, mediante el amor, con Cristo redentor: "El que sigue conmigo y yo con él es quien da fruto abundante" (Jn 15,5).

Por tanto, estamos dispuestos a negarnos a nosotros mismos, entregando nuestras vidas a la causa del reino de Dios y al bien de los demás y viviendo en estrecha solidaridad con quienes sufren las consecuencias del pecado. Sin embargo, no es el sufrimiento en cuanto tal o la renuncia lo que transmite a estas opciones valor de reparación, sino el hecho de entrar en la misión y en las actitudes de Cristo ante la realidad del pecado, "completando lo que falta a las penalidades de Cristo" (Col

1,24). Cuando el sufrimiento nace del amor, puede utilizarse para vencer el pecado. "Creemos que un corazón que ama, una vida entregada, pueden destruir el poder del pecado. Por eso deseamos vivir célibes, pobres y obedientes, como Jesús" (Pablo Fontaine ss.cc.).

Nuestros votos, desde su contexto evangélico, denuncian proféticamente el reino del pecado, por lo que son parte vital de nuestra misión reparadora (cf. Arts. 13-16). Se trata de ofrecer la propia vida, "entregarla", a semejanza de Cristo, compartiendo su suerte de "siervo de Yahweh" y adoptando sus mismas actitudes: "Aquí estoy yo para hacer tu voluntad" (Heb 10,9). Dicha actitud es central en todos los aspectos de nuestra vocación reparadora: "*Nuestra reparación es comunión con El, cuyo alimento es hacer la voluntad del Padre y cuya obra es reunir por su sangre a los hijos de Dios dispersos*" (Art. 4).

Adoración Reparadora

Como hemos visto, la espiritualidad del Sagrado Corazón es un camino de amor que nos conduce a una vida de comunión con Jesús. Se basa en una contemplación continua, especialmente, en la adoración eucarística. En un documento de fecha desconocida, titulado "Consejos del Buen Padre sobre la Adoración", conservado por la hermana Justine Charret, el Padre Fundador escribía: "...La adoratriz debe adorar con Jesucristo, reparar en primer lugar por sí misma y por todos los pecados que se comenten en todo el universo".³² En el Art. 53 de nuestras nuevas Constituciones leemos: *"La adoración eucarística es una parte esencial de la herencia de nuestra Congregación y de su misión reparadora en la Iglesia. Dentro de nuestra vida religiosa apostólica, la adoración se enraiza en la celebración de la Eucaristía y es un tiempo de contemplación con Jesús resucitado, el Hijo amado del Padre que ha venido para servir y dar su vida"*. A pesar de que en nuestras Constituciones se habla primero de la reparación de la fuerza del mal en el mundo, sin la dimensión contemplativa podríamos vernos desorientados. La celebración eucarística nos hace participar en las actitudes de Cristo ante el Padre y ante el mundo, de tal forma que podamos estar unidos a su misión y a su obra reparadora.

No dudamos de que el pecado afecta en cierto sentido a Dios, pues se *"opone al Amor del Padre y desfigura su designio sobre el mundo"* (Art. 4). Es un rechazo de su amor. Sabemos que Jesús lloró sobre Jerusalén. No puede ser una desviación "mirar al que

atravesaron", compartir sus sentimientos, y entrar en 'simpatía' con El. El pecado toca al Corazón de Cristo, es decir, lo más hondo de su persona. Los indios tienen una bonita expresión de identificación con la persona amada. Dicen: "Pongo mi corazón junto al tuyo. Así los dos corazones latirán al unísono".

Vemos nuestra adoración como prolongación de la Eucaristía y del sacrificio de Cristo, que expió por el pecado del mundo, reconciliándonos con Dios y entre nosotros. Su Corazón abierto será para nosotros una "fuente inagotable de vida", del que puede nacer un nuevo mundo (cf. Art. 5). Si hacemos nuestros los sentimientos del Corazón de Jesús, se apoderarán de nosotros su compasión y aquel celo apostólico considerado por el P. Coudrin como distintivo de la Congregación.

Actividad Apostólica

Nuestra actitud reparadora debe abarcar también la otra dimensión del pecado: su impacto destructivo en la obra de Dios en la historia y en el mundo. Estamos llamados a luchar activamente contra el pecado y sus consecuencias, como también a curar las heridas del Crucificado que prolonga hoy su Pasión, identificado con quienes padecen cualquier clase de rechazo u opresión. En sus rostros sufrientes descubrimos "los rasgos de dolor de Cristo el Señor."³³ "El espíritu de reparación que hemos heredado nos lleva a situarnos, solidariamente, al lado de los que sufren y carecen de todo poder, a fin de cargar con lo que falta a los sufrimientos de Cristo. De esta manera, nuestra adoración reparadora nos llevará a continuar el ministerio del mismo Jesús".³⁴

No sólo estamos llamados a la adoración reparadora, devolviendo al Padre amor por amor, a imitación de Cristo; también estamos llamados a participar por nuestra actividad apostólica en la vida entera de Cristo. La justicia, la paz y la reconciliación son valores arraigados "en el amor del Corazón de Cristo, un amor que abraza a todos los hombres y mujeres en su única realidad humana".³⁵ Para que el reino de Cristo se haga presente en el mundo, es necesaria la conversión del corazón humano, por lo que hemos de impulsar por doquier comunidades en que los hombres se relacionen como hermanos y hermanas. "*Para que el reinado de Dios se haga presente, buscamos la transformación del corazón humano y procuramos ser agentes de comunión en el mundo. En solidaridad con los pobres trabajamos por una sociedad justa y reconciliada*" (Art. 6).

La reparación del pecado se orienta, ante todo, a la persona, busca la conversión del corazón y, en consecuencia, su apertura al amor gratuito de Dios. Nosotros somos los primeros necesitados de conversión, pues "*reconocemos nuestra condición de pecadores*" (Art. 4) y no tenemos razón alguna para sentirnos justificados por nosotros mismos; nos sentimos, además, en solidaridad con todas las víctimas del pecado del mundo, de la injusticia y del odio. Tampoco pretendemos ser los únicos reparadores; colaboramos con todos los que trabajan por construir un mundo nuevo.

Nuestro espíritu de reparación encierra además una dimensión ecuménica, pues "*reconocemos los valores espirituales de todos los pueblos y personas. Deseamos trabajar por la unidad querida por Cristo, como signo de comunión y amor entre toda la humanidad*" (Art. 42.3). Así como Jesús se dedicó por completo al ministerio de curación y de perdón "*reuniendo por su sangre a los hijos de Dios dispersos*" (cf. Art. 4), también nosotros, aunque débiles, queremos participar en su misión reparadora.

Finalmente, reparar por el pecado significa transformar no sólo los corazones sino también las estructuras. Sabemos que el pecado es una realidad en sentido personal, pero la reparación ha de enfrentarse también al denominado 'pecado social'. Curar las heridas no significa sólo ir en ayuda de las personas 'rotas'; exige también entrar en el mundo de las estructuras y sistemas que perpetúan la injusticia y la miseria. Me refiero a la forma en que está organizada la sociedad y a aquellas estructuras económicas, políticas, sociales o culturales, que marginan y oprimen a muchos pueblos. Tales estructuras

son un obstáculo real para un mundo de justicia y de paz, por lo que se oponen al plan del amor de Dios para su pueblo. Por eso *"nuestra vocación reparadora nos estimula a colaborar con todos aquellos que animados por el Espíritu, trabajan por construir un mundo de justicia y de amor, signo del Reino"* (Art. 4).

VII. SEGUIMIENTO DE JESUS

"En Jesús encontramos todo; su nacimiento, su vida y su muerte: he ahí nuestra Regla" (Art. 3).

Las palabras del Buen Padre nos ayudan a mantenernos verdaderamente centrados en el Señor. Me recuerdan una entrevista televisiva al P. Pedro Arrupe S.J., hace algunos años. Al final de un largo diálogo sobre puntos diversos, le sorprendieron con la pregunta: "¿Y qué piensa de Jesucristo?" Respondió sin dudar: "¡Para mí, Jesucristo es todo!".

"Porque en darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya -que no tiene otra-, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra, y no tiene más que hablar... 'Este es mi Hijo amado en quien me complazco; escuchadle'... Oídle a El, porque ya no tengo más fe que revelar, ni más cosas que manifestar... No hallarás qué pedirme ni qué desear... Míralo tú bien, que ahí lo hallarás ya hecho y dado todo eso, y mucho más, en él".³⁶

"El es el centro de la historia y del mundo; nos conoce y nos ama; es el amigo y compañero de nuestra vida; el hombre de preocupaciones y de esperanzas... Nunca terminaría de hablar de El; es la luz y la verdad; el camino, la verdad y la vida; es el pan y la fuente de agua viva que sacia nuestra hambre y nuestra sed; es nuestro pastor, nuestro guía, nuestro modelo, nuestra tranquilidad, nuestro hermano... Es el comienzo y el fin,

el Alfa y Omega... Es el secreto de la historia, la clave de nuestro destino".³⁷

"En Jesús de Nazaret, en su Corazón, en sus palabras, en sus obras se nos revela de forma extraordinaria el misterio del amor de Dios. Elevad vuestros ojos a Jesucristo. Contemplad al Dios-Hombre, el hombre con su Corazón traspasado. No tengáis miedo... El purificará vuestro corazón, lo fortalecerá y dirigirá hacia los necesitados".³⁸ No es de extrañar que el Concilio Vaticano II pusiera tanto énfasis en la dimensión cristológica de la vida religiosa, al igual que nuestras Constituciones.

Tradicionalmente, desde los comienzos, nuestras Constituciones nos invitaban a evocar en nuestra vida las cuatro edades de nuestro Salvador: su infancia, vida oculta, vida evangélica y vida crucificada.³⁹ De esta forma, la vida de Cristo ha sido siempre fuente e inspiración para nuestras vidas y criterio de discernimiento en la misión y ministerios de la Congregación. La conciencia de que ningún trabajo puede agotar la riqueza y plenitud de Cristo nos permite una gran diversidad en la unidad, centrados en la Persona de nuestro Señor.

Si hablamos de imitación de Cristo, hemos de darle un sentido dinámico; no tomamos simplemente a Jesús como un modelo que deberíamos copiar; tampoco se trata de prácticas externas, sino de algo mucho más radical. Seguir a Cristo significa entrar en su misterio personal y vivir de su Espíritu; es adoptar su estilo de vida célibe, pobre y obediente; damos testimonio de la donación personal del Salvador por la

profesión de nuestros votos, por nuestra entrega incondicional y haciendo nuestra su misma misión. Seguir a Cristo significa que "vivimos de su palabra, caminamos en su compañía, gozamos de su presencia interior, compartimos su misma vida y participamos en su misión salvadora. Su persona y su misterio son el centro de nuestro anuncio y del testimonio fundamental de nuestro apostolado".⁴⁰ Así lo expresa el Art. 11 de nuestras Constituciones: "*A ello nos comprometemos al abrazar por amor a El su misma 'forma de vida' mediante la profesión religiosa. Así quedamos libres para 'estar con Jesús' y disponibles para 'ser enviados por El' a la misión del Reino de Dios*".

Esta consagración de nuestras vidas al Señor implica "*una donación de todo nuestro ser*" (Art. 12.1). Le entregamos toda nuestra vida y la ponemos a su servicio. Si queremos vivir nuestra verdadera identidad, debemos hacer esta ofrenda de nuestras vidas desde lo más profundo de nuestro ser. La felicidad no se compagina con un compromiso a medias. Cuando nos identifiquemos totalmente con nuestra familia religiosa y vivamos juntos nuestra consagración ss.cc., descubriremos que tenemos un rol y un servicio específico que ofrecer a la Iglesia (cf. Arts. 12,13).

En una sociedad más y más materialista, individualista y consumista, donde cada vez son menos viables los compromisos de largo alcance, es más urgente que nunca la presencia de comunidades que siguen a Jesús; comunidades que trascienden la cultura predominante, la transforman y, si es necesario, no dudan en enfrentarse a sus valores como una fuerza contra-cultural. La gente necesita la inspiración y el entusiasmo que provienen del Evangelio de Jesús, hecho vida.

Cuando se viven radicalmente, nuestros votos encierran un rico contenido e interpelan con fuerza a la cultura en boga. En palabras del Art. 15: "*Los votos, por su contenido evangélico, denuncian proféticamente las manifestaciones más características del 'pecado en el mundo': aquéllas que se ensañan contra valores fundamentales de la vida humana. Asumidos en este espíritu, contribuyen a rescatar y promover esos valores y se integran vitalmente en nuestra misión reparadora*".

En el pasado, nuestras comunidades religiosas se mantenían más bien aisladas del mundo. Teníamos una mayor seguridad personal y grupal - incluyendo la económica -, una buena imagen institucional, etc.; sin embargo, hemos de reconocer que la vida personal de muchos religiosos venía acompañada de un sentido de fuerte ascesis y de entrega generosa. Reconocemos también que, especialmente en los países occidentales, muchos de nosotros nos hemos visto afectados por el espíritu individualista y liberal de nuestros días y hemos tendido a domesticar el Evangelio, pactando con una vida 'confortable' y según los valores de una 'clase media'.

Nuestros hermanos y hermanas están experimentando cada vez más fuerte la llamada de la Iglesia a una renovación personal y comunitaria. Desean vivir su fe y sus votos de una forma más radical y más centrados en el Evangelio y en la persona de Cristo. Creen que, a causa de Jesús, de su vida, muerte y resurrección, es posible algo diferente. Quieren seguir los pasos de Jesús. Y están dispuestos a renovar una vez más la entrega radical que hicieron en su profesión, abrazando nuestra vocación con fe, como "*un camino de vida y libertad*" (Art. 16).

VIII. UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD:

CASTIDAD

"Jesús vivió en el celibato su Amor al Padre y a la humanidad" (Art. 18), y nos invita a seguir su ejemplo. Su corazón se mantuvo "indiviso", como el de María, modelo de fe y amor en su casto amor por su Hijo y por el reino (cf. Art. 19).

Nuestras Constituciones subrayan que la vocación al celibato es un don gratuito que sólo puede ser aceptado en la fe. El celibato afecta profundamente al desarrollo de nuestra personalidad, incluyendo su aspecto sexual. Toca áreas muy profundas de nuestra existencia humana. Un amor tan incondicional es un cierto aprendizaje a morir. En alguna manera, damos testimonio en nuestros cuerpos de la muerte del Señor. Su carácter gratuito garantiza la ayuda de Dios para vivir nuestro voto. Dios nos llama a esta vida y podemos estar seguros que El nos brindará toda la ayuda necesaria. Sus palabras, "te basta con mi gracia" (II Cor 12,9), son también verdaderas para nosotros.

"Sabemos que la riqueza de la vida afectiva sólo se descubre progresivamente. Asumimos la nuestra con sus perspectivas de crecimiento y maduración, confiando en la fidelidad de quien nos ha llamado. Encontramos la ayuda necesaria en la oración, la ascesis y el sentido de la discreción" (Art. 20).

El celibato lleva consigo una ruptura con el ritmo normal de la vida. Es un sacrificio que toca íntimamente las más profundas inclinaciones de nuestra naturaleza humana. De ahí que necesitemos una relación continua con Dios en la oración humilde y perseverante y que sea muy sabio tener un buen

director espiritual con el que podamos abrirnos completamente. No somos jueces en nuestra propia causa, y un buen director puede sernos de gran ayuda. No siempre logramos poner nuestra vida afectiva y nuestra sexualidad al servicio del amor genuino. "Pero este tesoro lo llevamos en vasijas de barro" (II Cor 4,7). La vida celibataria requiere una adecuada madurez psicológica que nos permita fomentar amistades profundas, soportar la soledad y encontrar la alegría en nuestro trabajo entre la gente, para que venga el reino de Dios; es fácil decir todo esto, no tanto el ponerlo en práctica. Por eso son tan importantes el discernimiento vocacional y el acompañamiento en la vivencia de nuestra vocación.

El amor célibe encierra un gran valor testimonial. No hay explicación humana para tal vocación, si prescindimos de la fe y esperanza en Jesucristo. Hoy día la castidad se considera impracticable. Parece inimaginable que alguien pueda descubrir la intimidad humana al margen de la sexualidad biológica y de la subsiguiente gratificación. El célibe, con una vida afectiva cálida, entrañable - no reducida a la sexualidad biológica - proclama por su opción de vida que la felicidad humana, la ternura, la compasión y el entusiasmo son posibles en una vida cuidada de fe y esperanza.

Todos nosotros conocemos religiosos insatisfechos; (por supuesto, también hay personas casadas nada felices). Existe siempre el peligro de desenfocar nuestra vida afectiva, sin lograr su sano desarrollo. La pérdida de ternura y afecto pueden acompañar a la vida celibataria. Se corre el riesgo de orientar el amor y la pasión hacia los bienes, el éxito, el prestigio, el poder... Las preocupaciones morales también

pueden ser subproducto de un celibato no fundado en el amor a Cristo y a los demás. Sólo los religiosos felices pueden dar testimonio del Evangelio. Más por nuestras vidas que por nuestras palabras, revelamos la posibilidad de una verdadera dedicación y apertura hacia los demás, compartiendo sus alegrías y permaneciendo fieles y constantes en el amor, sin afán de dominio o exclusividad. La castidad debería liberar nuestros corazones humanos hasta el punto de consumirse en el amor a Dios y a los hombres. Así vivió Jesús.

"Vivimos el voto de castidad dentro de una comunidad de hermanos. Eso significa que podemos contar con su ayuda fraterna para ser fieles a nuestro compromiso y también que aceptamos contribuir a crear en la vida comunitaria el clima necesario para el desarrollo de las personas en el equilibrio afectivo y en el aprendizaje del amor entendido como entrega" (Art. 21). Así como Jesús estableció una comunidad de hermanos entre quienes vivió, también nosotros queremos vivir relaciones profundas de fraternidad. No estamos solos. Se nos invita a apoyarnos recíprocamente en nuestra vocación común. Todos somos igualmente responsables de la calidad de nuestra vida comunitaria. Nos hemos reunido a causa del Evangelio.

A pesar de que nuestros Fundadores fueron personas de su tiempo, cuando se era mucho más reticente respecto a la sexualidad ("Mis buenos amigos, gran reserva en cuanto a la sexualidad": P. Coudrin a los PP. Simeon y Martin 10/3/1827), sin embargo, podemos afirmar que fueron personas verdaderamente cordiales y cariñosas que hablaron con el corazón, expresando un amor genuino por sus hermanos y hermanas.⁴¹ En efecto, el P. Coudrin y la M. Henriette nos dieron ejemplo de

amor recíproco y de apoyo en su vocación común.

Tenemos que ser de Cristo a todos los niveles de comunidad, pero también nos debemos los unos a los otros. Necesitamos sentir de forma concreta que no estamos solos, que podemos confiar recíprocamente en nuestro mutuo apoyo y afecto humano. "La castidad se guarda con más seguridad cuando entre los hermanos reina la verdadera caridad en la vida común".⁴² En Cuadernos de Espiritualidad n° 10 (553-568) podemos ver descrito el fuerte espíritu de familia que reinaba en la primitiva comunidad de la Congregación. La mutua estima, el aprecio, la acogida a todos, crean el clima propicio a una vida afectiva equilibrada y a un amor de donación que nos capacita para abrirnos a la comunidad más amplia.

Todos, célibes y no célibes, tenemos necesidad real de intimidad. Es nuestra más profunda necesidad personal y, además, es una necesidad espiritual. Se presupone que los adultos son maduros cuando están sostenidos por relaciones profundas. Es importante para nosotros desarrollar nuestro sentido de pertenencia única a Dios, pues como cualquier otra personal, también nosotros debemos pertenecer a alguien.

Sabemos que la sexualidad humana tiene un aspecto irracional e impulsivo nada fácil de explicar, pero que no debe hacernos timoratos. Hemos de correr el riesgo de amar; no tenemos nada que temer si amamos con el corazón y el espíritu de Jesús. De hecho, cuando no logramos dar cauce a nuestra necesidad de intimidad, arraigándola profundamente en el Señor, estamos más expuestos a otras expresiones sexuales o idealizadas de relación que, en definitiva, nos originarán mucho

sufrimiento y frustración.

El compromiso de por vida es normalmente signo de identidad estable. Sólo cuando tenemos confianza en nuestra identidad podemos establecer y mantener una vida de cercanía con los demás, dentro y fuera de nuestra comunidad religiosa. Por supuesto, siempre quedará la experiencia de soledad que irá adquiriendo una nueva profundidad. Todo ser humano experimenta a veces la soledad. El único remedio contra la soledad es aquel silencio en que encontramos a Dios.

Soledad y contemplación son valores complementarios de intimidad y relación; si no vivimos desde nuestro propio centro, allí donde Dios mora, no seremos capaces de mantener ninguna relación sana.

Estamos llamados "*a estrechar de manera más personal nuestra comunión de amor con Cristo*" (Art. 22.1). Fundamentamos nuestras vidas en Dios y entramos en alianza personal con El. Es una opción radical. Necesitamos vivir nuestro celibato de forma positiva, en una relación personal más cercana con el Señor, confiando en su promesa de que estará siempre con nosotros. Es un misterio a veces doloroso, pero podremos descubrir que este maravilloso amante nos toca en lo profundo de nuestra soledad, como ningún otro amor humano, y nos introduce en una paz que sobrepasa todo conocimiento.

Nadie puede mantener una vida de compromiso celibatario, si no se da tiempo para abrirse ante el Señor en actitud de disponibilidad, dejándose alcanzar e inspirar por el Espíritu de Dios. La oración es esencial en nuestras vidas. De

esta profunda relación con Dios saldremos fortalecidos y con un nuevo sentido de solidaridad hacia los hermanos y hermanas más frágiles. Por supuesto, también necesitamos comportarnos de tal forma que crezca el aprecio por la vida a la que hemos sido llamados, abiertos siempre a relaciones cordiales, incluso a aquellas que puedan madurar en un profundo compartir personal.

Por nuestro voto de castidad damos testimonio del valor absoluto del amor y amistad de Dios para con nosotros y con todos los hombres. En cierto sentido testimoniamos el misterio de la presencia de Dios en el mundo y la posibilidad de "*una comunión no surgida de la carne ni de la sangre*" (Art. 22.4)

"*Vivida en común y con alegría es signo del mundo futuro y anticipación del Reino*" (Art. 22.4). La Iglesia y el mundo tienen constante necesidad de que se les recuerde que, por maravillosa que sea esta tierra, llegará el tiempo nuevo que trascenderá lo presente. Este mundo no es el final. Todo llegará a su plenitud en el reino de Dios; si somos felices en nuestra vocación, afianzaremos la fe del pueblo.

Aunque nuestra vocación celibataria no deba ser entendida primariamente en términos de servicios concretos ofrecidos a la Iglesia, "*nos libera para ser más humanos, más abiertos y más creativos, y con una mayor capacidad de riesgo en el trabajo apostólico*" (Art. 22.2). Nos hace libres para una disponibilidad más universal. "El amor de Cristo nos urge" de tal forma que "ya no podemos actuar de otra manera" (Schille-beeckx) para prolongar su misión. Estamos libres para entablar relaciones personales altruistas, no posesivas, que encarnen el

amor de Cristo en el mundo que nos rodea.

Más en concreto, nuestro voto de castidad *"nos lleva a una especial solidaridad con aquellos para los que el vivir célibes significa soledad y un destino de la vida impuesto por las circunstancias"* (Art. 22.5). Nuestra vida lleva consigo, por su misma naturaleza, una cierta marginación. No contraemos matrimonio. No tomamos parte en la procreación de la nueva generación. Incluso si tenemos hermanos o hermanas casados, ellos tienen su propia familia, sus hijos, y es normal que tengan también sus propias preocupaciones y responsabilidades. Naturalmente les amamos y acogemos y somos aceptados y amados por ellos; sin embargo, en cierta medida, nos sentimos al margen de sus vidas. Y así, podemos vivir muy en solidaridad con quienes experimentan el sufrimiento de la soledad impuesta por las circunstancias: divorciados, desamparados, abandonados, víctimas de la infidelidad o de la ruptura de relaciones. Aceptamos el dolor del celibato en solidaridad con aquellos que claman desde sus corazones destrozados por una nueva amistad. Podemos acompañarles y amarles, compartiendo su dolor, pero también la esperanza en la fiesta de las bodas eternas. Podemos ser un apoyo real para tantos que viven un celibato forzado. Pero para ello, hemos de ser personas felices. Necesitamos experimentar la gran alegría de nuestra vocación, con un sentido real de identidad y de pertenencia al Señor.

A muchos les resulta difícil entender que se puede vivir el amor en una entrega total de sí mismo sin una necesaria expresión sexual. Nuestras vidas pueden ser en verdad *"denuncia profética del egoísmo que envilece el uso de la sexualidad y un anuncio de un nuevo tipo de relaciones entre las personas"* (Art.

22.3). Existe hoy en nuestra cultura una fuerte manipulación y explotación sexual (no una verdadera liberación) y muchos consideran la castidad impracticable y pasada de moda. Pero la verdad es que nuestros más profundos anhelos y deseos se orientan a relaciones que trascienden la sexualidad biológica. La sexualidad es más que lo simplemente genital. Es una dimensión de nuestra conciencia personal. La sexualidad genital es sólo una expresión específica de la realidad más amplia que denominamos sexualidad y que incluye una apertura a la comunidad, familia, amistad, amor y creatividad. Nuestras vidas son más cálidas, más significativas e integradas, cuando se hacen presentes todas estas dimensiones. Cuando la sexualidad se identifica con la sexualidad genital, incluso en el matrimonio y salvo breves momentos, conlleva mucha frustración y una constante insatisfacción.

En un mundo "invadido por el sexo irredento" (B. Häring), el celibato ofrece un testimonio contra-cultural, nos recuerda que la vida y la libertad se hallan no en la permisividad erótica o en la libertad sexual, sino en las relaciones interpersonales marcadas por la donación y la plenitud. Si estamos "arraigados y fundados en el amor", podremos darnos sin reservas. ¿No tenemos experiencia de ello? El celibato es un fuerte testimonio de que el amor gratuito es posible. Tenemos la oportunidad de dar testimonio del amor que fluye del Corazón de Cristo, que vino "para que tengamos vida y la tengamos en abundancia".

IX. UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD:

POBREZA

"Jesús, 'siendo rico se hizo pobre' y durante su ministerio vivió en comunidad de bienes con sus discípulos" (Art. 23.1).

Jesús vino pobre al mundo y lo abandonó pobre. Fue el más libre de los hombres. "Tomó la forma de esclavo". No tenía dónde "reclinar su cabeza". Fue pobre de espíritu y llevó una vida pobre, una vida sencilla sujeta a la ley común del trabajo. También María es presentada en nuestras Constituciones como pobre "entre los pobres de Yahweh", cantando el Magnificat al Señor, que exalta a los humildes y a los ricos los despide vacíos (cf. Art. 24). Estamos llamados a acoger de manera radical la invitación de Jesús en sus palabras y en su vida a "*dejar todo y abrazar la manera pobre de vivir que compartía con sus discípulos*" (cf. Art. 23).

De acuerdo con la práctica de Jesús y el ideal de los primeros cristianos, se nos pide que pongamos todo en común (cf. Art. 25). Ciertamente éste ha sido el espíritu en la Congregación desde sus comienzos. "La Comunidad fundada por el Buen Padre era una Comunidad pobre, a imitación de Cristo. Su pobreza era una pobreza real, no sólo como consecuencia de las circunstancias difíciles, sino por el deseo de servir a los pobres y desempeñar el apostolado sin perder la libertad".⁴³ Era una comunidad llena de vida y de celo. Si seguimos su ejemplo,

también nosotros encontraremos que un "*estilo de vida pobre y solidario con los pobres es factor decisivo de vitalidad para toda nuestra vida religiosa*" (Art. 30.1).

¿Un estilo sencillo de vida en común? ¿Somos hoy día creíbles o damos testimonio, más bien, de abundancia, vida tranquila, confort y seguridad material? ¿Hasta qué punto somos desprendidos? Nuestras Constituciones insisten en que ponemos nuestra confianza en la Providencia de Dios, cuidando de "*no dejarnos seducir por la riqueza y el poder que ella otorga...*" (cf. Art. 25.2). ¿Estamos dispuestos a desprendernos de todo? La mente de nuestro Fundador era que "no tuviéramos nada que nos perteneciera, una vez que hubiéramos hecho nuestros votos...".⁴⁴ "Espíritu de pobreza quiere decir que no tenemos todo lo que deseamos; siempre hay algo que nos falta".⁴⁵ Pobreza significa carencia; sin embargo, nos permite vivir con libertad de corazón, desapegados de los bienes materiales a los que se les concede un valor relativo. Hemos de mantener la actitud de que todo lo que tenemos pertenece a la Comunidad: salarios, pensiones, donativos, todo; éste es el espíritu del Art. 26 de las Constituciones. Estamos dispuestos a compartir todo, a poner todo lo que somos y todo lo que podamos tener al servicio de la comunidad y de su misión (cf. también el Art. 142).

Ya en 1977, en un discurso inspirador al Congreso Interamericano de Religiosos en Canadá, el P. Arrupe S.J. decía a los religiosos que la "novedad del Evangelio" exige de nosotros una "conversión a la frugalidad", de la que ningún

religioso puede considerarse dispensado. El "homo sapiens" se ha convertido en "homo consumens"; nuestra primera obligación, como religiosos, es dar el paso hacia "homines servientes", que viven con lo necesario y buscan desarrollar su capacidad de servicio solidario hacia los demás. Ahora somos más conscientes que nunca de la sabiduría de este consejo.

Nuestras Constituciones nos animan a adoptar una vida sencilla como personas y también como comunidades. Necesitamos tener una visión de la vida comunitaria que sea realmente apostólica, en cuanto que da testimonio *"de los valores del reino"*; la comunidad debería ser *"un signo para el mundo, pues denuncia la idolatría del lucro y del consumismo con sus efectos devastadores para ricos y pobres"* (cf. Art. 30.2.3). Muchos de nosotros pertenecemos a una sociedad de consumo y es muy fácil quedar atrapados en sus redes. Dicha sociedad, ahora lo sabemos muy bien, es terriblemente injusta. Por eso la Iglesia nos urge constantemente a que revisemos nuestras opciones de vida y el uso de los bienes, porque "uno que tiene el coraje de hablar de la justicia a los hombres debe, en primer lugar, ser él mismo justo a los ojos de los demás".⁴⁶ Resulta difícil ser auténticamente proféticos cuando mantenemos el confort del estilo de vida de la clase media. Es verdad que, a veces, somos vistos como pertenecientes a las clases privilegiadas.

De hecho, *"la misión de la Congregación nos lleva a compartir la vida de los pobres y a asumir su causa, sabiendo lo que la solidaridad con ellos nos puede acarrear en un mundo marcado por la injusticia"* (Art. 25.1).

Esta conexión de la pobreza de la vida religiosa con la pobreza de los pobres reales es, quizás, una perspectiva que no aparecía en las Constituciones anteriores, pero que tiene una gran transcendencia. Quiere decir que, en una medida u otra, todos nosotros estamos llamados a compartir la vida de los pobres y a asumir su causa. En una carta anterior, escribí que "el clamor de los pobres" del que hablaba el Papa Pablo VI en la Evangelica Testificatio, nos interpela a "todos a vivir para los pobres". Allí mencionaba que "algunos de nuestros hermanos ya están trabajando directamente con los pobres, y un número mucho menor vive entre los pobres y como los pobres". Felizmente este número está incrementándose gradualmente. Acogemos este hecho como un signo de que la primera orientación de nuestros recientes Capítulos Generales está siendo profundizada y puesta en práctica. Ahora lo repiten de nuevo nuestras Constituciones: estamos llamados a "*compartir la vida de los pobres y a asumir su causa*". Es la misión de Jesús: "Dar la buena noticia a los pobres" (Luc 4,18).

Esta misión tiene consecuencias que deberían hacerse visibles en nuestra vida diaria. Si queremos ver el mundo con nuevos ojos, necesitamos algún contacto real con los pobres. Un problema serio de algunos de nuestros religiosos es que sus apostolados ya no llegan a los pobres o marginados. Ello nos invita a tomar decisiones concretas que nos permitan revisar nuestras prioridades apostólicas.

Hemos de ser conscientes del gran influjo en nosotros del lugar en que estamos ubicados y de las personas con las que nos relacionamos de forma habitual. Nos sentimos animados por aquellos hermanos que se han desplazado hacia el mundo de los pobres. Nos da seguridad el saber que es posible, al menos en cierto grado, llevar adelante esta transición dolorosa. Parece que las pequeñas comunidades insertas entre la gente tienen una mayor posibilidad de compartir su vida con el pueblo. Nuestras grandes instituciones pueden ser a veces como fortalezas, e incluso pueden intimidar a la gente sencilla. Tenemos el peligro de vivir alejados de las situaciones críticas, manteniéndonos al margen y sin contacto. Cuando entremos en relación con lo pequeño, con la pobreza, con situaciones de fracaso o con los pobres, nos convertiremos a la compasión y comenzaremos a conocer quién es y cómo es nuestro Dios. Tenemos que desplazarnos hacia los márgenes de la sociedad si queremos entender el Evangelio, en que Jesús dice que se le podrá encontrar "en el más pequeño de los hermanos" (Mt 25,4).

Jesús se identificó con el pobre, el extranjero, el hambriento, el sediento, el prisionero, el despojado de todo: "*La fe nos lleva a acoger y servir al propio Jesús, que sufre en las víctimas de la codicia e injusticia humanas hasta el fin de la historia*" (Art. 30.4).

Si nos identificamos con el pobre, "*descubriremos precisamente en los desposeídos y marginados dónde se halla la verdadera dignidad de todo ser humano y la auténtica calidad de vida*" (Art. 30.2). Descubriremos que la gente verdaderamente pequeña tiene claridad de visión, libertad espiritual y un

sentido del humor del que no siempre gozan los ricos. Están en contacto con la vida y nosotros podemos aprender mucho de ellos. A veces estamos poseídos por nuestras posesiones y no somos libres. Cuanto más tenemos más queremos y menos disfrutamos de lo que tenemos. (Pensad en muchos niños del Primer Mundo - treinta regalos en el árbol de Navidad -; difícilmente podrán disfrutarlos). Es maravilloso experimentar la humanidad del pobre; ¡cuánta mayor libertad y apertura pueden tener en sus relaciones humanas! Como dice la canción: "Es libre quien ya no tiene nada que perder". Como si el rico tuviera demasiado que custodiar, y sus posesiones le hubieran endurecido el corazón.

Por supuesto, el pobre también tiene sus defectos. Es tan imperfecto como los demás, pero es víctima de una real injusticia; y tal vez su situación le de la humildad que le hace más abierto a los valores verdaderos. Por cierto, no tenemos que ser tan arrogantes como para permitirnos distinguir entre pobres dignos e indignos. Hemos de reconocer la grandeza de Cristo que sufre en todos los que sufren y comenzaremos a descubrir la solidaridad que nos une a todos ellos.

Jesús "denunció como un mal la pobreza que sufren los pobres de este mundo y les anunció la buena noticia de que Dios iba a reinar en favor de ellos" (Art. 23.2).

No podemos minimizar la absoluta miseria que sufre tanta gente. Quienes no tenemos contacto directo con los

pobres, corremos el riesgo de hacernos una idea muy abstracta de esos sufrimientos intolerables - sufrimientos físicos en primer lugar -: hambre, intemperie, discriminación, toda suerte de injusticias, con las humillaciones que conllevan. La realidad es que más de la mitad de la raza humana no puede tener una vida digna de un ser humano, y su suerte está empeorando. Sus vidas son un infierno en la tierra. Tenemos que asumir su causa, protestar contra estas "situaciones que claman al cielo",⁴⁷ no con simples palabras, sino con el testimonio de nuestras vidas. Tenemos que llevarles la Buena Noticia, anunciando "una vida que ha vencido la muerte".

La solidaridad con los pobres es una dimensión real de nuestra vocación reparadora: restaurar la dignidad de la persona y trabajar por la justicia. En la medida en que nos movemos hacia la periferia y tomamos nuestro lugar con los impotentes, confiando en la bondad de Dios y en su amor, sentiremos la necesidad, el hambre y la sed de un futuro diferente. Querremos realmente que el Reino de Dios venga. Viviendo radicalmente "los valores del reino", nos pondremos de parte de los oprimidos y no de los opresores. Nuestro testimonio y servicio indicarán "*el camino de liberación y de realización humana*" (Art. 30.3) y seremos signos convincentes de la buena noticia de que Dios va a reinar en su favor. Nosotros mismos encontraremos al Dios sangrante en la humanidad sufriente, y entonces seremos transformados y convertidos.

Hoy estamos descubriendo el corazón del Evangelio en la Iglesia de los pobres. "¿No fue Dios quien escogió a los que

son pobres a los ojos del mundo para que fueran ricos de fe y herederos del Reino? (Sant 2,5). El hecho de haber sido llamados a compartir la vida de los pobres tiene grandes repercusiones en la misión y en el estilo de vida de cada religioso y de toda la comunidad. Los religiosos están animados a comprometerse activamente con quienes están luchando por superar todo lo que les condena a permanecer al margen de la vida.⁴⁸ Como veremos después incluso con más claridad en esta misma carta, esto es lo que nos exige hoy nuestra consagración a los Sagrados Corazones.

X. UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD:

OBEDIENCIA

Como en los otros dos votos, nuestras Constituciones, al hablar de la obediencia, comienzan refiriéndose a la vida y ejemplo de Jesús. "Su alimento fue cumplir la voluntad de su Padre". Para cumplir su misión de hacer presente el reino de Dios *"estuvo siempre atento a reconocer la voluntad de su Padre y ponerla por obra"* (Art. 31.1).

Su corazón era el corazón del siervo; cumplir la voluntad del Padre fue el centro y la motivación de todos sus actos, sin buscar nada para sí mismo. Su obediencia al Padre le llevó a convertirse en siervo de todos. "No ha venido para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos" (Mc 10,45). Nos enseñó a vivir la existencia humana en plenitud y a cumplir siempre la voluntad de nuestro Padre del cielo, con el corazón en actitud permanente de servicio. Nuestras Constituciones nos presentan el ejemplo de María, cuya vida se vio colmada de fruto, pues también ella supo mantenerse totalmente abierta a la voluntad de Dios..."Cúmplase en mí lo que has dicho" (Luc 1,38).

Estamos llamados a compartir la vida y misión de Jesús. En palabras del Buen Padre: "Permaneced unidos en los Sagrados Corazones de Jesús y de María, queridos amigos; pero recordad que no tenemos que esperar ser felices sin desear lo que Dios desea".⁴⁹ Como en Jesús, nuestra obediencia está inspirada por el amor, pues tenemos la confianza puesta en

nuestro Padre y en su Providencia. El Espíritu que hemos recibido es el de hijos y nos hace exclamar: "Abba Padre" (Rom 8,14-16). Creemos, como hijos suyos, que "con los que él ha llamado siguiendo su propósito, él coopera en todo para su bien" (Rom 8,28).

El mismo Espíritu de Jesús nos permite mirar a todos los seres humanos como a hermanos y hermanas. También nosotros estamos inspirados por un amor servicial. ¿Qué podemos hacer por ellos? Estamos consagrados, como Jesús, a la misión de hacer presente entre ellos el reino de Dios: un reino de amor, justicia y paz.

"Estamos llamados a hacer nuestra la actitud obediente de Jesús. Este llamamiento se concreta para nosotros en la vida religiosa apostólica que propone nuestra Congregación. Identificándonos con su misión y sus orientaciones, encontramos nuestro camino para seguir a Jesús" (Art. 33).

Porque Dios, en su Providencia, nos ha llamado a vivir como hermanos y hermanas en esta Congregación, a todos nos ha dado el carisma para vivir nuestra vocación ss.cc. Podemos estar seguros de que el carisma - don especial del Espíritu presente en el corazón de nuestros hermanos y hermanas -, nos hace capaces de discernir nuestra misión común.

A nivel de Congregación, la redacción de las nuevas Constituciones fue un ejercicio excelente de discernimiento. Como ya hemos visto, las Constituciones articulan para nosotros la misión fundamental y las orientaciones de nuestra Congregación hoy; además, dicho discernimiento ha sido

acreditado por la Iglesia. Su aplicación concreta en nuestras comunidades y en nuestra vida diaria requiere, naturalmente, un discernimiento continuado. Dios sigue manifestando su voluntad "en medio de los hermanos", ⁵⁰ si nos mantenemos abiertos a su Espíritu.

Nuestras Constituciones nos recuerdan que todos y cada uno de nosotros estamos llamados a participar activa y responsablemente en la vida de nuestra comunidad, si queremos cumplir la misión de la Congregación. *"Esta participación es especialmente indispensable en la tarea que incumbe a toda la Congregación y a cada comunidad dentro de ella: discernir la voluntad de Dios para llevarla a cabo de manera concreta"* (Art. 35.1).

La palabra "obediencia" se deriva del latín 'ob-audire', que significa 'escuchar atentamente'...; se trata de una vida en obediencia al Espíritu. Estamos llamados, en consecuencia, a escuchar respetuosa, atentamente y con fe: escuchar a Dios, a nuestra comunidad, los signos de los tiempos, las circunstancias de la vida y tantas otras "llamadas" de la vida de cada día. Nos reunimos en su nombre para discernir juntos lo que Dios nos pide. Queremos entregarnos totalmente a su voluntad. Estamos convencidos de que es el único camino de vida y libertad. Su voluntad es nuestra vida. Y así, compartimos, no sólo nuestros bienes materiales, sino también los dones propios de cada miembro de la comunidad: sus talentos, experiencia y sabiduría.

¡Nadie tiene todas las respuestas! Buscamos juntos, en

actitud de apertura y de escucha comunitarias, dispuestos a aprender y dejándonos enriquecer por el mismo Espíritu presente en cada uno de los hermanos. La obediencia nos compromete a dialogar como adultos responsables, libres y abiertos a la novedad y a la diversidad. "Donde dos o tres se reúnen en mi nombre, allí estoy yo, en medio de ellos"; necesitamos tomar conciencia de la oportunidad de esta frase. Si iniciamos el diálogo, pensando que ya conocemos la voluntad de Dios, el discernimiento tendrá pocas posibilidades de éxito. Necesitamos ser lo suficientemente maduros como para no tener mentes cerradas o ideas fijas; hemos de ser capaces, más bien, de crear un clima de libre expresión en nuestra búsqueda del mejor servicio al pueblo de Dios. Somos peregrinos, el futuro es incierto, pero siempre miramos adelante, confiando en la comunidad y con un profundo respeto por los demás, por su dignidad y libertad.

Si la comunidad tiene que saber reconocer a cada persona, cada uno, por su parte, debe reconocer el valor de la comunidad. Nuestro voto de obediencia es realmente una consecuencia de nuestro deseo de crear comunidad de vida. Queremos manifestar que precisamente hoy día, cuando tantas personas llevan vidas alienadas y solitarias, podemos ser personas de comunidad. Todos sabemos que el deseo de nuestra propia realización puede ser exagerado; nunca debería imponerse a expensas de la comunidad y de su misión. La búsqueda de una común visión, basada en el carisma de la comunidad, puede servirnos para poner a prueba nuestro espíritu: lo que verdaderamente debería contar es lo que Dios desea de nosotros. Lo confirma el Art. 33 de nuestras Constitu-

ciones, cuando se nos dice que "*nuestra obediencia de religiosos surge de nuestra pertenencia a la Congregación y en ella encuentra su sentido*". Esperamos y confiamos en que el Señor nos bendicirá con la plenitud que lleva consigo la donación de sí mismo.

"La obediencia contribuye eficazmente a que muera en nosotros lo más característico del 'hombre viejo', la voluntad de autonomía y dominación" (Art. 37.1). Sabemos adonde le llevó a Jesús la obediencia a la voluntad de su Padre; como nos dice la carta a los Hebreos: "Sufriendo aprendió a obedecer" (Heb 5,8). No será más fácil para nosotros. Jesús no buscó su propia voluntad, ni siquiera en los momentos del más intenso dolor. "Padre, si quieres, aparta de mí este cáliz; sin embargo, que no se haga mi voluntad, sino la tuya"; confió en su Padre hasta el fin, abandonándose en sus manos. Nosotros nos ponemos también en las manos del Padre, creyendo que "si morimos con Cristo, resucitaremos con El". Esta obediencia pasa por la mediación de los hermanos. En un mundo y en una cultura que enfatizan la dominación, el control, la competencia, el individualismo y la propia autonomía, no resulta fácil vivir en espíritu de obediencia, que subraya la colaboración, la libertad, la comunidad, la cooperación y la interdependencia. La búsqueda de unidad en una común misión siempre lleva consigo dolor y sacrificio; es inevitable (¡en cualquier familia unida se necesita dar y recibir!). Pero estamos seguros de que ésta es la voluntad de Dios para nosotros; estamos dispuestos a ser, como Jesús, "siervos sufrientes"; queremos que crezca el "hombre nuevo" y que muera en nosotros lo que es más característico del 'hombre viejo': la voluntad de autonomía y dominación.

Nuestra obediencia "*nos abre las posibilidades de una nueva libertad, al despojarnos de las servidumbres y limitaciones debidas a nuestros egoísmo o a los condicionamientos y prejuicios de nuestro ambiente*" (Art. 37.2). No permaneceremos encerrados en nuestros estrechos puntos de vista; no estaremos solos en nuestra misión. Con nuestra apertura crearemos una unidad que intensifique los esfuerzos y la eficacia de quienes somos corresponsables de la misión; esto "*nos permite contribuir a la liberación de quienes se encuentran alienados por su propio pecado o por efecto del 'pecado del mundo', así como ser un signo profético de la libertad de los hijos de Dios en un mundo donde los seres humanos son oprimidos*" (Art. 37.3). Es paradójico que sea en el servicio donde encontremos la alegría y la libertad de los hijos de Dios.

El modelo de autoridad recogido en nuestras Constituciones se describe como servicio a los hermanos y a la misión. Así es como Jesús la presenta en el Evangelio (Art. 91). Su ejemplo, lavando los pies a sus discípulos, es para nosotros un hermoso testimonio de amor servicial. "Los líderes están para servir a los demás, para lavarles los pies". Quienes ejercen la autoridad nunca pueden olvidar la igualdad fundamental de todos en la vocación religiosa, sean clérigos o no clérigos; la ley básica es la fraternidad. Sólo en este contexto encuentra su lugar una obediencia a imitación de Cristo. Este fue el deseo explícito de nuestro Capítulo General recogido en las nuevas Constituciones. Cada persona tiene sus dones y su propia forma de colaborar en la construcción de la comunidad (cf. Arts. 92.1 y 95). Quienes están en autoridad tienen que ser muy sensibles a este ideal, tratando a cada uno como a hermano y promoviendo el espíritu de familia, donde todos puedan sentirse ellos mismos y donde la personalidad propia, las cualidades y el bien de cada

hermano puedan encontrar su desarrollo. (cf. Art. 92.1-2).

Tienen que tratar de crear en la comunidad un ambiente de confianza y aceptación mutuas, contando con la debilidad de cada hermano. Las palabras del P. Coudrin dirigidas a quienes había colocado en puestos de autoridad, pueden ayudarnos también a nosotros:

"Tengan un poco más de abertura los unos para con los otros. Mi buen amigo, únicamente de esto hay que hacer depender los consuelos o las penas que nos lleguen".⁵¹
"No debería ser tan sensible ante las pequeñeces...; haga el bien con ánimo y, en la medida que le sea posible, trate de apoyar al hermano del que me habla"⁵² ... "Un poco de tolerancia sienta bien cuando se tiene autoridad".⁵³

Los hermanos que ejercen autoridad "*se proponen animar a la comunidad en la tarea de discernir la voluntad de Dios en la vida, de velar por su puesta en práctica ...*" (Art. 92.2). ¡Ellos no son la voluntad de Dios, sino que promueven su discernimiento! Con este fin, hacen todo lo que está en sus manos para animar la participación activa y el sentido de corresponsabilidad de que hemos hablado antes. Ven el diálogo orante como el medio principal para fortalecer la comunión entre los hermanos, en torno a la misión y espíritu de la Congregación. Esto es mucho más importante en nuestras Constituciones que la mera observancia de las normas (cf. Art. 92.3).

Los superiores deberían ejercer su misión de animación muy desde dentro de la comunidad, no desde arriba ni desde

afuera; son hermanos como los demás, pero con una responsabilidad especial en la promoción de la "unión de mentes y corazones". Tienen que ayudar a los hermanos a formar una verdadera comunidad, no simplemente un equipo apostólico de maestros, trabajadores sociales, predicadores, etc. Si se logra esto, no será un problema llegar a decisiones. A pesar de que las Constituciones reconocen la posible conveniencia de que las autoridades tomen decisiones en situaciones concretas, con espíritu evangélico (cf. Art. 35.1), siempre será mejor, cuando la comunidad puede llegar a las decisiones por consenso.

En todo caso, los Superiores siempre tienen que promover la corresponsabilidad. Ellos mismos deben formar un gobierno en equipo, creando en sus consejos una verdadera comunión de espíritus y consultando a los hermanos, siempre que sea posible, antes de tomar decisiones que les conciernan (cf. Arts. 94,95). Han de respetar el principio de subsidiaridad y la libertad de todos, dejando espacio amplio a las iniciativas responsables de los hermanos. De nuevo las palabras y el ejemplo del P. Coudrin son muy apropiadas:

"Confío en su prudencia y estoy muy convencido de que todo lo que haga será lo mejor".⁵⁴ ..."Usted está en su lugar; emplee, pues, su juicio. Haga lo que piense mejor y no me pida de nuevo que yo tome la decisión".⁵⁵

Son ejemplos típicos de su confianza en los hermanos y hermanas.

Jean Vanier escribe (y esto se aplica a todos los que ejercen un ministerio): "No resulta fácil ser un buen pastor. Conozco la teoría y puedo comentarla. Pero sé que con frecuencia me asemejo más al 'capataz' que necesita probar y proteger su autoridad...; mi actividad brota más de mi propia angustia que del deseo de ayudar a crecer a los demás. Esto sucede especialmente cuando estoy sobrecargado de trabajo, cuando he perdido dentro de mí la fuente de la luz, cuando estoy cansado o he dejado de lado el espíritu de oración, sumergiéndome excesivamente en las preocupaciones diarias sin el necesario recogimiento interior... Quien obra como pastor debe ser una roca de ternura y de verdad sobre la que puedan apoyarse los demás... Es muy difícil ejercer la autoridad; uno se hace fácilmente defensivo e inconscientemente impositivo. Tiende a defender su propia autoridad y a mantener el orden, sin permitir que los demás le cuestionen".⁵⁶

En el perfil del Buen Padre, al final de nuestra Regla de Vida (apéndice I), encontramos a grandes rasgos todo lo que venimos diciendo:

"El Padre Coudrin jamás se sintió 'propietario' de su comunidad. Ve con mucha claridad que su obra no es suya; uno de los nombres que emplea con más frecuencia para designarla es: 'la Obra de Dios'...

Siente la necesidad de integrarse en la Comunidad, sin buscar en la autoridad un pretexto para situarse por

encima de ella...

Ejerce su autoridad con un agudo sentido de las personas, y sabe que no tiene el monopolio de las ideas. Reconoce el carisma de profecía de la Buena Madre, no sin antes haberla puesto a prueba.

... Estimula, alienta, reprende con discreción; comprensivo y lleno de ternura para con las personas, no deja de decir por eso la verdad, por dura que sea, cuando es necesario. Nadie fue más abierto a la colaboración y al diálogo que él. Frecuentemente pide el parecer, tanto de los superiores como de los hermanos.

... El fervor de las almas, la libertad de las conciencias, todo, así como la salud de los cuerpos, es objeto de sus preocupaciones. No limita sus atenciones a los religiosos, sino que las extiende a sus familias, particularmente a los padres. Continuamente recuerda las normas fundamentales y la necesidad de mantener el espíritu de la Congregación...

Porque se sabe el representante de Dios, lleva en todo una gran tranquilidad de espíritu, una fe en la Providencia, una rectitud de intención y de mirada, una naturalidad y una sencillez de procedimientos, al mismo tiempo que la energía de un conductor de hombres. Es siempre realista, con un realismo hecho de disposiciones naturales y de confianza en Dios, fundado en la caridad de Cristo y en la convicción de hacer la 'Obra de Dios'.

... Durante su gobierno, que duró 37 años, todos sintieron siempre que era verdaderamente el 'Buen Padre'".

No sólo a nivel local sino también a nivel provincial e internacional, nuestras Constituciones ven el papel de la autoridad al servicio de la comunión y de la misión de la Congregación. Asimismo las Constituciones delimitan estructuras que puedan promover nuestra común misión. Hablando de estructuras, el Art. 98.1 de las Constituciones indica que *"el cumplimiento de nuestra misión en diferentes países y la diversidad de nuestras actividades apostólicas exigen a nivel local cierto pluralismo en la estructura y en la organización"*. Evidentemente las estructuras son necesarias, pero en bien de las personas y de su misión. Tienen que ser utilizadas de tal forma que todos puedan colaborar en una verdadera respuesta cristiana de la comunidad a la llamada de Dios. Nuestras estructuras, lo mismo que la comunidad, apuntan a nuestra misión, y tienen que ser establecidas por la comunidad, no impuestas desde afuera, ni tampoco por un miembro de la comunidad. Las estructuras han de ser evaluadas de forma regular, y cambiadas si se juzga necesario, para que puedan servir de la mejor forma posible a la misión.

La vida cambia; cambian las personas; tiene que haber espacio para el pluralismo y la flexibilidad, si queremos facilitar nuestra vida en común. Sin embargo, en nuestro hoy y ahora, cuando las comunicaciones gozan de mayor importancia que las 'órdenes de lo alto' como instrumento al servicio de la unidad, todos hemos de respetar las estructuras pactadas con verdadero espíritu de colaboración, si queremos promover nuestra vida y misión. Todo ello es muy exigente en términos

de asistencia a encuentros en los diferentes niveles de nuestra comunidad; se nos solicita tiempo, esfuerzo y dinero, lo que consideramos como parte integrante de nuestra obediencia hoy: disponibilidad para escucharnos los unos a los otros y discernir juntos la voluntad de Dios.

En cierto sentido todo esto parece relativamente fácil. Después de todo vemos nuestro voto como "un camino de vida y libertad". Pero el precio que tenemos que pagar es muy alto; 'el coste no es lo de menos': entregar nuestras vidas no para hacer nuestra voluntad sino la de Dios. Ello supone un compromiso personal profundo con lo que Dios nos pide, incluso cuando no nos conviene o no nos resulta comfortable; exige una disponibilidad y apertura a lo que Dios ponga en nuestro camino. Fuera del contexto de una fe profunda, esto es imposible.

Cuando hablamos de discernimiento, no se trata únicamente de intercambio de opiniones, ni de llegar a una coincidencia de nuestros "egos", por así decirlo; es más bien una búsqueda común de la respuesta a lo que Dios nos pide como comunidad de servicio, sin que importe el precio. Vivir en comunidad no es tan fácil - como salta a la vista en el fracaso de la comunidad en nuestra sociedad -; necesitamos el apoyo mutuo y un compromiso común con nuestra misión. Nuestras Constituciones, nuestros Capítulos Generales y Provinciales nos señalan orientaciones y prioridades, en cuyo marco debería darse un amplio espacio de libertad y creatividad, y que hacen posible la colaboración y apoyo mutuos en el cumplimiento de nuestra común vocación. Así, nuestra comunidad religiosa puede ser para el mundo un testimonio auténtico de la

posibilidad de una verdadera comunidad, basada en los valores del Evangelio; testimonio éste tan necesario hoy día a todos los niveles de la sociedad.

Podemos confiar en que si "*hacemos nuestras las actitudes, opciones y tareas de Jesús*" (Art. 3), su estilo de vida será también el nuestro. También nuestros corazones serán traspasados y participaremos radicalmente, por nuestros votos, en la Cruz de Cristo (cf. Art. 16). Este es el desafío de nuestra vocación: renovar una vez más la radical entrega que hicimos en nuestra profesión, al abrazar nuestra vocación con fe, como "*un camino de vida y libertad*" (Art. 16).

XI. SIERVOS SUFRIENTES: NUESTRA HERENCIA SS.CC.

"El misterio del Amor Redentor que realiza su obra en la cruz de Cristo, dando por ella sentido a nuestro sufrimiento y a toda nuestra vida, es como el gran centro de interés del Buen Padre".⁵⁷

En su sermón sobre el sufrimiento, el P. Coudrin insistía en que sólo si cargamos con su Cruz podemos seguir los pasos de Jesucristo. "Es Jesucristo quien nos ha dado el ejemplo único de una ternura que el sentimiento humano nunca alcanzará. No se le imita sino por el sufrimiento".⁵⁸ "Mis pobres hijos serán siempre los hijos de la cruz, para ser totalmente del Corazón de nuestro Buen Maestro".⁵⁹ "El Buen Dios nos envía cruces, mi buen amigo; es la prueba de que nos ama...".⁶⁰ "Amen la cruz, hijos míos, y alégrese un poco de ver que caminan como lo han hecho los santos". "El divino Corazón de Jesús reserva siempre y en todo lugar, una parte de la amargura del cáliz a sus amigos".⁶¹

La Madre Henriette escribió en este mismo sentido. Así, por ejemplo, en 1801, decía que la vocación de la Congregación era "entrar en el sufrimiento interior del Corazón de Jesús". "Extienda generosamente sus brazos sobre la cruz y encontrará que es menos pesado. Marchemos con ánimo detrás del Dios crucificado. Nunca digamos: menos dolor, menos sufrimiento, sino pidamos más ánimo, más fuerza, más resignación" (Octubre 1804). "El amor a la cruz puede y debe sostenernos,

pues no hemos de engañarnos a nosotros mismos; tendremos que sufrir mucho. Tenemos que refugiarnos en el Corazón de Jesús y quedarnos allí sin salir nunca..." (Sept. 1812).

Los sucesores del P. Coudrin, especialmente el P. Euthyme Rouchouze que escribió ampliamente sobre nuestra espiritualidad en la terminología de su tiempo, recogieron esta misma idea de la naturaleza sacrificial de nuestra vocación, como una llamada a ser víctimas con Cristo, vaciándonos de nosotros mismos y tomando la condición de siervos en unión al sacrificio del mismo Cristo.

La tradición bíblica del Siervo Sufriente de Yahweh ha sido siempre parte de nuestra herencia, aunque no siempre se haya expresado en estos mismos términos. Nuestra Regla de Vida, n° 77 lo explica así: "En el centro de tu vocación está el misterio del siervo de Dios paciente, 'venido para servir y dar su vida en rescate por todos". Este mismo tema se halla muy presente en nuestras nuevas Constituciones, no con sentido insano de masoquismo, sino como una consecuencia inevitable del seguimiento de Cristo en nuestra vocación profética.

De una u otra forma necesitamos recobrar el sentido de la vida religiosa como un camino de sacrificio libremente aceptado. Jesús no retuvo su vida ni la conservó como un tesoro. La entregó libre y totalmente. Sacrificio no es hoy día una palabra popular; implica la voluntad de superar los intereses personales. ¿Podemos aceptar que "continuamente nos entregan a la muerte por causa de Jesús, para que también la vida de Jesús se transparente en nuestra carne mortal"? (II Cor 4,11). Este estilo de compromiso hablará muy elocuentemente a

los pobres, desmoralizados, marginados y a todos los alienados de nuestro tiempo. ¿No es ésta la razón por la que la vida del P. Damián resulta tan inspiradora? Será en la solidaridad con los que sufren y luchan donde descubriremos el futuro de nuestra misión y su verdadero significado. Cuando ocupemos nuestro lugar como siervos sufrientes, en compañía de quienes atraviesan por la noche oscura y soportan en sus vidas el duro peso de la cruz, sentiremos el hambre y la sed de un futuro diferente y desearemos en verdad que llegue el reino de Dios.

Necesitamos una fe que trascienda la cultura actual y la interpele. Muchos viven bajo la falsa ilusión de que el bienestar económico y la sociedad de consumo darán una respuesta a sus necesidades; sin embargo, existe una fuerte sensación de vaciedad, soledad y alienación en muchos corazones, especialmente en el primer mundo, por no hablar de la miseria que sufren tantos marginados del mundo entero. Tenemos obligación de hablar con fuerza y convicción de la vaciedad de la cultura de consumo, renovando nuestra fe en la verdadera vida encontrada en nuestro Señor crucificado.

Corremos el riesgo de aguar nuestra fe, minimizando la necesidad del sacrificio; y sin embargo, éste es el precio que hay que pagar por el amor. Conocemos gente maravillosa, tal vez en nuestras propias familias o entre nuestros amigos, verdadero testimonio de la posibilidad de un amor genuino de donación...: una esposa que nunca abandona a su marido infiel, un marido que cuida de su esposa inválida, unos padres dispuestos a sacrificarlo todo por sus hijos, un misionero que deja casa, familia, amigos por el Evangelio... ; los encontramos en nuestra propia comunidad...: un hermano o una hermana dispuestos a

arriesgar sus mismas vidas por permanecer entre los pobres en el mundo violento en que viven...; un amor casi sin límites.

No tendremos recursos para enfrentar la realidad de la vida religiosa y de su misión hoy, si no sabemos aceptar las cruces de nuestra propia vida; necesitamos reconocer la fuerte presencia del sufrimiento en el mundo y la realidad de la cruz en la vida de la gente. Queremos cumplir nuestra misión en un mundo en el que hay una enorme dosis de sufrimiento y dolor; necesitamos ser solidarios de tanta gente que soporta pesadas cruces.⁶³ Este es un gran desafío. Estamos llamados, de hecho, a seguir el mismo camino que Jesús. El tuvo que beber el cáliz del sufrimiento y nosotros tenemos que aceptar el mismo destino y abrazar la cruz. No tengamos miedo. Confiemos en la Providencia. Si miramos a nuestras vidas y tomamos conciencia de nuestra propia debilidad, limitaciones e, incluso, pecado, tenemos todas las razones para ser humildes...; y sin embargo ¡cuántas cosas han acontecido que superan nuestros sueños!...; mucho más de lo que nunca hubiéramos pensado..., las realidades estarán por encima de nuestra capacidad. ¿No podemos decir, con honestidad, que la Providencia se nos ha hecho presente..., entonando un cántico de acción de gracias por tanto bien? "El Poderoso ha hecho obras grandes por mí; su nombre es santo".

Nuestros Fundadores tenían esta profunda confianza en la Providencia de Dios: "¡Qué doctrina, hermanos!", escribe el Buen Padre, "¡qué extraña debe parecer a los hombre de poca fe! Consideran una desgracia el ser afligidos, humillados, despreciados, perseguidos, y esa desgracia no está sino en su impaciencia. Permaneced en vuestros sufrimientos con resigna-

ción... Este es el arte de aliviarlos. He aquí el orden de la Providencia". ⁶⁴ En palabras de la M. Henriette: "Tenga ánimo; confiemos en la Divina Providencia que arregla todo, aunque no siempre de acuerdo con nuestro deseo, pero sí para nuestro bien". ⁶⁵ "Abandónese a El y encontrará la paz, la fuerza para sufrir y la alegría que lleva consigo". ⁶⁶

Juan Pablo II nos recuerda que "la fuerza del amor se libera sólo a través de la pasión, misterio de salvación. La pasión invita a todos los creyentes a ofrecerse a sí mismos, como Jesús, total y exclusivamente al Padre, para que pueda cumplir su designio de salvación sobre la humanidad... Del crucifijo brota la fuerza para que podamos dar nuestras vidas por los hermanos y hermanas; brota la alegría y la paz interior...". ⁶⁷ Desde el Concilio Vaticano II somos más conscientes de la dimensión pascual de nuestra espiritualidad y de la novedad de vida a la que estamos invitados.

Gastón Garatea señala que la enseñanza de Puebla y la experiencia vivida de muchos religiosos en América Latina acentúan la relación entre el vaciamiento de sí mismo y la gozosa novedad de vida; vaciamiento no sólo en unión con el sacrificio de Jesús que "tomó la condición de esclavo", sino también en solidaridad con los pobres, acompañando a los que sufren. ⁶⁸ Así se enriquece muchísimo el significado de ser víctima, dando una dimensión muy positiva al espíritu de victimación del que se habló en el pasado. Es un enriquecimiento que da a nuestra espiritualidad un nuevo vigor y vitalidad, de forma que podemos aceptar con alegría la fatiga, el sufrimiento y el sacrificio, como parte integrante de nuestra vocación. El sufrimiento del pobre, su miseria y sus grandes

necesidades son para nosotros un fuerte estímulo para servirles desde el Corazón del Siervo Sufriente, pues Dios mismo ha visto sus sufrimientos y se ha identificado totalmente con ellos.

Nuestra espiritualidad está abierta al dinamismo que nace de la gozosa experiencia de nuestros hermanos y hermanas que viven hoy la espiritualidad del "Corazón del Siervo Sufriente". Asimilando su perspectiva y experiencia, los miembros de la Congregación están actualizando nuestro patrimonio espiritual y lo hacen más atractivo en un proceso de renovación continua.⁶⁹

Nuestras Constituciones ven nuestras vidas sumergidas en el amor y, por lo tanto, colmadas de la alegría, fruto del mismo amor. "Libres para estar con Jesús", entraremos en "su mente y corazón" y experimentaremos la "caritas Christi", aquel amor que nos llenará de celo por el reino.

Tenemos conciencia de que amar es sufrir y que cuanto más profundo es el amor, mayor será el sufrimiento. Y paradójicamente, también es verdad que cuanto más amemos, más profunda será la alegría de nuestros corazones y más honda la experiencia de que la "paz sobrepasa todo conocimiento".

XII. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

En cierto sentido, el mundo escribe la agenda de nuestra misión. Necesitamos conocer la realidad del mundo que estamos llamados a evangelizar. En los últimos años, el Papa Juan Pablo II ha descrito en *Sollicitudo Rei Socialis* y *Centesimus Annus* la realidad del mundo de nuestros días, más injusta todavía que la que encontramos en los textos de Medellín y Puebla. No es el lugar apropiado para entrar en un análisis social detallado. Todos conocemos las grandes líneas de la terrible injusticia de nuestro mundo trazadas por el Papa:

- el distanciamiento cada vez mayor entre las naciones ricas del Norte y las más pobres del Sur;
- menos de un tercio de la población del mundo disfruta de más de dos terceras partes de sus recursos disponibles; literalmente miles de personas mueren cada día de hambre o malnutrición; (¿quién puede olvidar las terroríficas imágenes de los últimos meses sobre Somalia?);
- para cientos de millones de personas, la situación se ha agravado durante los últimos veinte años;
- sabemos de inmensas multitudes necesitadas, sin casa, sin atención médica y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor.

El Papa Juan Pablo, en la *Sollicitudo Rei Socialis*, identifica las causas de esta miseria, que van de la corrupción en los dirigentes del tercer mundo a las nuevas formas de imperialismo y colonización de las superpotencias. Nos ofrece una crítica del capitalismo liberal con su acento sobre la libertad

ilimitada de empresa, su culto al individualismo, su promoción del deseo de ganancia y sed de poder, su tendencia a una sociedad permisiva, basada en el principio del egoísmo estructurado. Señala que el excesivo acceso a toda clase de artículos - conocido a veces como consumismo - esclaviza a las personas y no las hace felices. "Tener" más no significa necesariamente "ser" más o mejor. El "tener" sólo ayuda cuando contribuye a perfeccionar el "ser". El panorama actual nos presenta a una minoría rica en posesiones y raquítica en el "ser", pues siempre ambiciona más; y, por otra parte, a la gran mayoría que posee poco o nada y que no puede implementar su vocación humana básica.

Un número creciente de datos indica que la minoría rica de habitantes del mundo necesita liberarse de una exagerada permisividad. Se incrementan el abuso de la droga, la obesidad, el número de matrimonios fracasados, de abortos y suicidios: todos ellos signos de una sociedad enferma.

En la Centesimus Annus (1991), el Papa insiste en que "la crisis del marxismo no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de opresión existentes, de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas".⁷⁰ Aboga por la ayuda a los países anteriormente comunistas del Este de Europa, no sólo como un deber de justicia, sino también en interés de la unidad y paz europeas. Señala también que esta ayuda no debe frenar los esfuerzos de apoyo y asistencia a los países del tercer mundo que, con frecuencia, sufren condiciones de pobreza todavía más graves.

Entre las situaciones escandalosas que interpelan a

nuestro mundo, el Santo Padre se refiere en su carta a las siguientes:

- el ingente almacenaje de armas nucleares y el comercio de armas que causa distorsiones morales en un mundo que grita por la justicia y la paz; la locura de tal capital invertido en armas y no en el apoyo al desarrollo de las naciones más pobres; todo ello nos conduce más a la muerte que a la vida;
- el acuciante problema de la deuda internacional, que empeora todavía más la situación económica de los países deudores;
- los enormes problemas resultantes de la explotación social, económica y política. Ello incrementa en millones el número de personas que carecen de lo más básico: agua limpia, adecuada alimentación, cobijo en la noche; y como resultado, para mucha gente, las expectativas de vida son muy limitadas... Estamos en un mundo realmente opresor para tantas personas...; hay literalmente millones de refugiados...; muchísimos sufren discriminación a causa del racismo o del excesivo nacionalismo... Un número incontable de personas, especialmente mujeres, trabajan en condiciones atroces, justo para sobrevivir. (La realidad es que la mitad de las mujeres del mundo no tienen nada o poco que decir)... El abuso de los recursos naturales por afán excesivo de beneficios está agotando la riqueza natural de la tierra y contamina nuestro mundo, con consecuencias para la salud y para las futuras generaciones...

El Papa Juan Pablo II, en la Centesimus Annus, no habla solamente de la ecología, sino también del poco esfuerzo realizado por "salvaguardar las condiciones morales de una

auténtica 'ecología humana'.⁷¹ En este contexto se refiere a la destrucción de vidas humanas indefensas mediante el aborto y al fracaso de la familia que llama "santuario de la vida", la primera y fundamental estructura de la "ecología humana".

En toda esta situación, lógicamente, los pobres son las primeras víctimas. Los pobres reales sufren más intensamente toda clase de marginación, con todos los males que de ella se derivan: hogares deshechos, hacinamientos, violencia, desempleo, drogadicción, alcoholismo, criminalidad...; hay tantas categorías de gente desesperada.

La expresión "pobreza del Tercer Mundo" a muchos les resulta repetitiva y estereotipada; no por eso cambia el hecho de que el infierno en la tierra sea la experiencia diaria de tantos millones de seres humanos. Algo muy grave va mal y hay que cambiarlo.

La pobreza se está incrementando no sólo en los países menos desarrollados - lo que no es menos escandaloso -, sino también en los más desarrollados. Crece el número de desempleados, inmigrantes, "nuevos pobres" (retirados, empobrecidos, abandonados), así como de trabajadores sin salario.

La pobreza no es sólo una realidad económica. Podemos encontrar en el Evangelio una definición de pobreza que sigue siendo válida. Jesús tuvo una preocupación preferente por aquellos a los que se miraba con desprecio, eran minusvalorados, o se les negaba un puesto digno en la sociedad de su tiempo. No se puede negar que, en el mundo de hoy, esos grupos quedan, en gran parte, identificados con los mate-

rialmente pobres. En la carta pastoral de los obispos de Estados Unidos, escrita en 1986, sobre la economía, leemos: "La suprema injusticia que se puede hacer a una persona o grupo es obrar con ellos o dejarles de lado como si no fueran miembros de la raza humana. Tratar a la gente de esta forma, es decirles de hecho que, sencillamente, no cuentan como seres humanos. Esto puede revestir formas diferentes, pero todas ellas pueden ser descritas como variedades de marginación o exclusión de la vida social".⁷²

El mal que aflige a nuestro mundo no es únicamente económico; es también un mal ético o moral que requiere una respuesta a todos los niveles de la sociedad, pues se trata de la transformación del mundo. La responsabilidad recae sobre cada uno; la situación no es inevitable; es fruto de la injusticia.

Naturalmente, quienes detentan el poder económico y político necesitan voluntad política de cambiar las estructuras de nuestra sociedad y tomar las decisiones oportunas para una más justa distribución de la riqueza, de forma que todos los pueblos puedan vivir con dignidad.

A nivel político y económico, los problemas de los pobres y del Tercer Mundo tienen sus raíces en el Primero. Europa Occidental, junto con Norte América y Japón, determinan las grandes líneas de la economía mundial y deciden sobre el futuro del así llamado Segundo y Tercer Mundo. El problema más urgente es el consumismo y sus consecuentes estructuras

de opresión: todo está subordinado a la economía. Se ha perdido el sentido de la transcendencia. El individualismo creciente y la competencia ponen en peligro las relaciones humanas y la misma comunidad humana. Los pobres se encuentran a merced de los grupos de poder.

Los sin voz miran a la Iglesia para que hable por ellos. A pesar de que ella no dispone de soluciones técnicas, Juan Pablo II interpela a los responsables para que garanticen una "vida más humana". Aboga por "una profunda transformación de las categorías normales de pensamiento".⁷³ Evangelizar significa restaurar una comunidad mundial resquebrajada, lo que supera los límites de la Iglesia y la adentra en el mundo. "Evangelizar es anunciar la vida que ha vencido a la muerte, la libertad que nos hace libres de toda esclavitud".⁷⁴

La Iglesia, es decir, todos nosotros que pertenecemos a la comunidad de fe, tenemos que interpelar al mundo con los valores del reino. Reconocemos el derecho de todo hombre a sentarse a la mesa del banquete común. El pobre no sólo tiene necesidades, también tiene derechos, y hemos de promoverlos y defenderlos. El Sínodo de Obispos declaró en 1971: "Trabajar por la justicia y tomar parte en la transformación del mundo son elementos claramente constitutivos del anuncio del Evangelio, es decir, de la misión de la Iglesia en favor de la redención de la raza humana y de la liberación de toda suerte de opresión".⁷⁵

Como religiosos en el corazón de la Iglesia, debemos tener un buen conocimiento del mundo en que vivimos, si queremos servirle debidamente. Con nuestra presencia y ministerios buscamos la promoción de la dignidad de todos los hijos de Dios. Queremos luchar contra el 'pecado del mundo' - la injusticia -, haciendo el reino de Dios visible y significativamente presente en nuestro mundo. En los siguientes capítulos veremos algunas implicaciones de esta misión.

XIII. ILUMINACION DE LA SAGRADA ESCRITURA

Del Antiguo Testamento se desprende con claridad que Dios hace suya la causa del pobre. Este es, por ejemplo, el punto clave de la historia del Exodo; Dios escogió al pueblo que sufría el peso de la esclavitud dominado por el poder del Faraón y lo llevó al desierto, haciendo de él una comunidad. El pueblo selló una alianza con Yahweh, cuyas leyes manifiestan un especial cuidado por el débil y oprimido, por los pobres, las viudas y los huérfanos. Ezequiel, Amós y otros profetas a lo largo del Antiguo Testamento recuerdan constantemente al pueblo su alianza; repetidas veces denuncian las injusticias de su tiempo, no sólo como mal social, sino como contrarias a la religión de Israel. El Dios que se nos revela en el Antiguo Testamento es un Dios apasionadamente preocupado por el pobre. Dicha preocupación queda recogida en Isaías 1, 11-17:

"¿Qué me importan el número de vuestros sacrificios?, dice el Señor. Estoy harto de holocaustos de carneros, de grasa de cebones. Aprended a obrar bien; buscad el derecho, enderezad al oprimido; defended al huérfano, proteged a la viuda".

De nuevo en Isaías 58, 6-11:

"El ayuno que yo quiero es éste -oráculo del Señor-: abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar libres a los oprimidos..."

Y leemos, por ejemplo, en el salmo 82:

"Proteged al desvalido y al huérfano,

haced justicia al humilde y al necesitado,
defended al pobre y al indigente..."

O en el salmo 146:

"Que mantiene su fidelidad perpetuamente,
que hace justicia a los oprimidos,
que da pan a los hambrientos.
El Señor liberta a los cautivos".

El Nuevo Testamento no encierra ninguna ambigüedad al respecto: entrar en el reino de Dios depende de nuestra actitud ante el pobre:

"Porque tuve hambre y me disteis de comer... Heredad el reino preparado para vosotros" (cf. Mt 25, 31-46).

Aquí no podemos sino dejar apuntada dicha evidencia bíblica; es un tema muy bien estudiado y elaborado por los exegetas de hoy. A lo largo de los evangelios vemos a Jesús manifestando su amor en favor de los discriminados por las estructuras religiosas y sociales de su tiempo. Se puso de parte de los pobres y excluidos, aunque ello le supusiera entrar en conflicto con los fariseos. Vino para darles una buena noticia.

La Buena Noticia de Jesucristo llega con fuerza transformadora, pues participa del poder de Dios que resucita a Jesús de la muerte. Cristo envía a sus discípulos - sus corazones ardían de entusiasmo - a proclamar la posibilidad de una sociedad alternativa, donde hubiera libertad para los prisioneros, justicia para los oprimidos, vista para los ciegos, justicia e integridad para toda la creación (Is 49,1-10; Lc 4,16-22); se

anuncia un mundo nuevo configurado por la justicia, compasión, libertad, integridad y paz: una buena noticia, una gran alegría.

Quizá, como discípulos, como Iglesia, nos hemos contentado con proyectar la luz del Evangelio de "forma privada"; hemos privatizado el discipulado. Tenemos que anunciar el Evangelio en "términos completamente nuevos" (Juan Pablo II); se nos invita a salir de nuestro mundo privado. Como comunidad de discípulos, como Iglesia, invitamos a todos los pueblos y culturas a la conversión, a caminar hacia un nuevo tiempo, un "kairos", el año de gracia del Señor; el reino de Dios está entre nosotros no sólo para salvar las almas (una visión privada del discipulado); en cierto sentido, salvar el alma es perderla. Revivificados por el poder transformador de Cristo, proclamamos el reino, atrayendo a otros por nuestro testimonio; de esta forma la comunidad de justicia y amor crece y se extiende hasta los confines de la tierra.

El mensaje de la vida de Jesús es que su reino no llega con aires triunfalistas, sino en el aspecto humilde de un siervo, es decir con fuerza significativa para los pobres, los humildes, los pecadores, los excluidos y no tanto para los ricos y poderosos; no es de extrañar que fuera provocativo y amenazador para el orden establecido de su tiempo, llevándole a una confrontación profética que le condujo a la muerte.

Nosotros tenemos que seguir el camino del Siervo Sufriente, interpelando a los ricos y poderosos de nuestro tiempo, poniéndoles en contacto con el Evangelio liberador y vivificador, concientizándoles ante las injusticias y desigualda-

des del sistema presente y desafiando el orden establecido y sus estructuras.

Si la Iglesia existe para la evangelización, no lo hará sólo con palabras. Ella misma tiene que convertirse en signo visible de fraternidad y comunión entre los pueblos, donde el mensaje de Cristo sea vivido como "buena noticia"; tiene que ser una Iglesia donde el pobre se sienta "en casa" y sea tratado como ciudadano de primera clase. Tiene que convertirse, en cierto sentido, en la Iglesia de los pobres.

La solidaridad es una señal de los discípulos de Cristo. Si nos sentimos confortablemente instalados en el reino de este mundo, nos será imposible anunciar con credibilidad el mensaje de Jesús. El nos ha enseñado que "haciéndonos pobres" podremos evangelizar incluso a los ricos; si hemos de construir un mundo más justo, ha de ser en solidaridad con los pobres. El Art. 6 de nuestras Constituciones nos invita a esta forma de actividad evangelizadora.

XIV. TESTIMONIO PROFETICO

Nuestra misión ss.cc. se realiza en un mundo concreto, en medio de la gente. La renovación de nuestra comunidad está fuertemente relacionada con la forma en que respondamos a las necesidades reales de la gente a la que servimos. Como religiosos, debemos conocer el mundo con "sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza".⁷⁶

Como comunidad estamos llamados a ser buena noticia, signo de un Dios amor. No basta ser comunidades de fe. ¡Necesitamos ser comunidades que den testimonio, comunidades que practiquen lo que predicán! Si somos lo que deberíamos, nuestras mismas vidas proclamarían a quienes nos rodean: ¡si queréis conocer el mensaje de Jesús, miradnos!

Nuestro testimonio

¡Planteémonos algunas cuestiones! Como comunidad, ¿somos un signo claro de personas que comparten, se preocupan unos a otros, esperan y trabajan juntos? ¿Dónde vivimos? ¿Cómo vivimos? ¿A quiénes estamos cercanos? ¿Nos identificamos más con el poderoso que con el marginado? ¿Servimos realmente a la gente? ¿Respondemos a sus necesidades? ¿Somos presencia significativa en el mundo donde tantos se sienten alienados, o somos prácticamente irrelevantes como signos? ¿Somos realmente un signo vivo? ¿Somos, de hecho, testimonio creíble? ¿Decimos al mundo, especialmente a los pobres y a los

que sufren, sí, hay esperanza, el amor es posible, el amor es real? Son preguntas interpeladoras.

Tenemos que vivir nuestros votos no sólo como individuos, sino como comunidad. La comunidad en cuanto tal tiene la misión de ser testimonio profético. De hecho, según las nuevas Constituciones, la misión debería determinar toda nuestra vida. Nuestra misión no se sitúa primariamente en la línea del hacer. Durante mucho tiempo nos hemos definido por la función. No es lo que hacemos sino lo que somos como comunidad: una presencia que testimonia fe, esperanza y amor cristianos. "Signo", "manifestación", "testimonio llamativo"; "estimula a los hermanos", "prefigura", "demuestra", "pone a la vista de todos", "manifiesta algo extraordinario"..., todas éstas son palabras o expresiones de la *Lumen Gentium* sobre la Vida Religiosa.⁷⁷ Esto es lo verdaderamente importante. Somos comunidades-signos. Esperemos no ser signos del siglo XIX, sino signos para nuestro tiempo. Tampoco queremos ser signos de poder o de privilegios, sino de vida sencilla, signos de alegría y libertad en el Señor. Nuestras Constituciones piden a la comunidad que *"se deje interpelar por las personas a las que sirve y entre las que vive"*, con el fin de descubrir si es verdaderamente signo del Amor de Dios. Esta será la medida de la eficacia de nuestra misión como comunidad.

"El testimonio de vida cristiana es la primera e insustituible forma de la misión".⁷⁸ En nuestras Constituciones estamos llamados a vivir como hermanos (Arts. 42-49), para ser signo de la presencia del reino, reproduciendo la misma forma de vida de Jesús, haciendo nuestra su misión mesiánica y

viviendo relaciones que nos permitan descubrir valores evangélicos en todas las personas (cf. Art. 47). "El testimonio evangélico, al que el mundo es más sensible, es el de la atención a las personas y el de la caridad para con los pobres y los pequeños, con los que sufren".⁷⁹ ¡Cómo nos impresiona a todos nosotros el testimonio de aquellos hermanos que encarnan las opciones de la Congregación, por ejemplo, en una comunidad verdaderamente inserta entre los pobres! Ellos dan testimonio de la posibilidad de una sociedad alternativa, basada no en la riqueza, el poder, la influencia o la explotación, sino en la compasión, la comunión, el sacrificio y el amor. ¡Qué testimonio! ¡Y cómo responde el pueblo de Dios!

Dimensión profética

Incluso más como comunidades que como individuos, estamos llamados a ser signos proféticos que interpelen los valores de una sociedad fundada en el consumismo y la injusticia, y propicien una crítica social y cultural que impulse al cambio. Si nuestro ministerio profético quiere ser efectivo, el cambio estructural deberá ser una preocupación principal (no marginal) de nuestro ministerio.

La lectura de los signos de los tiempos es un verdadero desafío profético. Lleva consigo una evaluación crítica de todo lo que resulta opresivo, manipulador, consumista e injusto. Ser profético en estos términos requiere mucho coraje; a veces se puede correr el riesgo de perder algo de nuestra imagen tradicional, hasta el extremo de ser considerados como subversivos del orden público, como saben por experiencia algunos

hermanos. Insisten nuestras Constituciones: "*Nuestra colaboración leal con la Iglesia local no olvida el papel profético que los religiosos están llamados a desempeñar en ella...*" (Art. 42.2). "*Para ser signo de la trascendencia de Dios la comunidad debe manifestar su postura crítica frente al mundo...*" (Art. 47.2).

Además, los profetas han de sembrar esperanza: el profeta debe entusiasmar al pueblo para que se alce sobre su situación humana y espiritual. Nuestra misma vida debería ser para el pueblo el anuncio de esta Buena Noticia: el mal será vencido por el bien; incluso en el sufrimiento y la muerte es posible una vida nueva. Por nuestra profesión religiosa, queremos ser, por así decirlo, parábola de una nueva forma de vida, protesta en sí misma contra una sociedad injusta y consumista. Por nuestros votos, nos marginamos del mundo y adoptamos actitudes diferentes frente a la riqueza, el placer y las posesiones. Buscamos el reino de Dios en el tiempo presente: una alternativa ofrecida a quienes desean fundar sus vidas en la Palabra de Dios y en los valores del Evangelio.

La profecía es una llamada a la conversión, una búsqueda de los caminos de Dios; denuncia injusticias; toma en serio el Evangelio: "Si alguien tiene dos túnicas...". En definitiva, es una llamada a la transformación -para ello tenemos necesidad del Espíritu-, pues nosotros somos los primeros necesitados de conversión.

Testimonio y profecía son absolutamente centrales en nuestra vocación. Nuestro testimonio religioso es el principal

medio de evangelización (¡qué idea tan maravillosa!), y, también en cuanto religiosos, tenemos un rol profético en la Iglesia. Según la visión de la vida religiosa recogida en nuestras nuevas Constituciones, estamos llamados a ser una comunidad de testimonio profético. ¿No es para todos nosotros una interpelación y una llamada a la conversión?

XV. NUESTRA MISIÓN SS.CC.

Somos religiosos de vida religiosa apostólica; no hemos entrado en un estado especial de perfección orientado a nuestra propia santificación; no importa el estado de vida, todos están igualmente llamados a la santidad. Nuestra misión consiste en ofrecer, como servicio a la Iglesia, un testimonio profético en medio del pueblo de Dios, haciendo presente la forma de vida de Jesús, célibe, pobre y en una comunidad en medio del mundo... *"Nos comprometemos a seguir a Jesús al abrazar por amor a El su misma 'forma de vida' mediante la profesión religiosa"* (Art. 11).

El P. Jean-Yves Kerrien, escribiendo sobre nuestra espiritualidad, señala que nuestro Fundador deseaba que el título de la Congregación indicara nuestro espíritu apostólico. Su primera preferencia se inclinaba por el título de "Celadores del Amor de los Sagrados Corazones". El P. Kerrien se refiere al Art. 4 del Capítulo Preliminar de nuestras primeras Constituciones: "Imitan los hermanos la vida evangélica de Nuestro Señor Jesucristo, por medio de la predicación del Evangelio y por las Misiones". También la adoración es apostólica: los adoradores debían pedir las bendiciones del Señor sobre el trabajo de los hermanos. Y sugiere que esta orientación apostólica brota de nuestra unión a los Corazones de Jesús y de María. Tenían un solo deseo: el reinado de Dios para la salvación del mundo.⁸⁰

Todos conocemos la visión del P. Coudrin en el granero de la Motte d'Usseau: "un grupo de misioneros que extenderían el Evangelio por todo el mundo".⁸¹ Este era también su último deseo, expresado en sus póstumas palabras: "Valparaíso, Gambier".

Sabemos además que nuestras hermanas, desde un principio, tenían la costumbre de establecer no sólo casas de adoración, sino también escuelas para niños pobres.⁸² No cabe duda, pues, sobre nuestra vocación a la vida apostólica, desde los orígenes; de ahí la necesidad de vivir una espiritualidad apostólica, según las circunstancias de los tiempos.

Tampoco es posible dudar de la intención de los Fundadores de dar origen a una Congregación que pudiera ser descrita como una "comunidad pobre al servicio de los pobres".⁸³ Así, por ejemplo, en el borrador de la Solicitud al Papa de principios de 1801 se lee: "A esta primera intención (la reparación) se añade la de educar, hasta una cierta edad, niños que serán escogidos entre los más pobres, lo que se llevará a cabo cuando las circunstancias lo permitan".⁸⁴ En su comunicación sobre el fin de la Congregación (1804-1805), escribe el Buen Padre: "Nuestras resoluciones tienen por principio y fin las cuatro edades de Jesucristo: ... su vida apostólica, instituyendo una sociedad de misioneros a disposición de los Obispos para anunciar el Evangelio a los pobres".⁸⁵ Esta era la actitud de la Buena Madre: "No recibiré pensionistas, antes de que se abra la clase de los pobres. Esta debe ocupar siempre el primer lugar":⁸⁶ una cierta opción preferencial por los pobres de aquel tiempo.

También las nuevas Constituciones nos definen desde la misión que *"nos urge a una actividad evangelizadora. Esta nos hace entrar en el dinamismo interior del Amor de Cristo por su Padre y por el mundo, especialmente por los pobres, los afligidos, los marginados y los que no conocen la Buena Noticia"* (Art. 6). Estamos llamados a evangelizar en cuanto religiosos de los Sagrados Corazones.

Animados por la espiritualidad del Corazón de Jesús, estamos llamados a ser instrumentos de su amor transformador en la realidad del nuestro mundo. Nuestra comprensión de la consagración a los Sagrados Corazones adquiere una nueva riqueza, impulsándonos hacia los marginados. Entrando en los sentimientos del Corazón de Cristo, crecemos en su amor apasionado por el mundo. La fuente de nuestro compromiso con los pobres es nuestro carisma, nuestra confianza en el poder redentor y reparador de su amor. Amor que actúa y transforma el mundo. Queremos hacer del reino de Dios una realidad visible. Es una opción evangélica orientada a que su amor reine; "*buscamos la transformación del corazón humano*" (Art. 6), y el desarrollo de relaciones fraternales y comunitarias; "*procuramos ser agentes de comunión en el mundo*" (Art. 6). Puesto que la exigencia mínima del amor es la justicia, no es difícil comprender que nuestra misión reparadora exija que "*trabajemos por una sociedad justa y reconciliada, en solidaridad con los pobres*" (Art. 6). La reparación no se limita a los momentos de oración y adoración, es también lucha eficaz contra la injusticia y en favor de las víctimas con las que Jesús se identifica. Buscamos la comunión de los corazones y la transformación de las estructuras.

A ejemplo de nuestros Fundadores, nuestro celo y espíritu misionero nos piden disponibilidad ante las necesidades de la Iglesia y del mundo, adaptándonos nosotros mismos y nuestros ministerios a las circunstancias y acontecimientos. Reconocemos el peligro de instarlarnos -es más seguro y confortable-, pero las necesidades de la Iglesia discernidas a la luz del Espíritu son decisivas para nosotros (cf. Art. 6). Tratamos de mantenernos disponibles para responder a dichas

necesidades, en actitud de servicio.

Si queremos ser fieles a nuestra vocación hoy, la justicia tiene que ser el punto focal de nuestra misión y de nuestros ministerios. Nuestros trabajos no necesitan ser "propios de la Congregación", ni estar bajo nuestro control; queremos colaborar cada vez más con todos los que trabajan por la justicia. Pero siempre buscamos llevar el amor salvador de Dios a las situaciones concretas, con el fin de construir un mundo más justo. Este es el mensaje de nuestras Constituciones y la orientación de los Capítulos Generales. Esta opción es una decisión consciente tomada por nuestra comunidad, que afecta a todos los aspectos de nuestra vida; en otras palabras, nuestro deseo de construir un mundo más justo no es un simple ministerio entre otros. Es verdad que no todos los hermanos o hermanas están llamados a trabajar directamente con los pobres, pero todos tenemos que garantizar que nuestros ministerios, de una forma u otra, ayuden a la causa de los pobres.

No todos están capacitados para un trabajo directo con los pobres. A causa de la edad, formación, historia y experiencia comunitarias..., ⁸⁷ y por otras muchas razones, sería irreal e injusto esperar que todos puedan comprometerse con esta opción, de la misma manera y en la misma medida. Tenemos que tener un gran respeto por el camino espiritual de nuestros hermanos y hermanas, así como por sus circunstancias particulares. Además, algunos hermanos son llamados por la comunidad a desempeñar servicios internos, como por ejemplo, en la formación, gobierno, atención a enfermos y mayores, etc. Otros trabajan en apostolados todavía necesarios y que continúan

teniendo validez; serán las circunstancias las que determinarán el ritmo y el grado de compromiso de nuestras comunidades en el ministerio directo con los pobres. Pero, en todo caso, esperamos caminar cada vez más en esa dirección. Todos deberíamos apoyar a quienes trabajan directamente y deberíamos hacer cuanto esté en nuestra mano por favorecer dicha orientación. Por supuesto, todos estamos invitados a identificarnos con los pobres en un estilo de vida sencillo, sin despilfarros. Queda en pie esta norma fundamental: determinamos nuestras prioridades apostólicas partiendo del efecto de nuestro apostolado en los pobres y necesitados. ¿Cómo podemos colaborar en la construcción de un mundo más justo en solidaridad con los pobres?

El Evangelio es un mensaje para ricos y pobres. Quienes de entre nosotros trabajan en el rico hemisferio Norte deben servirse de su acceso a los poderosos para el bien de los marginados. Hemos de crear una conciencia alternativa a la cultura dominante. Con toda seguridad encontraremos resistencia a este mensaje, pero debemos invitar e interpelar a la gente para que se una a nosotros en esta opción. Los pobres, en el hemisferio Sur, no necesitan sólo apoyo material (sin duda muy urgente); han de sentir también nuestro apoyo moral, que estamos de su parte, comprometidos en su misma causa. Debemos discernir lo que se puede hacer al respecto.

¿Quiénes son, para nosotros, los pobres? Los marginados por su color o raza, por su edad o enfermedad; los que viven en total soledad o sin atención alguna; los que, por imposición externa, no tienen la posibilidad de desempeñar su propio papel en la sociedad. Si nos sentimos realmente preocupados por la

justicia y por los pobres, no podemos quedarnos al margen. Hemos de salir para estar entre ellos. Necesitamos mantener contacto personal, para que los pobres puedan adquirir rostro de personas concretas; entonces ya no habrá necesidad de definiciones. ¿Cómo sabremos si estamos tomando esta opción? ¡Preguntad a los pobres! ¿Qué piensan de nosotros como religiosos? ¿Que somos ricos o de clase media? ¿Nos miran como a sus aliados? ¿Nos ven como Buena Noticia? Recordemos que sus necesidades prevalecen sobre los deseos de los ricos.

Cuando hablamos de solidaridad con los pobres, nuestra primera tarea consiste en estar con ellos y acompañarlos, para compartir, en cierta medida, su experiencia. No significa que todos los del Norte deban desplazarse al Sur, sino que todos necesitamos tener una cierta experiencia de la gente marginada.

La opción por los pobres no es tanto una cuestión de predicación cuanto de práctica; la ley de la evangelización es la encarnación. Hoy día, muchos están convencidos de que la evangelización de los ricos sólo será efectiva si se lleva a cabo "desde los pobres" (por quienes, en verdad, tienen la perspectiva de los pobres). Debemos preguntarnos por las acciones concretas que realizamos en este campo. Hay religiosos que hacen más creíble la opción, al desplazarse hacia la periferia de la sociedad, cambiando su estilo de vida, e incluso, en algunos casos, viviendo con los marginados y experimentando lo que significa ser pobre. Es algo que nos cuesta mucho. Prevalece la tendencia a defender nuestros apostolados preferidos, sin necesidad de traspasar las fronteras. Y sin embargo, las comunidades religiosas buscan más y más ser presencia

significativa en medio de los pobres. Signos y testimonio de que Dios les ama y les valora. Cada vez más, la Iglesia tiene que distanciarse de las clases privilegiadas para abrirse primariamente a los que sufren necesidad. Me vienen a la mente las palabras del P. Niall O'Brien, misionero en Filipinas: "Recomiendo a cualquier sacerdote que no sienta el entusiasmo de su vocación, que vaya a un lugar de extrema pobreza y se dedique a iniciar pequeñas comunidades cristianas. Que no lo haga por su propia cuenta, sino en colaboración. Tengo la esperanza de que su experiencia será tan feliz como la mía".⁸⁸

Si la causa fundamental de la pobreza radica en las estructuras de la sociedad, su transformación mediante acciones políticas deberá ser parte integrante de la opción por los pobres. El problema de la sociedad es que las decisiones importantes son tomadas por quienes tienen la perspectiva desde arriba; los que triunfan, los poderosos son quienes deciden por los miembros más débiles de la sociedad. La perspectiva es muy diferente según se mire desde arriba o desde abajo; por eso, quienes tienen el poder de decisión fácilmente ignoran los problemas reales de los de la base, simplemente porque no se sitúan en su mundo. De ahí que tengamos que insistir en la importancia de que sean escuchadas las opiniones de las clases humildes de la sociedad.

También nosotros debemos estar convencidos de que los pobres mismos han de ser los agentes del cambio. En cuanto religiosos, nos puede resultar difícil aceptarlo, dado nuestro estilo de vida predominantemente de clase media, con su cultura y su sistema de valores. Siempre existe el peligro de paternalismo. La propia dignidad les otorga a los pobres el

derecho de control sobre sus vidas y destino. Les insultamos cuando creemos que somos nosotros quienes debemos implantar los cambios necesarios para sus vidas. Además, los pobres son expertos en pobreza: la soportan 7 días a la semana y 52 semanas al año. Son ellos quienes sufren el peso de las estructuras. Por más que vivamos o trabajemos con los pobres, ni somos pobres, ni lograremos tener su perspectiva. También tenemos que ser conscientes de que si se llega a un cambio estructural, la confrontación (que no es lo mismo que violencia) es inevitable. Hay muchos intereses investidos en el mantenimiento del status quo. Los cambios estructurales requeridos para hacer justicia a los pobres afectarán al estilo de vida y a la posición ventajosa de los grupos mejor situados en la sociedad.

En todo esto, nuestro papel consiste en acompañar a los pobres en su lucha por el cambio. De esta forma actuamos en el espíritu del Evangelio, reconociendo que la causa de los pobres es la causa de Dios.

La mayoría de entre nosotros goza de una educación que podemos colocar a disposición de los pobres; podemos ayudarles en el análisis de las situaciones y en la comprensión de los acontecimientos sociales, con sus consecuencias para ellos y para los demás; podemos ayudarles a conocer y examinar las estructuras sobre las que se basa la sociedad, y a prever los cambios necesarios. Es una tarea en la que podemos ser de mucha utilidad a los pobres, estando a su disposición, pero sin asumir el control del proceso.

Queremos impulsar la participación de todos, especialmente de las mujeres, quienes por tanto tiempo se han visto

privadas de sus derechos (lo que es una clase especial de pobreza).

Con frecuencia, quienes luchan por el cambio deben sobreponerse a un sentimiento de impotencia que puede llevar al desaliento. Hemos de enfrentarnos, una y otra vez, a la idea de que nada cambiará o que la situación es desesperada. Nosotros, con nuestra presencia, podemos transmitir a los pobres una nueva fe en sí mismos, una nueva confianza, ¡con tal que la tengamos nosotros, naturalmente! El reino de Dios viene; es seguro. Ningún mal, ni en este mundo ni en el venidero, impedirá la llegada del reino de la paz y de la justicia. La lucha por un mundo justo, aquí y ahora, es un elemento integral y esencial para que el reino venga: un reino, cuya llegada está garantizada por la resurrección de Jesús.

Todo esto constituye un gran desafío para nosotros, en cuanto religiosos. Pone a prueba nuestras actitudes y valores, puede hacernos impopulares ante muchos, con frecuencia amigos, a quienes no les gusta lo que decimos o hacemos. Cambia nuestra imagen y, tal vez, perdemos status. Ello nos permite conocernos mejor y nos muestra las muchas inconsistencias de nuestra propia vida. Se nos invita a ser intrépidos y a una progresiva desinstalación. En los lugares marginales encontraremos una fuente de renovación. Si nuestras comunidades se integran en la vida de los pobres, se seguirán consecuencias importantes para nuestra vida religiosa. Los pobres nos enseñarán lo que realmente importa. Nuestra misión se revelará en la debilidad y en la cruz, como en el caso de Damián. Encontraremos a Cristo en el más pequeño de los hermanos. Descubriremos una nueva comprensión de las Escrituras;

nuestra espiritualidad no se divorciará de la vida y nuestro ministerio será testimonio y proclamación del Evangelio.

Recuerdo las palabras de nuestro Capítulo General de 1982: "Probablemente la manifestación más significativa de la presencia del Espíritu de Dios en medio de nosotros provenía de aquellos que habían hecho o estaban en proceso de hacer la opción radical de una mayor solidaridad con los pobres".⁸⁹

XVI. COMUNIDAD APOSTOLICA

Se nos define como una Comunidad de Vida Religiosa Apostólica; nuestra vida de comunidad y nuestra misión son interdependientes, dos polos de una misma realidad, que se implican mutuamente; en palabras del Art. 40: "*Estructuramos nuestra vida comunitaria en función de la misión y al mismo tiempo la consideramos parte fundamental y primer testimonio de nuestra misión*", es decir, sin comunidad no hay vida religiosa y, a su vez, el éxito de nuestro trabajo apostólico encuentra su raíz en la calidad e irradiación de nuestro testimonio. Hemos de ser personas proféticas y comunidades proféticas.

"La comunidad valora los dones y carismas otorgados por Dios a cada hermano y los acepta como una gracia..." (Art. 41.1), y al mismo tiempo, las Constituciones acentúan que "la actividad de nuestro ministerio es fruto de un discernimiento y unas decisiones comunitarias" (Art. 41.2). Esto es necesario si queremos caminar efectivamente hacia la comunión en la misión y deseamos adquirir una misma visión sobre la que fundamentar nuestras prioridades apostólicas. En un tiempo de creciente pluralismo es fácil perder el sentido de un objetivo común. No nos comprometemos con una cierta espiritualidad privada o con un ministerio particular. De lo que no se deduce que todos debamos hacer lo mismo. Nuestra unidad no se va creando en torno a un trabajo común sino a una visión común. Reconocemos la diversidad de dones y, tal vez, de trabajos, pero compartimos un sentido corporativo de misión, un enfoque común para nuestra misión; no mi misión, sino nuestra misión. Es fundamental tener una misión asumida en común, en la que

todos nos sentimos comprometidos. La visión común es la base de la unidad en la pluralidad de trabajos y estilos de vida. Por eso hablan frecuentemente las Constituciones sobre la necesidad de un proyecto en los diferentes niveles de vida religiosa apostólica (cf. Arts. 45.4; 89.2; 113.22; Estatutos 7; 44.1; 62 etc.).

Cuando hablamos de Proyecto Provincial, nos referimos a un proceso comunitario que ayude a enfrentar creativamente los desafíos del presente y del futuro. El objetivo del proyecto es conseguir que los hermanos marchen juntos, en el espíritu del Evangelio y según nuestro carisma ss.cc. Es un esfuerzo por leer los signos de los tiempos y darles una respuesta como comunidad ss.cc., integrando todas las posibilidades de los hermanos para la misión.

El Estatuto 7 nos señala los siguientes criterios:

1. "En el proceso de discernimiento comunitario de la voluntad de Dios han de tenerse en cuenta:
 - a) los criterios evangélicos;
 - b) la misión y las orientaciones de la Congregación;
 - c) las directrices de la Iglesia, tanto universales como locales;
 - d) las necesidades de la gente;
 - e) las posibilidades y aptitudes de la comunidad y de sus miembros.

2. Este proceso se lleva a cabo en clima de oración y de disponibilidad, exige la más amplia participación de todos en el diálogo y concluye normalmente con la toma de una decisión".

Estudiamos nuestra situación a la luz de las necesidades, recursos y circunstancias, de tal forma que el futuro no se nos imponga a la fuerza o carezca de dirección; somos nosotros quienes hemos de optar por un futuro juntos. El proyecto nos ayudará a señalar nuestras prioridades apostólicas como comunidad religiosa. Dicho proyecto debería incluir,

- las opciones pastorales concretas que deseamos tomar, así como su justificación; y
- una visión de la comunidad que queremos formar y de los valores que deseamos priorizar.

Nuestro análisis de la situación debe ser realista; hemos de enfrentar los problemas de escasez de personal, edad de los hermanos, posibilidad de asumir o dejar trabajos, etc., todo a tenor de las circunstancias presentes. El proyecto no debe reducirse a una descripción de hermosas aspiraciones; debe ser realista, claro y concreto. Debe tratar los diferentes campos importantes de la vida de la Provincia: apostolados, vida comunitaria, formación inicial y permanente, vocaciones, administración de bienes temporales, etc, señalando tiempos de evaluación. De hecho, el Proyecto Provincial debería ser la aplicación práctica de las Constituciones a nuestra situación actual.

En su Informe al Capítulo General de 1988 (nº 158), el Gobierno General señalaba: "Hemos observado que aquellas comunidades que cuentan con un Proyecto son más dinámicas y están más unidas... Algunas Provincias, con un Proyecto semejante, hubieran podido evitar la dispersión de fuerzas en excesivos y diferentes compromisos. Tal dispersión tiene

repercusiones inmediatas en la movilidad de los hermanos, en la calidad de la vida de comunión en la Provincia y en la solidaridad a nivel de Congregación".

Actualmente las Provincias cuentan con los elementos necesarios para elaborar semejante Proyecto. A veces es cuestión de hacer una presentación coordinada y sistemática, de forma que todos puedan asumir y apoyar una visión común.

Ya desde ahora podemos estar seguros del valor real de un Proyecto Provincial; las posibilidades de que sea un medio efectivo de renovación de la comunidad están en proporción directa al grado y calidad de participación de los hermanos. Por supuesto que existen obstáculos: algunos no están convencidos del valor del proyecto - "no podemos gastar tiempo en estas 'cosas'" - y lo consideran un proyecto más. Otros creen que es inviable, debido a nuestra diversidad de trabajos. No faltan quienes pueden sentirse amenazados, al verse muy instalados y apegados a trabajos y lugares determinados. Sin embargo, lo importante para todos nosotros es que cumplamos la voluntad de Dios y no la nuestra propia. Podemos confiar en que el carisma que compartimos nos capacitará para descubrir juntos lo que Dios nos pide. Su voluntad se "hace presente en medio de los hermanos".

Si discernimos juntos con espíritu de fe, oración y apertura a la voluntad de Dios, en actitud de diálogo y con esperanza, toda nuestra vida religiosa adquirirá un nuevo significado y se revitalizará nuestro espíritu misionero. No tengamos miedo a abandonar nuestro individualismo. Dios todo lo hace nuevo en nosotros. Hemos de interrogarnos

decididamente sobre nuestros apostolados. ¿Debemos hacer lo que estamos haciendo? ¿Es éste nuestro mejor modo de servir a la Iglesia en este tiempo? "*Las experiencias y criterios de nuestra actividad apostólica...son evaluados a la luz del Evangelio y de acuerdo con el art. 6 de nuestras Constituciones*" (Art. 41.4). Si estamos dispuestos a dejar nuestras preferencias personales, asumiendo una visión común, seremos capaces de llevar adelante los proyectos de la comunidad, mediante los cuales daremos cumplimiento a nuestra misión en el mundo de hoy.

Un sentido compartido de misión crea una comunión verdadera de espíritu y de corazón - lo constatamos frecuentemente entre nuestros misioneros - y nos señala una dirección sin titubeos. Cada religioso es consciente de ser un enviado de la comunidad (Art. 41.3) a comprometerse en un estilo de vida profético. Sabemos que cada uno desempeña su propio ministerio, pero éste toma significado en la medida en que se ve integrado en nuestra misión común. Dicha misión va más allá de cualquier ministerio y, en cierto sentido, lo incorpora. En este contexto no debemos olvidar que, en la Providencia de Dios, nuestros hermanos pensionados y enfermos son parte integral de la misión, incluso cuando su ministerio se realiza en gran parte mediante el apoyo a los demás en la oración y la aceptación paciente del sufrimiento. En esta misma línea, nos dirigimos también a quienes viven lejos de nuestras casas, como hermanos enviados por la comunidad para una misión particular. Evidentemente es necesario que la relación entre la misión común y el ministerio particular que exige vivir aparte, sea claramente discernida con la comunidad; en este caso, la persona interesada es enviada a responder a una necesidad concreta o abrir nuevos horizontes a nuestra misión.

Nuestra misión determinará nuestro estilo de vida, la forma de vida de Jesús. Es un estilo de vida, más que de trabajo (cf. el capítulo próximo). Cuando tenemos la visión común, seguirán las estructuras sobre personas, lugares, etc.; "*Estructuramos nuestra vida comunitaria en función de la misión*" (Art. 40). No tenemos un modelo predeterminado de vida comunitaria. Aunque sea necesario un mínimo de estructura si queremos vivir en comunidad, las diferentes comunidades adoptarán estilos de vida diferentes - existe un legítimo pluralismo -, dependiendo de las necesidades de sus miembros, de su edad, cultura, apostolados, etc.; pero siempre con el mismo espíritu, pues compartimos el mismo carisma, que es la fuente de nuestra identidad.

Como sabemos, se ha producido un gran cambio en la vida religiosa, orientado hacia comunidades más pequeñas, en las que el primer valor es la comunión y no la observancia. Este estilo de vida puede ser más exigente que la comunidad del pasado. En un tiempo en que la cultura predominante favorece el individualismo, no siempre resulta fácil vivir en comunidad. En una cultura consumista, necesitamos sostener y fortalecer la finalidad y el significado espiritual de nuestro vivir en común: tal vez no siempre seamos suficientemente críticos de nuestra cultura.

La mayor parte de nosotros ya no lleva la vida conventual del pasado. Nuestra misión, nuestros diferentes ministerios y obligaciones llevan consigo exigencias distintas de las del pasado. Nuestras Constituciones nos recuerdan que entre nuestro "*ministerio apostólico y nuestra vida comunitaria se dan*

tensión y enriquecimiento mutuo" (Art. 43). Para garantizar este enriquecimiento entre nuestro ministerio y nuestra vida comunitaria, las Constituciones indican dos factores esenciales: conversión continua por nuestra parte y disposición a dejarnos evangelizar y ser interpelados por la gente a la que servimos y entre la que vivimos (cf. los últimos capítulos).

Finalmente, se nos recuerda que necesitamos mantener vivo en nosotros el amor de nuestros Fundadores por la Iglesia. Allí donde estamos, somos parte de la Iglesia local. Necesitamos colaborar lealmente con ella. Asimismo, con espíritu ecuménico, colaboraremos con otras iglesias y personas, trabajando siempre por la unidad deseada por Cristo, como signo de comunión y amor entre todos. Ello no nos dispensa del papel profético que los religiosos están llamados a ejercer en la Iglesia, ni de la contribución específica que hemos de ofrecer como miembros de nuestra Congregación (Art. 42). Nuestras nuevas Constituciones, aprobadas por la Iglesia, nos señalan un camino evangélico auténtico. Es inevitable que haya momentos de dificultad para quienes están llamados a una vocación profética, como los hubo para Jesús, que fue "un signo de contradicción". Tenemos que intentar resolver estas tensiones por los medios del Evangelio -con profundo respeto por los demás en una Iglesia pluralista-, buscando siempre la "verdad en el amor".⁸⁹

XVII. COMUNIDAD DE HERMANOS

"Vivimos nuestra vocación y misión en comunidad. La sencillez y el espíritu de familia son el sello de nuestras relaciones dentro de la Congregación internacional..." (Art. 7).

En Cuadernos de Espiritualidad (nº 110), el capítulo V lleva por título: "Comunidad de Comunión, Comunidad Fraternal, Familia". Se nos ofrecen 25 páginas de textos que recogen el espíritu de la Comunidad Primitiva de la Congregación de hermanos y hermanas. Quizá pudieran resumirse en las palabras del Buen Padre: "Mis tiernos amigos: no tengo otra alegría que vosotros mismos; porque si sufrís, no me siento tranquilo, y nuestros corazones están tan íntimamente unidos que me parece que todos son uno. Seamos UNO en la caridad del Buen Maestro que nos unió".⁹⁰

Para nuestros Fundadores, el amor fraternal ocupaba un lugar absolutamente central; del compañerismo humano dependían la felicidad y la alegría de la Comunidad y de sus miembros; relaciones cálidas, cordiales, como las de una familia, basadas en la fe, "unión en Cristo Jesús". El P. Juan Vicente González ss.cc. señala que durante toda su vida el P. Coudrin "quedó arraigado en la imagen de la comunidad cristiana primitiva que nos han conservado los Hechos de los Apóstoles y en las epístolas de San Pablo. Al sentirse llamado por Dios a crear una nueva comunidad religiosa, quisiera que ella fuera fiel a esa imagen".⁹¹ La misma idea se recoge en las nuevas Constituciones: "*Nuestras comunidades se inspiran en el ideal de los primeros cristianos, que tenían 'un solo corazón y una sola alma'*"

(Art. 38.2).

Nuestra profesión crea "*entre nosotros vínculos de solidaridad y nos hace miembros de una misma familia*" (cf. Art. 12.3). Las Constituciones reflejan la imagen de un grupo de hermanos que hacen de la "*caridad fraterna el alma y el corazón de la comunidad*" (Art. 39). Estamos dispuestos a poner nuestras vidas en común, compartiendo a nivel personal. Estamos comprometidos a hacer cuanto esté de nuestra parte para fortalecer la unión de mentes y corazones, de forma que seamos verdaderos hermanos los unos para con los otros.

En los primeros tiempos, la comunidad hacía referencia más directa al lugar o casa. Ahora, cuando hablamos de la comunidad, nos referimos más bien a las personas; la vida de comunidad incluye respeto recíproco, presencia mutua en las celebraciones y en el diálogo y reflexión; implica honestidad, de forma que nos apoyemos mutuamente y nos ayudemos unos a otros en el crecimiento personal; lleva consigo compromiso con los fines y desarrollo de la agenda de nuestra Congregación. Exige una cierta presencia física, no sólo corporal, sino de corazón, orientada a la comunión interpersonal. La comunidad se define, en realidad, por una actitud o sentido fuerte de pertenencia mutua, donde el diálogo, la amistad y el compartir de la fe ocupan un lugar importante.

En el mundo moderno no siempre resulta fácil mantener un fuerte sentido de nuestra identidad comunitaria ss.cc., de lo que somos y de lo que pretendemos, especialmente, cuando nos vemos inmersos en tantos trabajos. Nuestros Estatutos (nº 9) recomiendan que, en la medida de lo posible, las comunidades

cuenten al menos con tres miembros y que, cuando sean demasiado pequeñas, se reagrupen en comunidades de área; y ello con el fin de facilitar, enriquecer y ampliar un intercambio personal sobre nuestro espíritu y carisma, lo que redundará en bien de todos. Es una gran pérdida el que abandonemos esta interacción en nuestras vidas, y ciertamente se verá mermado el fruto de nuestro apostolado.

Los hermanos que por causa legítima viven solos, serán asignados a una comunidad local o de área. El hermano que vive solo necesita realmente de la comunidad y debería hacer todo lo posible para participar en la vida de la Congregación. De lo contrario se aislará y le resultará muy difícil vivir su vocación con autenticidad, como miembro de la comunidad ss.cc. Nuestro carisma ss.cc. se profundiza, desarrolla y enriquece en nuestros encuentros comunitarios.

Nuestras comunidades deberían ser centros de comunión y hospitalidad: sencillas, abiertas, alegres, donde las personas se reúnen para experimentar el amor de Dios y la amistad, donde existe un clima de relaciones cordiales - superando la exclusividad y las relaciones basadas en la sexualidad -, donde se respetan la dignidad e igualdad de todos los hermanos y hermanas, donde reina una atmósfera de libertad evangélica y, finalmente, donde las personas son tratadas y valoradas como adultas. No necesitamos ser muchos, pero sí hemos de ser comunidades caracterizadas por la generosidad, el perdón y la gratuidad. Según el Art. 44 de nuestras Constituciones: *"Nuestra vida fraterna se constituye por una red de relaciones que construyen la comunión. Por eso, nunca es algo dado sino que está siempre inacabada. Para construirla, cada cual*

debe ejercer su propia responsabilidad". Nos sentimos miembros de una familia religiosa, no residentes en una pensión u hotel; sabemos que podemos contar con los demás, que estamos comprometidos los unos para con los otros de forma permanente, como miembros de una verdadera familia. Por eso el Art. 49 de las Constituciones puede garantizar que *"los hermanos mayores de edad y enfermos serán objeto de nuestros mejores cuidados y de nuestra más solícita caridad fraterna"*. Vale la pena citar el Estatuto 14: "Los enfermos podrán contar con todos los medios ordinarios útiles para su restablecimiento o alivio. Se tomarán las medidas necesarias para que los hermanos de edad puedan gozar de un retiro digno, que les evite la soledad y el sentimiento de inutilidad. La comunidad sabrá reconocer su manera de contribuir desde su nueva situación a la construcción de la Comunidad Provincial y de toda la Congregación".

La vida está en continua mutación, por lo que siempre tenemos ante nosotros la tarea de fortalecer la comunión y el espíritu de comunidad en lo que conlleva de conocimiento, amor y ayuda; necesitamos dar tiempo a la comunidad, al diálogo y la oración, dentro de un programa que facilite los objetivos de nuestra comunidad y soslaye el peligro de vidas paralelas o separadas. Sabemos, por supuesto, que los hermanos o hermanas tienen otras comunidades que le reclamarán tiempo, esfuerzo y amor; hemos de saber respetarlos; es incluso saludable y necesario. Sin embargo, es totalmente fundamental que, en cuanto religiosos, reservemos un tiempo cualificado para la verdadera vida de comunidad, si queremos mantenernos fieles a nuestra vocación y que ésta fructifique. Si somos fieles a nuestra primera llamada, todas nuestras relaciones se verán grandemente enriquecidas. Es un campo en el que se está

mejorando muchísimo. Muchas de nuestras Comunidades cuentan con un Proyecto Comunitario que les es de gran ayuda. Hay comunidades locales que reservan un día o, al menos, una tarde semanal, y lo dedican a la oración y adoración, al diálogo y descanso en común. Quienes así obran, dan testimonio del valor e importancia de tal práctica, tanto más necesaria cuanto más ocupados estemos.

Nuestros Estatutos subrayan la importancia de encuentros informales entre hermanos, para pasar el tiempo juntos como amigos, compartir una comida, descansar o celebrar fiestas en una atmósfera cordial. La amistad es el mayor de los dones, y necesitamos experimentar que vivimos en una familia de amigos. Nuestras Constituciones (Art. 46) también nos piden que favorezcamos la relación entre las diferentes comunidades, dentro y fuera de nuestras Provincias, para intensificar una mayor conciencia de pertenencia a nuestra comunidad Provincial y a toda la Congregación; esto da contenido a nuestra solidaridad. El Estatuto 12 invita a celebrar encuentros comunitarios e intercomunitarios, donde los hermanos oren juntos, reflexionen sobre aspectos de nuestra vocación y misión y se relacionen con miembros de otras comunidades de la Provincia. A todos nos toca apoyarnos mutuamente en estos contactos informales y en los que puedan ser más formales. ¡No hay comunidad sin hermanos! Todos somos responsables de la vida y salud de nuestra comunidad; desde este centro, viviendo el carisma de la comunidad, estamos llamados a ser en todas partes "presencia de amor".

Hoy día, son muchos los que viven en soledad, dentro y fuera de la vida religiosa, ricos y pobres, afortunados y

desgraciados. En todas partes encontramos gente sola o que vive la tensión de unas relaciones rotas...; el mundo entero está anhelando afecto. El poder, el prestigio, el éxito, las realizaciones... no proporcionan la felicidad; ésta es fruto de una vida en amor. Si no experimentamos en nuestras vidas la verdadera amistad ni la comunidad, nos sentiremos totalmente vacíos. Amar es vivir recíprocamente con y para los demás; conocer, amar, escuchar, reír, llorar... exige tiempo; necesitamos pasar el tiempo juntos. Cuando nos dedicamos tiempo, también nos damos a nosotros mismos y crecen los lazos de la amistad. No tenemos mayor regalo que ofrecer, pues "donde hay amor, allí está Dios".

En la cultura actual no resultan fáciles ni la relación duradera ni los compromisos permanentes; sólo pueden mantenerse mediante un auténtico diálogo. El Art. 45 lo expresa bien: *"El diálogo constructivo entre hermanos es un medio necesario para edificar la fraternidad."*

1. *Para que cada hermano pueda crecer como persona dentro de la comunidad debe sentir que él mismo, sus valores y su aportación son apreciados por los demás.*
2. *La corrección fraterna, hecha con espíritu evangélico, contribuye al dinamismo de la fraternidad.*
3. *Las tensiones y conflictos deben ser enfrentados con lucidez, valentía y sentido del perdón. Así pueden desarrollarse una verdadera comunión y amistad evangélicas."*

Nuestro carisma nos dará la fuerza del Corazón de

Cristo para ser misericordiosos y perdonar una y otra vez, ayudándonos a enfrentar con creatividad las tensiones de la vida comunitaria. Si no vivimos la comunión entre nosotros, ¿cómo podemos comprometernos en la misión? Esto nos exige más de lo que dicen las Constituciones: nos pide conversión.

El amor concreto, la rutina diaria, la aceptación de los temperamentos, el saber ceder ante los otros, el no sentirse ofendidos demasiado fácilmente ni dar excesiva importancia a la propia sensibilidad, el trabajar activamente en la creación de una comunidad alegre...; todo ello exige sacrificio. Sin embargo, es importante que relativicemos nuestro sacrificio y no nos sintamos demasiado preocupados por nosotros mismos, teniéndonos por grandes mártires. Como también es necesario saber aceptar la vida con una cierta elegancia sin estar siempre hurgando en nuestras heridas; nuestra vocación "reparadora" nos impulsa más bien a poner corazón en nuestros hermanos y hermanas. Como dice el Art. 48: "*La práctica de la vida comunitaria orientada hacia el ideal que se ha descrito trae consigo pruebas, que constituyen una muerte de lo que hay en cada uno de individualismo y egoísmo y conducen de esa manera a una vida más plena y gozosa*".

Comunidades de inserción

"La comunidad trata de insertarse en el mundo en que vive para ser signo de la presencia del reinado de Dios" (Art. 47.1).

Como ya he mencionado, algunos hermanos desean comprometerse en una vida más radical y se sienten llamados a abrir nuevos caminos, creando comunidades de inserción... Buscan entregar sus vidas de una forma más significativa. Quieren hacerse presentes en el mundo de la marginación, viviendo no sólo para los pobres y con los pobres, sino incluso como los pobres. Desean formar comunidades que adopten su estilo de vida y puedan dialogar con su cultura, 'entrando' en el mundo propio de los pobres. Quieren ser una presencia respetuosa, atenta y cercana a los que sufren, solidaria y portadora de vida para todos ellos. La comunidad de inserción es en sí misma una interpelación a los valores del consumismo y a toda forma de opresión; el sencillo estilo de vida de los hermanos puede ser una parábola existencial de una sociedad alternativa.

Al experimentar su cultura y vivir relaciones horizontales cercanas, de igual a igual, los hermanos pueden ofrecer un servicio profético de esperanza, apoyados en la muerte y resurrección de Cristo (Jn 15,20), a todos los que, por cualquier razón, se encuentran marginados. Estas comunidades de inserción testimonian el amor entrañable de Dios y su presencia a través del ministerio que desempeñan allí donde la gente vive, dispuestos siempre a colaborar con todos los que contribuyen a

restablecer la dignidad y los derechos humanos.

Creemos que se está dando en nuestra Congregación un desarrollo muy saludable - signo de su vitalidad -, y muy de acuerdo con las nuevas Constituciones. Nuestros hermanos desean aceptar en forma radical la invitación contenida en las palabras y en la vida de Jesús. "*La misión de la Congregación nos lleva a compartir la vida de los pobres y a asumir su causa, sabiendo lo que la solidaridad con ellos nos puede acarrear en un mundo marcado por la injusticia*" (Art. 25.1). Estas comunidades de inserción cambiarán el rostro de la Congregación, cuando haya más hermanos que se comprometan con los pobres.

Nada nos transformará tan rápidamente como una experiencia inmediata de la miseria y el sufrimiento que deben padecer los pobres. No era suficiente que la Palabra permaneciera palabra, tuvo que hacerse carne. También nosotros tenemos que pasar por nuevas experiencias para que la realidad concreta nos impacte, pues es en ella donde Jesús está oculto, en la carne humana. El cambio tiene que ser concreto. Jesús pide al joven rico que cambie de un lugar a otro, económicamente hablando. Para la mayoría de nosotros, cambiar significa ir hacia las personas diferentes de nosotros; si somos jóvenes, tal vez nos pida acercarnos a los mayores; si sanos, a los disminuidos físicos; o si sentimos aversión a los homosexuales, ofrecernos a trabajar en un hospital de enfermos de Sida; nos cambian las circunstancias, no los sermones. Si nos acercamos al mundo de los pobres y humildes, experimentaremos la conversión, a pesar de nosotros mismos.⁹²

No debemos tener miedo del movimiento hacia la inserción; nos irá acercando a la gente. Es verdad que no todos estamos llamados a estos nuevos caminos; no todos debemos hacer todo, pero sí podemos prestar nuestro apoyo a quienes se sienten llamados por este camino. No extingamos el entusiasmo y celo de estos hermanos. Hemos de estar abiertos al futuro. En palabras de Juan Pablo II: "Tenemos que proclamar el Evangelio en términos totalmente nuevos que nos saquen de nuestro mundo privado. Tenemos que presentar una síntesis completamente nueva y creativa entre Dios y la vida" (11/10/85).

Nuestro Dios es un Dios que ama a los pobres. Nuestra Iglesia tiene que ser la Iglesia de los pobres: "La opción preferencial por los pobres que nunca es exclusiva ni excluyente, ha conducido de hecho a muchos religiosos a hacerse generosamente presentes en los barrios de las periferias, entre los indígenas, ancianos y enfermos y en incontables situaciones de miseria que vive y sufre América Latina, así como en nuevas situaciones de pobreza que afectan principalmente a los jóvenes, desde el alcoholismo hasta la droga".⁹³

Para los religiosos, vivir en una comunidad de inserción, puede ser una verdadera experiencia de éxodo: pérdida de seguridades, nueva relación con Dios y con los demás, nueva forma de vida religiosa. Estas inserciones exigen una buena preparación y formación; requieren entrar radicalmente en la pasión, muerte y resurrección de Jesús, vivir del amor del Padre, ponerse en sintonía con el espíritu y el corazón de Jesús, ser religiosos con el corazón de Cristo. "Evangelizar desde una profunda experiencia de Dios, buscando en comunidad la luz y

el discernimiento para afrontar los problemas de la vida cotidiana: ésta será la garantía de una predicación del Evangelio eficaz y transparente, para los hombres y mujeres de nuestro tiempo".⁹⁴ De ahí que en las comunidades de inserción haya que prestar atención especial a los proyectos -comunitario y personal - de vida (cf Art. 45.4; 58), para asegurar que los hermanos y hermanas den testimonio de una vida religiosa radical.

Los jóvenes necesitan un acompañamiento muy cercano, si desean vivir en una comunidad de inserción, pues esta vida pide un nivel considerable de madurez. El nuevo documento de la Iglesia sobre la Formación habla de este punto:

"Las pequeñas comunidades religiosas insertas en un ambiente popular, en la periferia de las grandes ciudades o en las zonas más apartadas y más pobres del campo, pueden ser una expresión significativa de la 'opción preferencial por los pobres', porque no es suficiente trabajar para ellos, sino que es preciso vivir con ellos y, en cuanto sea posible, como ellos. Esta exigencia, sin embargo, se debe adaptar según la situación en la cual se encuentran las mismas religiosas y religiosos.

Es preciso decir primeramente que, por regla general, las exigencias de la formación (espiritual, intelectual, cultural, litúrgica, comunitaria y pastoral) deben prevalecer sobre ciertas ventajas apostólicas de la inserción en un ambiente pobre. La soledad y el silencio, por ejemplo, indispensables durante toda la formación inicial, han de poder realizarse y mantenerse.

Por otra parte, el tiempo de formación comprende períodos de actividad apostólica en la que podrá expresarse esta dimensión de la vida religiosa a condición de que estas pequeñas comunidades insertas respondan a ciertos criterios que aseguren su autenticidad religiosa; a saber: que ofrezcan la posibilidad de vivir una auténtica vida religiosa de acuerdo con las finalidades del instituto; que, en estas comunidades, puedan mantenerse la vida de oración comunitaria y personal, y por consiguiente, los tiempos y los lugares de silencio; que las motivaciones de la presencia de estas religiosas y religiosos sean ante todo evangélicas; que estas comunidades estén siempre disponibles para responder a las exigencias de los superiores del instituto; que su actividad apostólica no responda ante todo a una elección personal, sino a una opción del instituto, en armonía con la pastoral diocesana de la cual el Obispo es el primer responsable".⁹⁵

XVIII. UNA COMUNIDAD ORANTE

La comunidad cristiana es una comunidad de fe, esperanza y amor. No podemos dejar en el olvido la dimensión de fe: es el Señor quien nos llama. Nuestras comunidades se basan en la Palabra de Dios y deben ser signos de su presencia. Nuestra comunión no nace de simples cualidades naturales, requiere también una actitud de fe y oración; de lo contrario, no podrá mantenerse.

Ya en la carta en que nuestro Fundador presentaba las primeras Constituciones, se hacía referencia al Capítulo VI de la Regla de San Benito sobre el Silencio: "El Fundador, que prepara su predicación en la lectura de la Escritura y en el silencio de la oración, sabía por experiencia que el silencio es un momento importante en la vida apostólica... ; hay que reservar primero un espacio a la contemplación en la vida, hacerse discípulo y escuchar la Palabra personalmente".⁹⁶

Nuestras Constituciones piden que *"cada comunidad reserve espacios, donde los hermanos puedan encontrar un clima de silencio, oración y descanso"* (Art. 47.3). Ya desde el principio, los hermanos gozaron de una gran flexibilidad en la organización de la oración comunitaria; así por ejemplo, el Capítulo de los hermanos de 1825 dejaba una amplia libertad para organizar la vida de cada día. Aparte de fijar la hora del canto de la Salve Regina, se permitía que las comunidades se adaptaran a las circunstancias.⁹⁷ De hecho, el P. Coudrin prefería no multiplicar los ejercicios obligatorios de piedad: "¿Es que no podríamos contentarnos con nuestros Oficios Parvos y nuestro

Breviario? La adoración de día y de noche debería suplir a todo lo demás".⁹⁸ "...La experiencia enseña que nadie debe sentirse abrumado con las oraciones vocales".⁹⁹ Como para nuestros Fundadores, "*nuestra comunión en la misión debe encontrar su raíz más fonda en el encuentro personal con el Señor resucitado... La oración, como adoración, alabanza o silencio de quien se abandona a la acción de Dios en nosotros, tiene valor por sí misma*" (Art. 50.3).

Oración personal y comunitaria

Vale la pena hacer alguna reflexión sobre el encuentro personal con el Señor en la oración. Sobre ese tiempo especial en que nos retiramos para 'estar' con El. Me gusta representarme ese tiempo como si el Señor mismo nos sedujera y condujera al desierto, hablándonos al corazón: yo te desposaré conmigo ... en amor y compasión, te desposaré conmigo en fidelidad y tú conocerás al Señor (cf. Os 2,16-18,21-22). Es tiempo de escucha, pero no con la cabeza sino con el alma y el corazón. Para orar de esta manera necesitamos tiempo, pues debemos dejar toda la actividad del mundo moderno, con tantos problemas acuciantes y tantas distracciones...; tiempo para desacelerar el ritmo y hacer ese viaje hacia el interior. No nos preocupemos de los resultados, de los consuelos o experiencias; el simple hecho de "estar" con el Señor es ya una manifestación de nuestro amor. Darle al Señor nuestro tiempo es darnos a nosotros mismos. El

nos mostrará su camino; ningún otro puede enseñarnos a orar, pues todos somos diferentes; se nos pide que encontremos un tiempo diario de tranquilidad para descubrir el Don de Dios. Si "gastamos tiempo" con El, El nos dará el Espíritu Santo que nos enseñará el camino del amor.

No buscamos a un Dios exterior o lejano de nosotros, sino al Dios que está en lo más profundo de nosotros mismos. Es un Dios cercano, pues ha "puesto su morada" dentro de nosotros. Necesitamos entrar en las profundidades de nuestro corazón, en el Misterio de Jesús y de la presencia de su Espíritu con su poder de sanación. El Señor nos invita: "Quien tenga sed, que se acerque; el que quiera, coja de balde agua viva" (Ap 22,17). Beberemos de aquella fuente inagotable, el Corazón traspasado de Jesús.

En cada uno de nosotros existe una fuente de agua que espera el momento de brotar: una fuente profunda que no se ve en la superficie, sino allí donde Dios habita, en lo profundo de nuestro corazón. Tenemos que encontrar la forma de ir más allá de nuestros propios pensamientos y sentimientos, más allá de nuestras imágenes, miserias, dificultades y un sin número de distracciones de cada día, y ver por encima de las apariencias, allí donde podemos encontrarle a El, en el callado centro de nuestro ser. Contemplación significa volver a esta fuente profunda, a este lugar habitado por el amor. Es el lugar al que necesitamos volver con frecuencia, el lugar de la sanación y de la libertad...; "me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis

fuerzas". Contemplación es mirar reposada y amorosamente la Bondad existente en el corazón de las cosas. En nuestros corazones experimentaremos el "misterio de Cristo en ti, la esperanza de la gloria" (Col 1,27).

El mayor sufrimiento humano es la soledad y la falta de amor. Sólo Dios puede cambiar el interior de nuestros corazones, revelándonos que somos amados y dignos de ser amados, que somos valorados y amados por El, tal como somos. No necesitamos ser perfectos; todos y cada uno somos hijos amados de Dios. El nos dará la vida y la fuerza para que crezcamos en un amor siempre más intenso, hacia una nueva plenitud.

Jesús nos ha dicho a cada uno de nosotros: "No temas, yo te amo...". Necesitamos entrar dentro de nosotros mismos para escucharle a El, el Amante Silencioso, oculto en el centro de nuestro ser. Muchos nunca descubren la riqueza que hay dentro de ellos mismos.

Cuando descubrimos que somos amados con un amor eterno, con un amor más allá del tiempo y el espacio, un amor más fuerte que la muerte, entonces, todo comienza a cambiar, todo se hace posible, todo puede ser aceptado y amado. Esta toma de conciencia se alcanza sobre todo mediante la unión personal con Jesús, quien nos ha revelado que El es el Amigo y el Amado, el que hiere, cautiva y colma el corazón.

Antes de que Jesús comenzara su ministerio, ya había tenido la experiencia de ser amado: "Este es mi Hijo Amado, en quien me complazco". En los momentos de contemplación, El nos hará conocer nuestra elección. Nos dice: "Vosotros no me habéis elegido a mí"... "Nos llama por nuestro nombre". En los momentos de oración, nosotros, por así decirlo, le permitimos que nos ame; éste es el punto clave de la oración: la toma de conciencia del amor de su Corazón. "Para que acercándose al Corazón abierto del Salvador, todos puedan beber con gozo de la fuente de la salvación" (Prefacio de la Misa del Sagrado Corazón). Contemplar significa mirar el corazón traspasado de Cristo, conocerle íntimamente y tener su mismo corazón; nuestra oración nos llevará hasta el centro de la compasión universal, el corazón de Dios.¹⁰⁰

Debemos recordar que siempre ha habido una fuerte tradición de orar juntos en comunidad, según las circunstancias. Todos tenemos la experiencia de que "*nuestra oración comunitaria y nuestra oración personal se alimentan mutuamente; ambas son vitales para la vida de la comunidad y de sus miembros*" (Art. 50.2). Nuestra vida de oración no se reduce a las prácticas espirituales concretas: "Nuestras comunidades deben ser comunidades de oración, no solamente de personas que rezan individualmente... Se ha de buscar una oración por la que la comunidad se exprese verdaderamente en su ser más profundo".¹⁰¹ El Artículo 57 de nuestras nuevas Constituciones dice: "*La oración comunitaria es un elemento clave dentro del proyecto de vida con que edificamos nuestras comunidades. La Liturgia de las Horas, especialmente Laudes y Vísperas, ocupará en ellas un lugar privilegiado; pueden integrarse además momentos de oración compartida o de reflexión sobre la*

Sagrada Escritura así como el rezo de las plegarias tradicionales de la Iglesia o de la Congregación".

La actitud contemplativa abarca toda la vida. No sólo las personas, también las comunidades en cuanto tales deberían tener esta actitud contemplativa; deberían ser lugares donde tratamos de escuchar juntos y buscamos experimentar la acción de Dios en nuestras vidas y en el mundo; es lo que expresamos y celebramos especialmente en la Eucaristía (cf. Art. 52). En cuanto miembros de una comunidad religiosa apostólica (misionera), no podemos divorciar la espiritualidad de la vida. Como religiosos hemos de vivir "en el desierto", donde Cristo es encontrado como Palabra y como silencio, y "en la frontera", en los márgenes de la sociedad, donde descubriremos al Dios de los pobres. No podemos dividir nuestra vida de oración en compartimentos estancos. Estamos aprendiendo a dar el paso de una espiritualidad introvertida y expresada en terminología diferente de la de hoy, a una concepción más encarnada de Dios y de la contemplación. Nuestra comunidad de oración parece estar cada vez menos de acuerdo con formas fijas e impersonales de oración; especialmente en las comunidades de número reducido se desea una oración más espontánea y compartida; es un esfuerzo por dar respuesta a las necesidades de nuestro tiempo, de la misma forma que nuestros Fundadores hicieron en su época (a través de la oración reparadora).

Especialmente cuando nuestra vida religiosa está más inserta en el pueblo, nuestra espiritualidad adoptará nuevas expresiones. La opción por los pobres se irá transformando en

punto clave para una relectura de nuestro carisma y del seguimiento de Jesús. Nuestra vida litúrgica, nuestra lectura de la Palabra en actitud oracional, con la gente y desde ella, nos permitirán descubrir nuevas riquezas en el carisma. Cercanos a la Palabra, que habita en nuestros corazones; pero cercanos también a la Palabra hecha carne en los pobres, tendremos la experiencia del Dios de la vida. En términos empleados por los obispos de Asia: "toda acción brota de la contemplación; la proclamación del mensaje, la animación de las comunidades cristianas, el compromiso social...todo encuentra su origen en la contemplación y en la oración. Asimismo, toda acción termina en contemplación". Se trata de una espiritualidad que nace de una nueva experiencia de Cristo presente en los pobres, que nos invita a seguirle y a colaborar con él en la construcción del Reino, en solidaridad afectiva y efectiva con los más necesitados.

La Eucaristía

"Nuestra vida de oración:

1. Se centra en la Eucaristía como expresión viviente de nuestro compromiso personal y comunitario.

2. Se enriquece y purifica por medio de la experiencia de fe que nuestros ministerios nos aportan.

3. Se alimenta de la Palabra de Dios y de la Liturgia, así como de las diversas expresiones de la auténtica espiritualidad cristiana, especialmente la que constituye la herencia de nuestra propia Congregación.

4. *Nos asocia íntimamente con María, a cuya oración unimos la nuestra* (Art. 51).

Nos reunimos como comunidad de forma especial en torno a la Eucaristía, la gran oración comunitaria. No es éste el lugar para desarrollar la teología de la Eucaristía. Sin embargo, como podemos ver, nuestras Constituciones expresan muy bien la centralidad de la Eucaristía, que da unidad a toda nuestra vida en común, siendo a la vez expresión viva de nuestro compromiso. *"Como nuestros Fundadores, encontramos en la Eucaristía la fuente y la cumbre de nuestra vida apostólica y comunitaria"* (Art. 5). Para nosotros, la Eucaristía, celebrada diariamente en la medida de lo posible, es *"el fundamento de la comunión fraterna y del servicio apostólico"* (Art. 52).

En la Eucaristía hacemos nuestras *"las actitudes y sentimientos de Jesús ante el Padre y ante el mundo"*. El sacrificio de la Nueva Alianza es el don total de amor que Jesús ofrenda al Padre. *"Entramos en comunión con la acción de gracias de Jesús Resucitado, Pan de Vida, presencia del Amor"* (Art. 5). La Eucaristía es un signo de su amor salvador presente entre nosotros. Ofrece *"su carne para la vida del mundo"*: es el Corazón de Jesús que ama y se entrega totalmente por nosotros, fuente de nueva vida y libertad para todos. El pan y el cáliz concentran todo el sentido de la existencia histórica de Jesús y son signos visibles de la entrega gratuita de su amor.

En la Eucaristía se nos ofrece la maravillosa posibilidad de entrar en íntima comunión con el Señor Resucitado y de tener la experiencia del *"poder de su Resurrección"*, a condición de que queramos *"participar en sus sufrimientos, reproduciendo"*

do en nosotros su muerte" (Fil 3,10). "Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, no puede dar fruto". Jesús nos invita a participar, comiendo y bebiendo - "tomad y comed" -: es una clara invitación a que también nosotros nos entreguemos sin reservas... Nuestra participación fortalece nuestra comunión y nuestro sentido de misión. Partir el pan juntos es el signo por excelencia del amor fraternal. "Nosotros, aún siendo muchos, somos uno porque comemos el mismo pan". Somos 'amigos' de Jesús y de todos los miembros de su familia. Cuando Jesús dijo a sus discípulos: "Haced esto en memoria mía", no se refería sólo a la institución del sacramento de su cuerpo y de su sangre. También apuntaba a la actitud de total entrega que subyace en todo el contexto. Su mandato "también vosotros debéis lavaros los pies los unos a los otros" siguen muy de cerca el sentido de "haced esto en memoria mía". Nos pide que nos sirvamos los unos a los otros con amor recíproco. En este sentido, la Eucaristía y el lavatorio de los pies son la misma realidad, pues "donde hay amor, allí está Dios".

El pan que partimos no nos une sólo entre nosotros; nos arrastra a amar y servir a los pobres, que son verdaderamente el cuerpo partido de Cristo en nuestros días. En la Eucaristía, el Señor prolonga la compasión de su Corazón por las multitudes. Nuestra vida eucarística nos permite participar en "las actitudes y sentimientos de Jesús", nos impulsa a "*asumir un ministerio de intercesión y nos recuerda la urgencia de trabajar en la transformación del mundo...*" (Art. 5). Nuestra oración nace cada vez más de la realidad iluminada por la Palabra de Dios. De hecho, la Eucaristía se celebra en constante referencia a la vida de los pobres y a los signos de los tiempos. Todos tenemos que ser invitados al banquete del Señor y participar en las bendiciones

del Reino.

Como los discípulos camino de Emaús, nosotros le reconoceremos en la fracción del pan. Como ellos, también nosotros podemos experimentar el desánimo y la preocupación, pero el encuentro con Cristo vivo nos transmite nueva esperanza, una esperanza que nada podrá arrebatarnos y de la que seremos "testigos hasta el extremo de la tierra"; esperanza puesta en el espíritu y el corazón de Jesús. El nos dará la fuerza necesaria para ser buena noticia para los pobres y signos de su presencia en el mundo.

Adoración

La espiritualidad eucarística se prolonga en nuestra adoración, que ha sido siempre *"una parte esencial de la herencia de nuestra Congregación y de su misión reparadora en la Iglesia; un tiempo de contemplación con Jesús resucitado... que ha venido para servir y dar su vida"* (Art. 53.1 y 2).

Todos conocemos la importancia que nuestros Fundadores atribuyeron a esta práctica, considerada como un especial ministerio confiado por la Iglesia. Sabemos de la Buena Madre que "la Adoración reparadora del Santísimo Sacramento tenía una atracción irresistible para su alma. En respuesta, pasaba largas horas y, con frecuencia, la noche entera, delante del Tabernáculo".¹⁰² El P. Coudrin nos dice que, ya en la Motte d'Usseau, pasaba muchas horas en adoración. Durante la

Revolución, con frecuencia llevaba consigo el Santísimo Sacramento. Como ya hemos visto, en medio de una vida tan atareada, estaba convencido de que la "adoración del Santísimo Sacramento supliría por muchos otras ejercicios".¹⁰³ Su pensamiento es muy claro: "La adoratriz es diputada, delegada por la Iglesia para adorar, alabar, dar gracias, reparar... La adoratriz debe adorar con Jesucristo y por Jesucristo, reparar en primer lugar por sí misma y por todos los pecados que se comenten en todo el universo, pedir la conversión de los pecadores, la propagación de la fe, rogar por la Iglesia...pero sobre todo deberá hacer una donación total de sí misma al Corazón de Jesús. Esta devoción, nacida en el Calvario, brotó del Corazón mismo de Jesús abierto en la Cruz después de su muerte...".¹⁰⁴

Para el Buen Padre nuestra adoración mantenía los fines tradicionales del Sacrificio de la Misa: adoración, acción de gracias, reparación, intercesión, que se prolongaban durante la adoración. Era un tiempo en que se entraba más profundamente en el misterio de la persona de Jesús. Cuando "miramos al que traspasaron", el Cordero sacrificial presente ante nosotros, se nos recuerda que El continúa sufriendo en nuestros hermanos y hermanas. Cuando encontramos a Jesús en la Eucaristía, podemos renovar nuestra fe en su encarnación en el mundo, especialmente en los pobres y en los que sufren, pues la presencia eucarística es la síntesis donde se concentra la sacramentalidad de toda realidad. Ante ella, tomamos más conciencia del rostro de Cristo en los pobres, heridos por el pecado del mundo, y nos sentimos impulsados a la reparación.

Nuestra adoración siempre ha sido considerada como

una forma de "evocar" la vida oculta del Salvador. Ante el Sacramento del Crucificado Resucitado, entramos más y más en las actitudes y sentimientos de su Corazón, *"uniéndonos a su intercesión incesante ante el Padre, a su clamor en solidaridad con la humanidad herida por el pecado"* (Art. 53.3). La Comisión de Espiritualidad de la Provincia de Chile lo explica de forma excelente:

"En el silencio de nuestras pequeñas capillas, pensamos en los hechos de la vida mortal de Jesús, desde su nacimiento hasta su muerte, contemplando en ellos el dolor de nuestros pueblos y los trabajos de nuestros hermanos en los Sagrados Corazones.

Repitamos con sencillez este gesto que viene de los Fundadores y manifestemos con él que queremos seguir a Jesús, que queremos entrar en su Corazón. Pidamos ahí por nuestros misioneros, por la Congregación y por nuestros pueblos.

Le pedimos al Resucitado que vive misteriosamente significado por el Pan ofrecido, que les dé valor a los pobres y a los enfermos, a los afligidos y abandonados. Allí nos sentimos solidarios con la Pasión que Cristo sufre en la Historia que vamos viviendo...

Allí está nuestra fuerza misionera... en el mismo Cristo vivo y entregado, que adoramos. El es el que nos regala la unidad de hermanos, la fuerza para dejarlo todo y la alegría de llevar su mensaje a los que están lejos".¹⁰⁵

Este es exactamente el espíritu de nuestra comunidad

primitiva. Cuando leemos las cartas de nuestros primeros misioneros, vemos que vivían profundamente unidos a todos los hermanos y hermanas y que, en gran parte, hacían depender de la adoración el éxito de su tarea evangelizadora. Era también durante la adoración, cuando el Buen Padre se sentía más cercano a su familia religiosa: "Que piensen a menudo en su Adoración que me uno a ellos, y que jamás pasa una noche sin que me transporte hacia todos ustedes y todas las casas, para que el Divino Corazón de nuestro Buen Maestro los guarde y nos bendiga a unos y otros, y nos conceda su gracia y su paz".

106

"Desde el día en que el Buen Padre sintió caer sobre él la fuerza de la elección providencial, al final de su estancia en la Motte, tuvo el sentimiento de que la fuerza de un Amor misterioso le conducía, protegía y fortificaba".¹⁰⁷ El P. Coudrin tenía un profundo sentido de la Providencia y una constante experiencia de sentirse amado.¹⁰⁸ Creo que ahondó en esta conciencia de la cercanía de Dios durante sus largas horas de oración y adoración en el granero de La Motte. Este espíritu de confianza incondicional en el amor de Dios crece cuando se llega a conocer el Corazón de Cristo. Vemos así la estrecha relación entre nuestra devoción a los Sagrados Corazones y la "*actitud permanente de adoración*" (Art. 53.4b). ¡Que visión tan rica de la adoración ha quedado incorporada en nuestras Constituciones! Nuestra adoración diaria no es el simple cumplimiento de un deber u obligación; es la oportunidad de fortalecer y expresar esa actitud permanente de adoración y acción de gracias; es un tiempo en que intensificamos nuestra confianza en la Providencia y ahondamos en nuestra dependencia del Origen de la gracia y la fuerza que nos trascienden.

Como pobres de Yahweh, encontramos en la adoración un tiempo para expresar al Señor nuestra actitud permanente de fe y confianza en su constante y amorosa presencia de amor. No hay que extrañarse de que nuestros Fundadores tuvieran tan gran confianza en la bondadosa providencia de Dios sobre sus vidas.

Es claro que este espíritu permanente de adoración del Señor y de su voluntad en nuestras vidas no se desarrollará sin la práctica de esta forma de oración tan querida a nuestros Fundadores; por eso, se pide a cada comunidad que *"busque formas concretas y significativas para vivir la adoración y mantener de forma continua en su vida la referencia a la Eucaristía"* (Art.53.4a); y a cada hermano, que *"se comprometa a pasar diariamente un tiempo ante el Santísimo Sacramento"* (Art. 53.4b). En este mismo sentido pedimos a cada hermano y a cada comunidad que examinen este aspecto de su vida comunitaria. A nivel de comunidad pueden suscitarse muchas iniciativas. Especialmente en estos últimos años, un buen número de comunidades programan con creatividad la adoración comunitaria, con ocasión de fiestas o tiempos especiales, e invitando a veces a que los laicos puedan unirse a ese momento de adoración. Dichas iniciativas son muy apreciadas y pueden influir fuertemente en la calidad de nuestras vidas, al interior de la comunidad y en nuestra relación con el pueblo al que servimos. Puedo afirmar que se valora cada vez más la adoración, que se la considera como un elemento esencial de nuestra vocación y que es fuente de fruto abundante en nuestra vida de apostolado (cf. también la Regla de Vida 67, 68).

"En la adoración somos empujados a entregarnos más

plenamente a la misión para que 'por El, con El y en El' nuestra vida y el mundo -liberados del mal y del pecado- den gloria al Padre" (Art. 53.3b). Nuestra adoración reparadora tiene que traducirse en acción y compromiso en nuestras vidas.

Al concluir este capítulo, es importante insistir en que, como religiosos de vida apostólica, no puede darse dicotomía entre nuestra vida de oración y nuestra misión en el mundo (cf. Art. 52). En cuanto religiosos ss.cc., no consideramos nuestra relación pastoral con la gente como un momento en que se debilita nuestra fuerza espiritual, sino más bien lo contrario: una ocasión en que Cristo sale a nuestro encuentro para transformarnos. Dios vino a este mundo y nosotros tenemos que encontrarle en medio de este mismo mundo. La Palabra que tenemos que proclamar es la Palabra hecha carne, la Palabra que es vida y amor. "Tanto amó Dios al mundo, que envió a su Hijo único". El mismo Jesús caminaba por las calles, encontraba a la gente, la tocaba, la curaba... "No basta decirme: '¡Señor, Señor!', para entrar en el Reino de Dios; no, hay que poner por obra el designio de mi Padre del cielo" (Mt 7.21). Necesitamos evitar el dualismo, la separación entre la vida de oración y la vida de apostolado. Necesitamos ser contemplativos en la acción. Si descubrimos al Señor en la Eucaristía, presencia privilegiada, comenzaremos a encontrarle en todas partes.

Muchos hermanos y hermanas mantienen una vida espiritual muy rica. Sin embargo, siempre existe el peligro de vernos sobrecargados de trabajo. Por eso es tan importante tener un proyecto comunitario (cf. más arriba) y otro personal. Debemos saber reservar espacios y tiempo en nuestras vidas, si

queremos mantener un sano equilibrio entre las necesidades de la persona, la comunidad y el apostolado. No siempre se trata de exceso de trabajo, aunque frecuentemente muchos hermanos y hermanas aceptan más del necesario. Es también cuestión de saber distribuir nuestro tiempo. ¡Se puede tener el mismo problema con la mitad del trabajo! Debemos garantizar la dimensión contemplativa de nuestras vidas, así como un cierto tiempo de descanso y entretenimiento. *"En nuestro proyecto personal de vida necesitamos un tiempo regular para la oración individual, para el estudio y meditación de la Sagrada Escritura, para la revisión de nuestra vida y de nuestro compromiso como religiosos a la luz del Evangelio y para un retiro anual"* (Art. 58). Es ésta una deuda que tenemos con nosotros mismos, si queremos tener un crecimiento sano como seres humanos y como hombres y mujeres de Dios.

XIX. COMUNIDAD INTERNACIONAL

Nuestras nuevas Constituciones acentúan fuertemente la universalidad de nuestra misión, que "*puede desarrollarse en todas las culturas, en la línea de la primera intuición de nuestro Fundador que nos vio como un 'grupo de misioneros que debían difundir el Evangelio por todas partes'*" (Art. 60). En un mundo que deviene a pasos acelerados una aldea global, debemos ampliar nuestro horizonte con el deseo de ponernos al servicio de la Iglesia universal. Es muy útil el sentido de internacionalidad. Las nuevas Constituciones nos invitan claramente al crecimiento como comunidad internacional; creo que, durante los últimos años, hemos hecho un progreso considerable en este aspecto de nuestra vida. El desarrollo de nuestra comunidad internacional implica a) una actitud de apertura a las diferentes culturas, b) un aprecio de la riqueza que dimana de la internacionalidad y c) un deseo de hacer todo lo que esté a nuestro alcance por colaborar y coordinar nuestros esfuerzos.

a) Apertura a las diferentes culturas: tenemos que ser muy conscientes de que las raíces históricas y culturales de la Congregación son muy europeas. No es una crítica, es un hecho, y, como tal, una realidad que sigue teniendo un gran influjo en nuestra forma de pensar y de ser (no sólo en nosotros sino en toda la Iglesia Latina). Durante casi 200 años, la cultura europea ha predominado en la Congregación; la influencia de las culturas no-europeas no se ha dejado sentir mucho. Tomemos conciencia de ello pues, con frecuencia, a la cultura dominante le resulta difícil respetar las diferencias. Ahora que comienza a cambiar el rostro de la Congregación por la incorporación de

jóvenes provenientes principalmente de los países del Sur, somos más conscientes del valor del encuentro de culturas. "Cuando ejercemos la misión de la Congregación en países diferentes del propio procuramos inculturarnos en lo que se refiere a nuestra manera de ser y de vivir, así como a nuestro anuncio del mensaje evangélico" (Art. 62). Cuando vivimos el carisma en diálogo creciente con otras culturas, descubrimos dimensiones enteramente nuevas de su riqueza; el carisma no está congelado, es dinámico y está abierto a una amplia gama de expresiones.

El espíritu de internacionalidad debería ser sinónimo de respeto mutuo, aceptación de diferencias, diálogo sobre la diversidad cultural. La internacionalidad no es sólo un desafío, es también un valor real. "Nuestro carisma no se agota en una sola encarnación, y cada inculturación del mismo contribuye a revelar más explícitamente su riqueza original. La internacionalidad nos llama a ampliar nuestra solidaridad, tanto en línea del dar como en la del recibir".¹⁰⁹ Esto es especialmente importante cuando buscamos implantar y desarrollar la Congregación en países no-occidentales. "Esta universalidad de nuestra misión lleva consigo normalmente la implantación de la Congregación en los lugares donde trabajamos y la apertura para acoger vocaciones locales" (Art. 60.2). Hemos de mantenernos muy abiertos al encuentro con las culturas no-occidentales, y no sólo con ellas, sino también con las no-cristianas. Como cristianos creemos que el Espíritu Santo está siempre presente en todas partes, imprevisible y más allá de los límites que nosotros establecemos. El Espíritu no tiene fronteras, "sopla donde quiere". Todos vivimos inmersos en la gracia y el amor de Dios. Siempre que alguien actúa en forma verdaderamente humana,

se hace presente y operante la gracia. Allí donde una persona sonríe de alegría, llora de tristeza, ama lo hermoso, defiende la verdad, rompe con el egoísmo, se sobrepone a la amargura o la desesperación..., allí hay gracia, hay salvación. "El Espíritu Santo ofrece a todos la posibilidad de que, en la forma de sólo Dios conocida, se asocien a este misterio pascual" (Gaudium et Spes, 22).

Nuestros misioneros saben del respeto por la vida y de otros valores presentes en las culturas no occidentales. Necesitan estar fuertemente arraigados en sus propias culturas y, al mismo tiempo, si quieren comunicarse, deben hablar la lengua y adoptar el estilo de vida de aquellos a los que sirven. Cuando entran en diálogo, tienen que estar abiertos a una mayor plenitud de verdad (de lo contrario no existe el diálogo). Hemos de aceptar que también los demás poseen su verdad, sus costumbres, sus formas de oración, sus tradiciones. El diálogo lleva consigo la comprensión de unos valores y el compartirlos; "vosotros tenéis unos valores, nosotros tenemos otros". Y cuando los compartimos, todos salimos enriquecidos.

Al afirmar que la Iglesia es signo, queremos decir que señala la presencia de Dios, operante en todas partes. Como comunidad, testimoniamos su amor redentor extendido a todos los hombres. Descubrir su presencia será para nosotros una experiencia enriquecedora. Sé, por ejemplo, que en el Seminario de Misiones de Indonesia, muchos de nosotros, occidentales, comenzamos a intranquilizarnos por las dimensiones insospechadas que podrían abrirse a nuestro carisma por influjo de la espiritualidad asiática; una espiritualidad, como es normal, influenciada por religiones y culturas no cristianas.

La internacionalidad, en consecuencia, implica traspasar psicológica y a veces geográficamente las fronteras de la propia cultura, país y nación. Significa aceptación y orgullo de la propia cultura, pero también aceptación de las diferencias y disposición para el cambio, como resultado del diálogo; y además, un deseo de ser parte y sentirse en casa, dentro de la aldea global de la Congregación.

b) Riqueza de la internacionalidad: nuestro Capítulo General de 1982 calificó la dimensión internacional de nuestra comunidad como don del Espíritu, y nos pidió que la desarrolláramos. La experiencia de los 10 últimos años ha puesto en evidencia el valor de la internacionalidad. Nuestro Capítulo General de 1988 nos pidió que "se siguiera intensificando nuestro compromiso con la dimensión internacional, lo que le permitiría a la Congregación cumplir mejor su misión" (Recomendación 17). Creo que sigue creciendo entre nosotros el espíritu de unidad internacional. La rica gama de presencias y ministerios de la Congregación en Asia y el Pacífico, en Africa, América del Norte y del Sur y en Europa, no nos permite quedarnos encerrados en nosotros mismos y dirige nuestra atención al mundo en que vivimos y al que deseamos servir. Ello encierra un valor formativo, pues nos libera de nuestras estrecheces y amplía nuestros horizontes.

Nuestra unidad se apoya en un fundamento sólido: nuestra vocación común y la participación en el mismo carisma y misión en la Iglesia, tal como se expresa en nuestras nuevas Constituciones. Es una llamada del Espíritu Santo. Creo que en la medida en que crezca entre nosotros el sentido de unidad,

será más eficaz nuestra evangelización. La internacionalidad nos interpela personal y comunitariamente a vivir y trabajar en armonía creciente por el bien de nuestra misión. El mundo deviene más pequeño, más interdependiente y más consciente de la necesidad de solidaridad.

Estamos llamados a ser signos de una nueva sociedad, definida en términos de comunión más que de competencia, una sociedad basada no en el poder político sino en la solidaridad con el débil, no en los que buscan el dominio sino en los que desean servir. Nuestra vida en común nos permite ser verdaderos signos y testimonio de que es posible la colaboración internacional entre los pueblos. Nos permite alzar al unísono nuestra voz y trabajar juntos por la construcción de un mundo mejor. Como comunidad internacional, podemos tener un impacto en la lucha contra la injusticia en el mundo: derechos de la mujer, racismo, derecho a participar en la toma de decisiones, respeto a todas las culturas, solidaridad en los bienes de la tierra, etc.

También en la Iglesia pueden ser muy útiles las comunidades internacionales: manifiestan las grandes diferencias culturales en la expresión de nuestra fe; adoptan actitudes más dialogantes ante las diferencias, respetan la creciente autonomía local, etc.; las diferencias no deben ser obstáculo a la misión de la Iglesia; al contrario, expresan la riqueza proveniente de la diversidad en una Iglesia que manifiesta los múltiples rostros de Cristo.

c) Actitud de colaboración y coordinación de esfuerzos: no ponemos el acento en la importancia de la dimensión

internacional de nuestra comunidad únicamente por el deseo de estar abiertos a las diversas culturas o por resaltar su valor profético para el mundo contemporáneo; con ello intentamos también responder con mayor eficacia y mejor a las múltiples necesidades de la Congregación. "*Sentimos la misión evangelizadora asumida por la Congregación en cualquier parte del mundo como una responsabilidad que nos afecta y enriquece a cada uno*" (Art. 61). Todos somos corresponsables de la misión de la Congregación. Tanto las personas como las Provincias deben prestar atención a la misión de la Congregación entera. De ahí que las Constituciones impulsen fuertemente la colaboración y coordinación de nuestros esfuerzos. Ello nos exige un sentido más amplio de pertenencia, así como espíritu de generosidad y disponibilidad para compartir nuestros recursos, buscando el bien de la totalidad.

Se llega a ser internacional mediante un verdadero proceso de conversión; implica confianza, vulnerabilidad, apertura al cambio, diálogo, sentido de mutua dependencia: no es nada fácil. Consciente o inconscientemente, cada uno arrastra sus propios prejuicios, un toque de nacionalismo, - incluso de racismo -, un sentido de superioridad cultural, clasismo, etc.; y es natural también que algunos tengan miedo y que ofrezcan resistencia al cambio de status quo; hemos de ser suficientemente magnánimos para superar todas esas limitaciones, y suficientemente humildes para aprender los unos de los otros y ayudarnos mutuamente. "Ya no hay más judío ni griego, siervo ni libre, varón ni hembra, dado que vosotros hacéis todos uno con Cristo Jesús" (Gál 3:28).

Atravesamos por un momento importante en el desarro-

llo de la Congregación y de su misión; (por ejemplo, la implantación de la Congregación en las Iglesias del Tercer Mundo es un gran desafío para toda la Congregación). Felizmente los hermanos tienen muy buena voluntad y convicción. Hay *"una conciencia más profunda de pertenencia a la Congregación"* y un deseo de *"dar un contenido real a la solidaridad"* (Art. 46). Muchos están *"dispuestos a dejar patria, familia y ambiente para servir donde sea necesario"* (Art. 61). Nuestras Constituciones reconocen a cada hermano *"la facultad de presentarse como voluntario para cualquier misión de la Congregación"* (Art. 64.3), y las Provincias están cada vez mejor dispuestas *"a contribuir a la financiación de proyectos misioneros y a liberar a algunos de sus miembros, de manera que puedan colaborar personalmente en la misión de otras Provincias más necesitadas"* (Art. 64.4).

Se han ido incrementando entre nosotros los contactos internacionales; existen ya comunidades internacionales en varias de nuestras misiones. Desde el Capítulo de 1988, creo que ha crecido la conciencia de la necesidad de compartir nuestros recursos en bien de la misión. Las Provincias más fuertes ayudan a las más débiles. Las Conferencias Interprovinciales, las diversas Comisiones Interprovinciales de Vocaciones, Juventud, Formación, Misiones, Eónomos etc. se han convertido en instrumentos de comunión y discernimiento. Se pone especial énfasis en la necesidad de la solidaridad internacional en lo que se refiere a la formación, economía y personal.

Nuestras Constituciones piden al Gobierno General que anime y coordine las diferentes iniciativas misioneras de la Congregación (cf. Art. 64). Encargo que no puede cumplirse con espíritu jerárquico, sino en actitud dialogante y de mutua

colaboración. Se trata de encontrar las estructuras y los medios para cumplir nuestra misión juntos, como religiosos de vida religiosa apostólica en la Iglesia. Nuestro Capítulo General de 1988 recomendó que el Gobierno General prestara atención especial a la realidad concreta de nuestras comunidades con el fin de adaptar las estructuras y los servicios allí donde fuera necesario (Recomendaciones 18-19).

Con todo ello en mente, a la hora de preparar el Consejo General Ampliado en Quito, hemos pedido a los hermanos que traspasaran sus límites nacionales o provinciales, abriendo el camino a una mayor colaboración internacional e interprovincial. Deliberadamente, elaboramos el cuestionario preparatorio con perspectiva Continental (Europa, América Latina, Estados Unidos) o de Región Internacional (Asia, Pacífico, África). El objetivo era estimular la reflexión sobre la realidad de cada Continente/Región en nuestro tiempo, así como sobre los desafíos que esta realidad presenta a la Iglesia y a la Congregación para los próximos años. Todo ello en vistas a la colaboración de todos, como religiosos ss.cc., para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades más urgentes de la Iglesia y de la sociedad.

Contamos con las orientaciones precisas de nuestras Constituciones y del último Capítulo General, que nos invitan a que, en cualquier ministerio que desempeñemos, pongamos el acento en los pobres, el laicado y la juventud. Sin embargo, el Consejo General Ampliado y la preparación en toda la Congregación del Capítulo General de 1994, deberán ayudarnos a identificar mejor las necesidades particulares de cada Continente y Región, con el fin preciso de hacer un inventario

de nuestros recursos en un espíritu de colaboración internacional; conscientes siempre de que las estructuras son para la misión, por lo que no deberán ser rígidas. Con estas ideas de fondo, y desde esta perspectiva más amplia, queremos estudiar los documentos sobre Misiones, Formación y Rama Secular; documentos que, creemos, nos pueden ayudar a concretar nuestras opciones como religiosos ss.cc. Nuestra Congregación tendrá verdadera relevancia, si, a ejemplo de nuestros Fundadores, prestamos atención a los signos de los tiempos y respondemos juntos a las necesidades reales del mundo; no es una cuestión de sobrevivencia, sino de fidelidad a nuestra vocación.

Toda mi experiencia de los últimos años me permite creer que este nuevo sentido de internacionalidad nos está ayudando a formarnos para un nuevo mundo. No sólo a nivel de estructuras - Conferencias Interprovinciales, Comisiones, etc.-; también a nivel de realizaciones concretas hemos podido apreciar el valor de la colaboración internacional: noviciados conjuntos, períodos comunes de formación para jóvenes profesos, visitas de los mismos a otras provincias, seminarios de misión, enclaves, encuentros internacionales de la juventud, etc.; todo ello fortalece entre nosotros los lazos de unidad y enriquece grandemente la vida de la Congregación.

Se nos abre un futuro esperanzador y lleno de posibilidades, si estamos dispuestos a pagar el precio en términos de tiempo, esfuerzo, apertura, movilidad y disponibilidad, con el fin de que todos colaboremos en bien de nuestra misión común. Dada la generosidad de nuestros hermanos y hermanas, tenemos razones fundadas para pensar que el espíritu de

internacionalidad seguirá creciendo y fructificando con todos los beneficios esperados.

XX. HERMANOS Y HERMANAS

UNA MISMA VOCACION Y MISION

"Los hermanos y hermanas de nuestra familia religiosa constituyen una sola Congregación... Nuestra familia religiosa tiene desde su fundación un solo carisma, una sola misión, una sola espiritualidad. Hermanos y hermanas asumen juntos la responsabilidad de mantener y afianzar la unidad, conscientes de que constituye un valor significativo" (Art. 8).

Otro desarrollo altamente positivo y feliz en los últimos años ha sido el fortalecimiento de los lazos de unidad entre hermanos y hermanas, tan deseado por nuestros Fundadores. Mientras que la inspiración inicial de la Congregación puede retrotraerse a la Motte d'Usseau, su fundación tuvo lugar en Poitiers. La Madre Henriette fue una persona llamada por Dios para trabajar con el P. Coudrin en los inicios de una comunidad, que se convertiría en la Congregación de los Sagrados Corazones. Juntos dieron cumplimiento a lo que vieron como voluntad de Dios: la fundación de una comunidad cuya espiritualidad se basaba en la consagración a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. A lo largo de toda su vida colaboraron estrechamente en el desarrollo de la "Obra", y un fuerte espíritu de familia y unidad caracterizó las relaciones entre los hermanos y hermanas de la primitiva comunidad.

En un hermoso artículo de "Annales", de septiembre de 1895, ¹¹⁰ titulado "Los Siervos de Dios", quedan muy bien reflejadas las relaciones entre el P. Coudrin y la Madre Henriette:

"Es interesante e incluso digno de admiración, que un hombre y una mujer, trabajando armónicamente en misiones paralelas, con distinta, aunque subordinada autoridad, mantuvieran, durante casi medio siglo, la misma plenitud de paz en sus mutuas relaciones de confianza y estima, y la más perfecta caridad".

El autor lo ilustra citando al P. Coudrin, quien, en su humildad, atribuía la mayor parte del trabajo a la M. Henriette:

"Sí, ha habido un gran progreso si consideramos los tiempos que corren, y, sobre todo, teniendo un padre tan tímido y miedoso. Es verdad que la Buena Madre lleva la luz y yo sólo puedo sostener el candelero". ¹¹¹

Por su parte, la correspondencia de la M. Henriette expresa constantemente un gran respeto y amor por el P. Coudrin, al que califica de 'Incomparable'. A una de sus hermanas en París, donde por entonces residía el Buen Padre, le escribía la M. Henriette:

"Usted sabe todo lo que yo querría decir a quien, después de Dios, es todo para mí. Le he pedido que rece diariamente una Salve Regina por mí". ¹¹²

El autor continúa su artículo insistiendo en que las relaciones de intimidad y confianza mutuas entre el Buen Padre

y la Buena Madre duraron cuarenta años sin sombras ni altibajos; incluso fueron creciendo en confianza sobrenatural: "Sin duda, Dios estaba preparando para la Congregación, en la vida de los dos Fundadores, un modelo y una gracia de unión, deferencia, devoción y santa caridad, que aseguraría su armonía y prosperidad".¹¹³

Quien conozca nuestra historia sabrá que este mismo espíritu de familia caracterizó a los hermanos y hermanas, durante los tiempos fundacionales de la Congregación; aparecen de hecho como una sola comunidad. Hermanos y hermanas se mantenían en contacto diario por los asuntos ordinarios, mantenían relaciones cordiales de mutuo apoyo y se prestaban muchos servicios prácticos; todo ello, con un fuerte sentido de comunión en la misión. Esta unidad y colaboración eran en sí mismas una importante dimensión de su misión, de su trabajo apostólico y de su respuesta a lo que percibían como la acción del Espíritu en el mundo de su tiempo. Era una gracia única, un don precioso; es la riqueza que estamos comenzando a descubrir en nuestros días. Especialmente en los últimos años, existe una nueva conciencia de que la unidad de las dos ramas es un don para la Congregación; pero no sólo para ella. Puede también inspirar en la Iglesia y en el mundo un verdadero espíritu de igualdad, complementariedad y enriquecimiento mutuo entre hombres y mujeres.

A la luz de nuestra historia y de nuestra herencia, y con la creciente conciencia del valor de este aspecto de nuestro carisma, se estudió en nuestro Capítulo General de 1988, y en diálogo con el de nuestras hermanas, el primer capítulo de nuestras nuevas Constituciones sobre nuestra vocación y

misión. Se dio una extraordinaria convergencia de puntos de vista. Fue como si el Espíritu Santo se hiciera presente, despertando y renovando el primitivo espíritu de nuestra comunidad religiosa. Tuvimos el sentimiento de que la Providencia de Dios nos brindaba ese momento de autenticación del deseo de una mayor unidad, que ya venía incrementándose durante los últimos años. Es evidente que el histórico encuentro de los dos Capítulos (28/09/88) y el voto simbólico de aprobación del primer capítulo de nuestras Constituciones, impulsaron nuestro compromiso de colaboración con nuestras hermanas en todos los lugares y tiempos posibles. Esta carta circular no es sino una explicitación de este primer capítulo, dirigida por igual a hermanos y hermanas, lo que tengo muy presente al escribir estas páginas.

Nuestra unidad es, en consecuencia, un hecho fundamental e indisoluble, que implica responsabilidad conjunta. Nuestros hermanos y hermanas son corresponsables de la misión de la Congregación. Si somos fieles a nuestros Fundadores, nuestra unidad debe proyectarse de forma concreta en nuestras vidas y no sólo en nuestra legislación.

Nuestras Constituciones reflejan con claridad el deseo expresado por el Capítulo General de que, como comunidad religiosa, debemos liberarnos de actitudes 'clericales'. No deseamos mantener privilegios clericales o distinciones que no sirven a la misión. Además, como religiosos que aceptan libremente el celibato y que trabajan en la misma vocación y misión, tal vez podamos ofrecer el signo profético de una nueva visión en la relación hombre/mujer.

Si leemos los signos de los tiempos y observamos el creciente movimiento feminista en nuestra sociedad, se deduce la importancia de que la Iglesia misma desarrolle un feminismo cristiano contemporáneo, reconociendo más claramente la complementariedad hombre/mujer y ofreciendo a la mujer la posibilidad de que desempeñe su legítimo papel en la sociedad. Todos somos producto de una sociedad machista; nuestra Congregación puede ofrecer una verdadera contribución por la forma en que nos aceptamos y respetamos mutuamente como hombre/mujer, hermanos/hermanas, iguales en dignidad; sería un verdadero testimonio. Muchos de nosotros sabemos por experiencia que, cuando vivimos una relación semejante en nuestra Congregación, suscitamos la admiración en miembros de otras Congregaciones y en muchos laicos, quienes ponderan nuestro espíritu de familia y colaboración. Tampoco es casual que entre los jóvenes se aprecie tanto la unidad de las dos ramas. Creo que son signos de los tiempos que vienen del Espíritu Santo.

¡Además, tenemos mucho que recibir y que ofrecer, si miramos la unidad de las dos ramas como un don del Espíritu y no como una amenaza! El mantener unas sanas relaciones con nuestras hermanas puede hacernos mucho más humanos. Probablemente todos nosotros, como hombres, tenemos cualidades femeninas que están infradesarrolladas. En general, la mujer tiende a acentuar en sus relaciones el compañerismo y la reciprocidad sobre la competencia. Habla más en términos de experiencia personal y de necesidades reales de la vida que en conceptos abstractos. Se preocupa más de la gente que de las estructuras y de las formas. Está más dispuesta a entrar en pequeños círculos, donde se comparte la fe, que en un estilo

formal jerárquico. Parece estar más cerca de la tierra, (en general), con actitudes más sanas sobre su cuerpo y la sexualidad. Todos nosotros necesitamos esas cualidades femeninas de empatía, escucha, constancia... Tal vez, como hombres, necesitemos ser algo más humildes y decididos. Necesitamos desarrollar aquellas cualidades que humanizan la sociedad como son la sensibilidad, la delicadeza, la atención... Quizá debamos también revisar nuestra idea patriarcal de Dios, a quien deseamos experimentar no sólo como Padre, Señor, gran guerrero, sino también como Madre que protege con ternura y amabilidad. Al igual que nuestros Fundadores, quienes de entre nosotros hayan tenido experiencia de colaboración real, podrán testificar lo gratificante que les ha resultado. Ha sido una experiencia genuina de apoyo y estima mutuos, a la vez que una fuente de crecimiento personal. También las hermanas podrán dar testimonio de que para ellas ha sido una experiencia positiva y que se han visto beneficiadas en sus vidas del influjo masculino.

Hay todavía un largo camino que recorrer; obstáculos por superar. Reconocemos que puede haber inseguridad, miedos a todos los niveles, prejuicios; nuestra historia particular, nuestra formación, cultura, edad, tradiciones, mentalidad clerical..., todo ello puede hacer más difícil el camino; pero tengamos paciencia, hemos de continuar en la búsqueda de nuevas formas de respuesta al Espíritu, no sólo en teoría, sino en la colaboración concreta de cada día. El que se desarrolle una verdadera unidad en la misión dependerá, en gran medida, de la apertura de cada uno, de las buenas relaciones personales y del deseo de trabajar juntos. Si existe esta buena voluntad, encontraremos las estructuras necesarias que faciliten la

colaboración. La experiencia de los recientes años -en general- ha sido muy positiva. Cuando se ha dado verdadera colaboración, ésta ha sido un elemento importante en la misión y en el trabajo apostólico de la comunidad. Dicha colaboración se ha basado en una común visión y en unos mismos criterios, manteniendo además el justo equilibrio entre el respeto a la autonomía de cada rama y el deseo de trabajar en cercanía, apoyándonos unos a otros como miembros de una única familia.

En diversas partes de la Congregación se da este clima sano de relaciones espontáneas y naturales (no artificiales); relaciones de amistad y mutuo respeto, que ayudan tanto a hermanos como a hermanas a trabajar más eficazmente por el pueblo de Dios. El testimonio de estas comunidades ha animado a otros hermanos y hermanas a solicitar la presencia de la otra rama para la colaboración en la misión. Creo que está creciendo en la Congregación un afecto genuino y mutuo de unos para con otros. Nuestras Constituciones señalan que esta unidad de mente y corazón tiene su más profunda raíz en nuestro carisma, una gracia única del Espíritu Santo, que nos hace miembros la misma familia: "*Hermanos y Hermanas asumen juntos la responsabilidad de mantener y afianzar la unidad, conscientes de que constituye un valor significativo*" (Art. 8).

XXI. COLABORACION CON LOS LAICOS EN LA MISION

"Nos vemos asimismo como peregrinos junto con todo el pueblo de Dios... En la igualdad y responsabilidad compartida, deseamos avanzar hacia la plena comunión entre nosotros, con nuestras hermanas y con todos los laicos cristianos" (Art. 153.2).

Nuestras nuevas Constituciones comienzan y concluyen expresando nuestra comunión con todo el pueblo de Dios, al que deseamos servir y al que vemos copartícipe en la misión de la Iglesia. Nuestro Capítulo General de 1988 nos pide que "hagamos todo lo posible para que los laicos asuman su lugar propio y activo en las comunidades eclesiales de base y su misión evangelizadora".¹¹⁴ En consecuencia, nos comprometemos a colaborar y trabajar con ellos a nivel de total igualdad.

A veces, en el pasado, teníamos la idea de que los laicos estaban para ayudarnos, y eran tratados casi como ciudadanos de segunda clase. De hecho, somos nosotros quienes debemos ayudarles a que cumplan su propio papel en la Iglesia. Les aceptamos como compañeros. Juntos tratamos de crear comunidades cristianas acogedoras. Hemos de evitar toda clase de clericalismo. El laicado tiene derecho a ser consultado y a ejercer su propia responsabilidad, con la posibilidad de participar en la toma de decisiones en la Iglesia. No estamos acostumbrados a ello; si queremos que sea una realidad, la mayoría de nosotros deberemos cambiar nuestra forma de

pensar; de lo contrario la mutua colaboración será sólo un sueño.

Si la Iglesia quiere tener vida verdadera a nivel local, deberán crearse pequeñas comunidades de base, llamadas por Pablo VI "lugares de evangelización", ¹¹⁵ y para ello 'tiene' que darse una participación sistemática. De acuerdo con Pablo VI, "un punto central que está en el corazón de las injusticias estructurales actuales es la falta de participación del pueblo en la determinación de su propio destino". ¹¹⁶ Asimismo los Obispos de Estados Unidos, en su incisiva carta pastoral sobre la economía, insisten en que, si queremos crear un mundo más justo, lo verdaderamente importante es la participación y no sólo la provisión de bienes.

"En la Iglesia abierta a los ministerios, en un crecimiento comunitario continuo y ordenado, los religiosos pueden descubrir nuevas formas de participación activa, incorporando cada vez más a la comunidad cristiana a sus iniciativas y trabajos". ¹¹⁷ Necesitamos, pues, poner nuestra confianza en los laicos. Hemos de buscar estructuras que hagan posible su colaboración. Necesitamos apoyar decididamente a los laicos comprometidos, ayudándoles a descubrir sus cualidades y posibilidades. Muy especialmente debemos animar y formar líderes laicos en las comunidades a las que servimos, para que así puedan desempeñar su papel central en la planificación pastoral del futuro. En este contexto, hemos de saber rechazar, en nosotros mismos y en los demás, cualquier actitud que considere o trate a las mujeres como menos valiosas que los hombres; "todos somos uno en Cristo Jesús" (Gál 3:28). Y el Papa Juan Pablo II decía en Amberes en Mayo de 1985: "La

comunidad creyente espera la enriquecedora presencia de las mujeres, no sólo en la familia, sino en todas las áreas de la vida: en la espiritualidad, en la reflexión teológica, en la vida de la comunidad, en las vocaciones misioneras, en los cuerpos de consultores, en los ministerios pastorales".

Todos estamos asociados a los laicos, de una forma u otra, en las parroquias, colegios u otros apostolados. ¿Tenemos una idea clara de su lugar en el trabajo de evangelización? Es un desafío que nos pide urgente reflexión, creatividad e iniciativas prácticas en nuestras situaciones concretas.

Un factor que puede ayudar al crecimiento de pequeñas comunidades, es el testimonio de nuestra comunidad religiosa, especialmente cuando ésta se halla inserta entre la gente. Ya hemos dicho que deseamos vivir en medio del pueblo. Cuando compartimos de cerca sus experiencias de vida, nos es más fácil responder a sus necesidades. Nuestro compromiso y nuestros valores, si son vividos con autenticidad, pueden ser fuente de inspiración. Por eso nuestro Capítulo General de 1988 "animó a los hermanos a vivenciar y transmitir explícitamente los valores evangélicos de nuestra vocación y misión ss.cc. en el trabajo con los laicos. Las tres Orientaciones que animan nuestra misión ayudarán a los laicos en general, y especialmente a los que desean comprometerse con la Congregación, en su misión evangelizadora".¹¹⁸

Por nuestra parte, también nosotros aprendemos de los laicos: de su campo de especialización, de su experiencia espiritual y de su conocimiento práctico de Dios. Con cuánta frecuencia hemos sido profundamente impresionados, e incluso

humillados, por la generosidad de fe de nuestras hermanas y hermanos laicos. Tenemos que aprender a respetar sus dones, con frecuencia mayores que los nuestros, así como su vocación específica. Podemos ayudarles a desarrollar un verdadero sentido de misión, pasando de una comprensión más bien individualista de la fe a una orientación misionera. El laico puede hacer de su fe un testimonio de los valores evangélicos en la familia, en su entorno habitacional, en las situaciones laborales, etc.; y nosotros podemos ayudarles a formar comunidades que no estén centradas en sí mismas. Las comunidades o grupos pequeños de cristianos son muy efectivos para superar el individualismo de la religión y conseguir que ellos mismos se transformen en levadura de la sociedad.

El compromiso de los laicos en la evangelización no se limita al trabajo que desempeñan al interior de la comunidad cristiana como responsables de la catequesis o de cursos bíblicos, o bien como ministros de la eucaristía u otros encargos intraeclesiales; incluye también su responsabilidad en lo referente a la promoción humana. Las comunidades cristianas deben ser signos y semillas del Reino; son portadoras de nueva vida para la sociedad y se sienten especialmente concernidas por el destino y la dignidad de toda persona humana. Pueden ser centros de acogida y apoyo para los miembros más débiles de la sociedad, y pueden ofrecer un valioso aporte en la promoción de la causa de la justicia y de la paz.

Deseamos apoyar y colaborar decididamente con todas estas comunidades laicales, movimientos o grupos dentro de la Iglesia. Nuestras Constituciones nos recuerdan además que dicha colaboración no debe verse restringida a las comunidades

con la etiqueta de 'católicas': *"Nuestra vocación reparadora nos estimula a colaborar con todos aquellos que animados por el Espíritu, trabajan por construir un mundo de justicia y de amor, signo del Reino"* (Art. 4).

Rama Secular

"Desde sus orígenes la Congregación tiene una rama secular; sus miembros se comprometen a vivir la misión y el espíritu de la Congregación; se rige por los Estatutos propios aprobados por la Santa Sede" (Art. 9).

El carisma de la Congregación no pertenece en exclusiva al instituto; pertenece también a la Iglesia. Todos sabemos que, en diferentes lugares de la Congregación, hay laicos que desean participar de la riqueza de nuestro carisma en una verdadera comunión. Desean participar en la vida y espiritualidad de la Congregación, compartir su misión y sus apostolados y, naturalmente, les gustaría tener alguna estructura de 'pertenencia', para vivir en unión más estrecha con nosotros. De hecho, hemos encontrado en varias Provincias de la Congregación grupos de laicos muy relacionados con nosotros y comprometidos en nuestra misión. Algunos han dejado sus países para tomar parte en la tarea misionera de la Congregación. Descubrimos en todo ello la acción del Espíritu Santo, así como la respuesta al deseo de nuestros Fundadores, quienes desde un principio proyectaron una familia compuesta de hermanos, hermanas y laicos.

El Capítulo General de 1988 mostró un gran interés por responder al deseo de los laicos que buscan una cierta integración con nuestra familia religiosa. Expresó su apoyo a los "grupos y comunidades laicales ss.cc." ya existentes y animó a los Provincias a que promovieran "experiencias temporales de misioneros laicos". Transmitió también la esperanza de que la Congregación pudiera estructurar un movimiento de vida laical ss.cc. en estrecha relación con el Instituto, con un gran respeto por la naturaleza de su vocación laical y en fidelidad a nuestra herencia espiritual. El Capítulo pidió al Gobierno General que iniciara una consulta orientada a la coordinación de los "grupos y comunidades laicales ss.cc.", que pudiera culminar en la elaboración de unas orientaciones comunes.¹¹⁹

Después de consultar a hermanos, hermanas y varios grupos de laicos, se ha redactado un documento que será presentado al Consejo General Ampliado de Quito, en octubre del presente año. La intención es dotar a la rama secular de los Estatutos oportunos, a tenor del Art. 9 de las Constituciones.

El documento insiste en la naturaleza laical de la vocación de los miembros de la Rama Secular. No queremos hacerlos religiosos. Están llamados a participar en la misión de la Congregación, en conformidad con el primer capítulo de nuestras Constituciones, y a encarnar nuestro carisma en el ambiente que les es propio como laicos. El documento da orientaciones sobre la vida de oración, la vida comunitaria y el servicio apostólico de sus miembros. Presta especial atención a la solidaridad que debe crearse entre los miembros de la tercera rama y los hermanos y hermanas ss.cc. Y propone una cierta

estructura y algunos principios para la incorporación y formación de sus miembros.

Nuestra intención es ofrecer criterios suficientemente amplios, de forma que puedan ser adaptados a los diferentes grupos ss.cc., según sus necesidades y, a su vez, garanticen una cierta estabilidad y organización; todo ello orientado a asegurar una rica participación en nuestra vida y misión. Cuando los Estatutos reciban el apoyo de los hermanos y de las hermanas, serán sometidos a la aprobación de la Santa Sede.

Se nos abren nuevas y ricas posibilidades para el futuro. Si logramos crear una rama secular activa y dinámica en nuestros diferentes apostolados, se multiplicará extraordinariamente nuestro dinamismo apostólico al servicio de la misión de la Congregación.

Juventud

Entre los laicos, nuestra Congregación desea prestar una atención especial a la juventud. Queremos estar junto a los jóvenes para responder a su profunda hambre religiosa, que tan fácilmente puede verse apagada en la sociedad moderna. Los jóvenes están especialmente necesitados de verdaderas comunidades cristianas. Nuestro espíritu de familia favorece nuestro compromiso en apostolados centrados en la familia; somos consciente de que las nuevas relaciones familiares y los apostolados centrados en la familia juegan un papel crucial en la forma de abordar la fe en un mundo tan complejo. Nunca subyaremos suficientemente la profunda influencia del hogar.

La mejor forma de evangelizar a los jóvenes es amarlos cordialmente. "Jesús miró al joven y le amó". Se trata de un amor que no se puede fingir. La fe no puede permanecer viva al margen de la comunidad; los jóvenes necesitan la experiencia de una comunidad que crea en Dios y también en ellos. De ahí la importancia de los grupos pequeños y de las técnicas de participación. Nosotros les podemos ayudar con nuestra presencia. Podemos acompañarles, escucharles con amor, creer en ellos, apoyarles, respetar su libertad, compartir sus esperanzas y sus miedos; no es cuestión de nuevas ideas; serán las nuevas relaciones de confianza lo que les ayudará a descubrir el amor encarnado.

Los jóvenes de hoy están sometidos a tantas presiones en esta sociedad de consumo que les tenemos que ayudar a encontrar la paz interior. Muchos buscan con sinceridad, quieren una alternativa para este mundo de tanta competencia e injusticia. El Evangelio encierra en sí mismo un poder que toca sus corazones. Tenemos que estar abiertos y hacernos vulnerables, de tal forma que los jóvenes puedan sentirnos como personas, no distantes y lejanas, sino llenas de la gran alegría que nos viene del Evangelio. Podemos invitarles a que se unan a nosotros en nuestro esfuerzo por construir un mundo más justo.

En palabras del Papa Juan Pablo II: "La Iglesia mira a los jóvenes. La Iglesia se ve a sí misma de forma especial en los jóvenes; vosotros, jóvenes, sois la esperanza de la Iglesia y de su misión en el mundo" !Tengamos fe en ellos, confiemos en ellos y amémosles!

XXII. INCORPORACION Y CRECIMIENTO EN LA COMUNIDAD

Vocaciones y pastoral vocacional

Nuestras Constituciones nos recuerdan que *"la tarea de despertar vocaciones es un aspecto indispensable de nuestro ministerio apostólico"*. La promoción de las vocaciones es *"una responsabilidad de todos los miembros de la Congregación"*. Se nos anima a promover vocaciones porque tenemos *"fe en la validez de nuestro carisma"*. Es normal que, si creemos en la misión de la Congregación, deseemos invitar a los jóvenes y acogerles, como hizo el Señor: *"ven y verás"*. No tengamos miedo en compartir *"nuestro carisma, nuestra tradición e historia"*. Si nuestra experiencia es gratificante..., con toda seguridad desearemos compartir esta alegría con los demás. Las Constituciones señalan que *"el testimonio evangélico de nuestras comunidades debe ser la invitación más eficaz para que otros, especialmente jóvenes, se acerquen a nosotros, conozcan mejor nuestra vida y puedan llegar a hacer suyo nuestro modo de seguir a Jesús"* (cf. Arts. 68 y 69). El argumento más convincente para los jóvenes será el testimonio de personas felices y de comunidades alegres.

De hecho, nuestro Capítulo General pidió a todas nuestras Provincias que prestaran una atención especial a las vocaciones religiosas. Como señalan nuestras Constituciones, *"una pastoral vocacional bien orientada forma parte de la edificación de la comunidad cristiana"* (Art. 69.3); las nuevas vocaciones suscitan alegría y esperanza en todos nosotros, pues son *"una*

invitación a crecer y a renovarnos". Las vocaciones son un don de Dios; necesitamos "rogar al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mat 9:38); pero también necesitamos programar con eficacia una buena pastoral para nuestras respectivas Provincias. Algunas tienen un buen plan de Pastoral Juvenil y Vocacional, a veces en colaboración con nuestras hermanas, tal como está aconsejado por el Capítulo General.¹²⁰ En los últimos años, la Comisión Europea de Pastoral Juvenil y Vocacional ha funcionado muy bien y nos ha hecho tomar conciencia de algunas dimensiones de nuestra vida, especialmente atractivas a los jóvenes, como son nuestro compromiso con los pobres, la unidad de las dos ramas y nuestro espíritu de internacionalidad. Evidentemente, cuanto mejor atendamos la pastoral juvenil, más eficaz será nuestro trabajo vocacional, pues se creará el clima favorable al despertar vocacional.

El discernimiento vocacional es una tarea muy delicada y de gran importancia por sus consecuencias en los candidatos; está en juego el futuro de sus vidas; pero, además, tiene muchas repercusiones en nuestra comunidad y en su futuro.

Tengamos presente que los jóvenes de hoy son de una generación diferente a la nuestra; sus opiniones sobre el mundo difieren de las nuestras y tenemos mucho que aprender de ellos. Muchos de ellos aman con entusiasmo la vida, son generosos y están dispuestos a sacrificarse por dar vida a los demás. Son muy sensibles a la problemática de la justicia social y aspiran a una verdadera fraternidad. Tal vez sean más abiertos y espontáneos que nuestra generación; muchos de ellos sienten especial atracción por el espíritu de familia de nuestra

Congregación. Sabemos, sin embargo, que, con frecuencia, en nuestro mundo secularizado, el clima de fe no es tan firme; muchos jóvenes arrastran situaciones familiares poco estables; a veces son frágiles psicológicamente y su vida afectiva no está bien encauzada. Puede ser que no tengan tanta autodisciplina como las generaciones pasadas, y sabemos que los compromisos a largo alcance resultan más difíciles que antes.

No estoy diciendo que sean mejores o peores que las generaciones precedentes; en cualquier caso, necesitamos recordar que los candidatos a la vida religiosa serán diferentes y que, por lo tanto, también deberá ser diferente su formación. Esta deberá adaptarse a sus necesidades y a la misión del religioso hoy. El seguimiento radical de Jesús es extremadamente exigente y necesitamos caminar decididamente en esta dirección, si queremos ser signos y testigos del Evangelio.

En este contexto, nuestra vida es más exigente que nunca; tal vez disminuya el número de quienes puedan responder a esta llamada, pero quienes deseen comprometerse deberán ser de gran calidad. Hoy día los candidatos necesitan una iniciación gradual, un proceso de formación que les vaya capacitando poco a poco a interiorizar su vocación y a seguir el camino de Jesús, entrando cada vez más hondamente en el misterio del Señor. Tenemos que asegurar que los candidatos que aceptamos tengan un fundamento humano y cristiano sobre el que edificar, un fundamento que ofrezca razones positivas para creer que llevan consigo un potencial que les permitirá crecer y perseverar en nuestra vida.¹²¹

Formación, un proceso para toda la vida

"Al entrar en la Congregación nos comprometemos a iniciar un proceso de formación, crecimiento y renovación que dura toda la vida" (Art. 66).

Nuestras Constituciones indican que tal proceso implica el que los religiosos y comunidades se mantengan en actitud de conversión continua, si quieren seguir radicalmente a Cristo, a lo que estamos llamados por nuestra vocación ss.cc. Tampoco resulta siempre fácil vivir aquella comunión fraterna necesaria para cumplir nuestra misión juntos; de ahí la necesidad de una constante renovación y conversión que mantenga nuestro compromiso fresco y creativo. Por eso, nuestras Constituciones insisten en que *"además del Plan General de Formación, cada Provincia tiene su propio Plan de Formación inicial y permanente"*, basado en las normas de la Iglesia y en nuestras Constituciones. El Plan de Formación de la Provincia deberá ser parte integrante del Proyecto Provincial de vida y misión.

Sin duda, la calidad de la vida y misión de nuestra Congregación dependen de la calidad de nuestra formación. Disponemos de recursos limitados de personal, pero si aceptamos candidatos, en justicia tenemos que ofrecerles una buena formación:

- una formación que les ayude en el discernimiento y en la vivencia fiel de la vocación a la que han sido llamados, en un mundo de tantos signos de vida y de muerte;
- una formación que les posibilite un buen desarrollo como personas integradas, libres, profundamente comprometidas a comunicar el amor de Dios por su testimonio y su servicio al

- pueblo;
- una formación sanamente basada en los valores evangélicos de nuestra Congregación.

Queremos ser capaces de transmitir nuestra herencia espiritual ss.cc. a los nuevos hermanos. Tenemos un conjunto de convicciones y experiencias recogidas en los documentos congregacionales, como son las nuevas Constituciones, la Regla de Vida, etc. Tales documentos expresan valores de gran relevancia para el mundo moderno. ¿Cómo pueden transformarse dichos valores en parte integrante de la vida de los jóvenes? Esta es, en definitiva, la finalidad de un Plan General de Formación: señalar criterios para una formación que ayude a nuestros hermanos a vivir con autenticidad su vida religiosa; una formación que fortalezca nuestra identidad religiosa ss.cc., y que, al mismo tiempo, respete el pluralismo legítimamente vigente en una comunidad internacional.

Cuando escribo estas líneas, se están sintetizando los resultados de una amplia consulta, basada en la experiencia de los hermanos, que serán presentados en el Consejo General Ampliado de Quito y después servirán para la confección del Plan General. Dicho Plan deberá proporcionarnos orientaciones para una buena formación religiosa, pastoral y misionera ss.cc. Me limitaré ahora a recoger los elementos más importantes de la formación, según nuestras Constituciones. Confío en que, en breve, la Congregación podrá contar con un Plan General de Formación actualizado, que servirá para los años venideros.

Formación Inicial (Artículos 70-84)

Nuestras Constituciones piden que "*que el Plan de Formación Inicial determine la manera como los nuevos miembros se integran progresivamente en la Comunidad*" (Art. 70). Ya he mencionado la necesidad de ser exigentes en las condiciones de admisión. El Estatuto 37 describe los elementos requeridos en el discernimiento de una vocación: actitud positiva ante la vida, espíritu abierto, equilibrio psicológico, sana relación con Dios, capacidad intelectual, cualidades básicas para una buena relación interpersonal y motivaciones consistentes. Hoy día la formación es muy diferente de la del pasado, de la que tenemos experiencia la mayoría de nosotros. Es más personalizada: en general los candidatos provienen de ambientes y culturas diferentes y con distintos niveles de formación, por lo que deberán ir evolucionando según su propio ritmo.

Los objetivos de la formación inicial incluyen el que los candidatos puedan discernir la voluntad de Dios, le den una respuesta personal y se integren gradualmente en la vida y espíritu de nuestra Congregación. Debemos recordar que los candidatos, respondiendo al Espíritu Santo, son los primeros agentes de su propia formación. Sin embargo, al mismo tiempo que intentan ser fieles a su vocación, han de estar abiertos a la formación personal que la Congregación les señala. Los formadores, por su parte, ofrecerán a los candidatos un acompañamiento personal en su proceso de discernimiento y crecimiento,

- con profundo respeto a la persona y libertad del candidato,
- en un clima de diálogo abierto con cada uno en su propia

- situación, y
- buscando el crecimiento equilibrado e integral de la persona.

Prenoviado: Se pondrá gran énfasis en la vida de comunidad desde el inicio del proceso de formación. Es muy útil que haya comunidades religiosas dispuestas a acoger candidatos que deseen hacer una verdadera experiencia de comunidad. En todo caso "antes del Noviciado habrá un período, destinado a que el candidato y la Congregación puedan conocerse más y así se consiga un discernimiento inicial de la vocación...Esto permitirá que luego el Noviciado sea sobre todo una experiencia estable de fe y de vida religiosa" (Estatuto 36). Es un tiempo en que el candidato puede descubrir nuestra misión y el significado de nuestra vida en común. Experimentará el estilo de vida familiar de nuestra comunidad. Recordemos que recordar que "*la vida comunitaria es el factor más importante de discernimiento y de formación para cada candidato*" (Art. 73).

Noviciado: El Noviciado es un tiempo privilegiado de iniciación a una profunda vida espiritual y a una verdadera comprensión del significado de la vida religiosa. Es tiempo de asimilación y de configuración de nuestros corazones y espíritus al carisma ss.cc.

"Los novicios deben disponer de tiempo, espacio y ayuda para ahondar su relación con el Señor en la oración personal y comunitaria" (Art. 75.1). Esto es crucial. Tiempo para la tranquilidad, la soledad y el silencio, en la presencia del Señor. Tiempo también para compartir la oración y la fe. Nuestra espiritualidad toca, ante todo, el corazón; es un camino del corazón; busca la transformación de nuestros corazones. Jesús mismo, para

formar a sus discípulos, les invitó -"venid y ved"- a estar con El y vivir con El. El Noviciado es un tiempo especial. Gozando de la compañía de Jesús, retirados para "descansar un rato con El", los novicios se iniciarán en la experiencia de su amor. Ello les proporcionará aquella confianza y energía que brotan de la fuente de la vida, el Corazón de Jesús. Sentirán el poder que "mana de El". Comprenderán que el fruto de todo nuestro trabajo apostólico depende de que "permanezcamos en El". Su compasión y su amor aportarán a sus vidas una nueva unidad y libertad. Al iniciarse en las experiencias de apostolado, aprenderán a integrar su vida de oración y su trabajo pastoral, desarrollando así una verdadera espiritualidad apostólica.

El Noviciado es también un tiempo de profundización en los votos religiosos; los novicios comenzarán a tener experiencia del misterio pascual en el corazón de todas las cosas; comprenderán que el seguimiento de Jesús es un camino de cruz y que nuestra vida religiosa exige una cierta autodisciplina y ascetismo. También experimentarán la alegría y la libertad que nacen del compromiso sin reservas con el Señor y con su pueblo.

En el Noviciado ampliarán el conocimiento de la historia, tradición y valores de nuestra comunidad, expresados en nuestras Constituciones; y al mismo tiempo, a nivel práctico, tendrán la oportunidad de ir conociendo a los hermanos de su Provincia o Región (cf. Art. 75.2), integrándose así progresivamente en la vida de la Congregación.

Votos temporales: *"La formación durante el período de votos temporales y hasta completarla ha de promover que el profeso madure y se consolide en todo lo que fue adquiriendo durante el Noviciado"* (Art. 82). Son años en que el joven religioso se beneficia del dinamismo y estabilidad que nacen de la primera profesión.¹²² Continuará su formación, adquiriendo gradualmente la autonomía necesaria para vivir en fidelidad su vida religiosa. Los profesos de votos temporales deberán vivir en una comunidad de formación o, al menos, bajo la responsabilidad inmediata de algún formador (Estatuto 38). *"Al incorporarse a la comunidad de los profesos, el religioso ha de recibir la ayuda necesaria para integrar adecuadamente la experiencia de Dios, la vida comunitaria, la actividad apostólica, el estudio y la reflexión: todo ello dentro de nuestra vida y misión como religiosos de los Sagrados Corazones. Asimismo, el nuevo religioso debe estar abierto al conocimiento del mundo e inculturarse en él, para así poderle servir"* (Art. 82.2.3). Al final de los votos temporales, la profesión perpetua será precedida de un período intenso de preparación.

Hay otros muchos factores que necesitan ser tomados en consideración en nuestro Plan de Formación; menciono rápidamente algunos:

- Cada etapa del proceso de formación debe tener objetivos claros. Debe existir unidad de criterios y un progreso real entre las diversas etapas (cf. Art. 70).
- El objetivo último será la formación para una vida religiosa apostólica.
- La formación incluirá una educación para la libertad, la corresponsabilidad y el diálogo. Los candidatos deben ser formados para que puedan vivir abiertos al mundo, pero manteniendo siempre una actitud crítica hacia el mismo, de

acuerdo con nuestra vocación profética.

- "Al determinar el emplazamiento de las casas de formación es importante tener en cuenta el criterio de la solidaridad con los pobres, además de las exigencias de la formación en la etapa en que se encuentran los candidatos" (Estatuto 33).
- Durante la etapa de formación inicial:
 1. Se debe presentar a los formandos la internacionalidad de la misión de la Congregación en el contexto de su historia y de su situación actual.
 2. Se hará todo lo posible para que puedan tener una experiencia significativa de nuestro ministerio evangelizador, especialmente en el Tercer o Cuarto Mundo.
 3. Los candidatos, normalmente, deberán aprender una segunda lengua viva de entre las más comunes en la Congregación.
- Donde sea posible, se deberá animar la colaboración con las comunidades de formación de nuestras hermanas, ya desde las primeras etapas de la formación.
- Los formadores desempeñan un papel decisivo. Es importante que cada comunidad mayor fije buenos criterios de selección de formadores, previendo una adecuada preparación para el cumplimiento de su misión. No deberán estar sobrecargados con otros trabajos que puedan impedirles su tarea primordial de la formación.
- Se debe apoyar incondicionalmente la colaboración internacional en la Formación Inicial. Es algo que, esperamos, se

desarrollará más durante los próximos años; muchos grupos pequeños no podrán bastarse a sí mismos sin ayuda externa. Pedimos que esta apertura ocupe un lugar en los Proyectos Provinciales en elaboración. Esperamos también que dicha colaboración internacional recabará de las Conferencias Interprovinciales una atención esmerada (cf. Estatuto 31).

- Finalmente es muy importante subrayar la gran importancia de la comunidad que acoge a un joven, cuando termina su formación inicial. Creemos que cada Comunidad Mayor debería asegurar que en dicha comunidad se vivieran con autenticidad aquellos valores que fueron fuertemente subrayados durante la formación.

Nuestro Plan General de Formación elaborará todo lo aquí recogido, incorporando las importantes directrices de las recientes "Orientaciones sobre la formación en los Institutos Religiosos" de la Santa Sede. El Plan será de gran utilidad para nuestros Formadores en su vital servicio a nuestra comunidad. Quiero manifestar mi agradecimiento a todos los que están contribuyendo a su formulación.

Formación Permanente (Artículos 85-86)

Nuestras Constituciones enfatizan el hecho de que *"nuestra formación como religiosos no se acaba nunca. Dios llama cada día y nos invita a una respuesta renovada diariamente"* (Art. 85.1). Si queremos responder efectivamente a los desafíos de una Iglesia y de un mundo en cambio, necesitamos insistir en la formación permanente y vivir en una actitud de conversión continua.

Debemos volver una y otra vez al espíritu del Evangelio -especialmente a la visión evangélica de nuestros Fundadores-, y, desde esa perspectiva, tratar de dar una respuesta adecuada a nuestro tiempo. En efecto, se nos pide que nos comprometamos a *"profundizar y actualizar nuestra formación teológico-espiritual, religiosa, congregacionista, pastoral y profesional"* (Art. 86.1), si queremos seguir creciendo en entusiasmo y celo por nuestra vocación y misión. Fácilmente podemos deslizarnos en la rutina, siendo más o menos funcionarios y perdiendo el gusto y deseo por el reino de Dios; en tal caso, nuestra vida se hace insípida, pesada y, de hecho, ya no tiene sentido. Si vivimos en actitud de conversión continua, cada día será un nuevo día, lleno de desafíos, es verdad, pero también colmado de aquella profunda alegría que el Señor ha prometido a los que le siguen.

Nuestra vida de comunidad puede ser en sí misma una fuente de constante renovación, si revisamos frecuentemente nuestra vida en común. Nuestros diálogos pueden estimularnos y apoyarnos, cuando reflexionamos juntos sobre nuestros apostolados o sobre la calidad de nuestra vida de comunidad y compartimos la experiencia de nuestra fe y oración.

Según los Estatutos, "las Provincias promoverán la formación continua de sus miembros, proporcionándoles retiros, encuentros, talleres, asambleas, períodos de 'segundo noviciado', etc. Cada Provincia ha de prever también para sus miembros períodos más extensos de especialización, reactualización o renovación" (Estatuto 40,1,2).

Las Orientaciones sobre la Formación, a las que me he referido, sugieren ciertos momentos de la vida que podrían ser particularmente apropiados para estos períodos extensos de formación permanente:

- el paso de la formación inicial a la primera experiencia de vida más autónoma, en la que el religioso debe descubrir una nueva manera de ser fiel a Dios;
- hacia los diez años de profesión perpetua, cuando se presenta el riesgo de una vida 'rutinaria' y de la pérdida de todo entusiasmo;
- la plena madurez, que conlleva muchas veces el peligro de un desarrollo del individualismo, sobre todo en los temperamentos vigorosos y eficaces;
- el momento de fuertes crisis, que pueden sobrevenir a cualquier edad bajo la influencia de factores externos (cambios de puesto de trabajo, fracaso, incompreensión, sentimiento de marginación, etc.), o de factores más directamente personales (enfermedad, arideces espirituales, crisis de fe, etc.);
- el momento de retiro progresivo de la acción cuando los religiosos sienten más profundamente en su ser la experiencia de marcha hacia la resurrección: "Por esa razón no nos acobardamos; no, aunque nuestro exterior va decayendo, lo

interior se renueva de día en día" (II Cor 4,16).¹²³

Sin duda alguna, la Formación Permanente es una buena inversión para toda comunidad religiosa. Incluso si se nos exigen sacrificios a corto plazo, a la larga dará fruto abundante en bien de la misión de la Congregación. Por eso nuestras Constituciones insisten: "*La comunidad misma, a través de quienes la representan, tiene la responsabilidad de fomentar ese compromiso en los hermanos y de proporcionarles los medios y el tiempo necesario para realizarlo*" (Art. 86.2). Esta es una responsabilidad muy concreta de los Gobiernos Provinciales.

Como durante los últimos años hemos atravesado por un período de bastante reflexión, podemos caer en la tentación de desacelerar el ritmo. Si no continuamos actualizándonos, perderemos contacto con el mundo moderno y sus necesidades, y nos haremos irrelevantes. La vida religiosa perderá su significado para nosotros, y tampoco será significativa para el mundo en que vivimos; será un estilo de vida obsoleto y frustrante que no dirá nada a nadie.

La formación permanente, por el contrario, puede ayudarnos a seguir descubriendo en la vida religiosa un gran don de Dios; puede motivarnos y ayudarnos a ver el valor significativo de nuestras vidas, creando en nosotros un nuevo corazón. La formación continua puede garantizar que "la sal no pierda su sabor". La formación permanente constituye una obligación contraída con nosotros mismos y con todos aquellos a quienes servimos y a los que hemos de saber presentar el Evangelio de tal forma que comunique a sus vidas la alegría y el amor de Cristo.

NOTA:
Sobre los tres últimos Capítulos de las Constituciones

En los tres últimos capítulos de nuestras Constituciones se tratan aspectos de nuestra vida religiosa apostólica, que, aunque incluyan muchas normas jurídicas, sin embargo son importantes, pues se refieren a aspectos de nuestra vida diaria.

Así, el Capítulo V contiene ciertas normas jurídicas sobre el servicio de la autoridad. El valor de estas normas radica en que favorecen la participación y corresponsabilidad, a las que nos hemos referido anteriormente en esta carta. Nos ofrecen los medios necesarios para organizar nuestra fraternidad en bien del cumplimiento de nuestra misión ss.cc.: ésa es su riqueza espiritual. De hecho, son expresión de fraternidad, una fraternidad que mantiene claro el ideal de servicio a la Iglesia local y a la dimensión internacional.

Podría mencionar también el acento puesto en ciertas estructuras (Capítulos, Asambleas, Consejos, elecciones, etc.), descritas como verdaderas instancias de discernimiento de la voluntad de Dios. Una forma de servicio digna de ser mencionada en particular es la "visita" hecha por el Provincial y Gobierno Provincial a las comunidades y hermanos. Es una forma especial de "discernimiento espiritual", realizado por los visitantes, junto con toda la comunidad. Es un tiempo de animación, de mutua interpelación, de construcción de la unidad congregacional, de fortalecimiento de la comunión y de alegría en el servicio del Señor y de su pueblo.

Podría hacerse una observación general sobre el hecho de que la vida de la Congregación requiere el servicio de hermanos que dedican parte de su tiempo, y en algunos casos su tiempo entero, a la animación de nuestra "comunidad en la misión". Se trata de servicios o funciones temporales, pero dada su naturaleza, pueden resultar más exigentes que otras muchas tareas; en efecto, suponen una cierta renuncia y disponibilidad, junto con una cierta obligación de dar orientaciones a los demás (con espíritu de equipo y buscando el bien común y no los honores del liderazgo).

El capítulo VI trata de la "administración de los bienes temporales", un punto sobre el que, a veces, no es fácil hablar. Sin embargo, tiene su importancia; es la ocasión de reconocer y agradecer a tantos hermanos que nos brindan este servicio. En efecto, la "administración" tiene su especial significado hoy día, si queremos ser fieles al testimonio de pobreza. "Los criterios de justicia, solidaridad y caridad" deberán penetrar toda la administración (Art. 142). La norma fundamental subrayada por la legislación es que la administración de los bienes de la Congregación debe servir a su misión. Dicha norma nos interpela sobre nuestra real pertenencia a la familia a la hora de compartir nuestros bienes.

Las Constituciones dedican algunos artículos (Capítulo VII) a un punto que puede ser índice muy concreto de la calidad de nuestra fraternidad y profundo respeto a las personas: la separación de la Congregación. Es una responsabilidad, cuya puesta en práctica pide una "atmósfera de oración y discernimiento". Y esto no siempre es fácil, ni para la comunidad ni para

las personas concernidas. La "separación" es siempre un momento doloroso. A veces puede expresar una búsqueda de la voluntad de Dios, cuyos caminos no siempre son los nuestros.

Hay otros muchos artículos técnicos, necesarios por la naturaleza misma de las Constituciones. Espero, como es obvio, que siempre podamos interpretarlos desde el espíritu evangélico que recorre la totalidad de nuestras Constituciones.

CONCLUSION

Parece existir una cierta crisis de credibilidad en la Iglesia de nuestro tiempo, lo que suscita en muchos cristianos cuestiones concernientes a su fe.

Muchos parecen rechazar una iglesia considerada como excesivamente jerárquica, clerical e identificada con el poder de la sociedad. A veces se la describe como una institución que quiere controlar la vida de las personas, y no tanto, hacerlas libres. Un peligro real que acecha a la Iglesia, en cuanto institución fuerte y estable, es la tendencia a rebajar las exigencias del Evangelio y pactar con la sociedad de consumo, al no cuestionar la injusticia padecida por tantas personas ni ser suficientemente sensible a los signos de los tiempos. Se aboga por una Iglesia que juegue un papel más decisivo en la reconstrucción del mundo.

Los países desarrollados están siendo cada vez más moldeados por los valores del consumismo y del materialismo, que vienen acompañados de un creciente vacío y pérdida de sentido. Nadie negará que el mundo moderno se caracteriza por un sentimiento de soledad y alienación; es el fracaso de la auténtica comunidad. Parece acrecentarse la distancia entre la Iglesia y la sociedad, pues con facilidad se declara irrelevante a la Iglesia (especialmente en occidente), y un gran número de jóvenes, alejados de la Iglesia, busca sentido en otras direcciones. Hay una pérdida de visión en la cultura occidental, a nivel de espíritu y de misterio, aspecto éste nada fácil de analizar. No es casualidad que el dramaturgo Víctor Havel, recientemente

Presidente de Checoslovaquia, al reflexionar sobre nuestro tiempo, desafiara a su pueblo, insistiendo en la necesidad de profundizar en la vida del espíritu y descubrir si tiene, realmente, algo o alguien por lo que valga la pena vivir.

Podría parecer pesimista; lo que estoy diciendo se basa en lo que, con frecuencia, oímos o leemos en los mass-media y en algunos estudios sociológicos. Tenemos que escuchar y reflexionar. Por supuesto, para quienes amamos la Iglesia, es motivo de preocupación. Sin embargo, a pesar de estas constataciones, creo que vivimos en el mundo más apasionante de todos los tiempos, un mundo maduro para acoger el mensaje del Evangelio. Es verdad que en el pasado hubo más seguridad, cuando la mayoría de nosotros vivíamos en una sociedad que, si no auténticamente, al menos de nombre era cristiana. Ahora, como seguidores de Cristo, prácticamente somos minoría en todas partes; pero tal vez esta situación nos lleve a una fe más auténtica y a convicciones más profundas.

En un mundo complejo, que a veces rinde veneración a la tecnología, la riqueza, el poder, el placer..., una verdadera comunidad de creyentes puede dar un gran testimonio, siguiendo el ejemplo de la primitiva comunidad cristiana: una comunidad fundada en la esperanza en Jesucristo y en la presencia del Espíritu; una comunidad acogedora, sencilla, cordial. A pesar de toda la sofisticación del mundo, la gente todavía entiende y se siente impactada por la sencillez, el amor, la generosidad y el cariño.

Si algunos tienen la imagen de una Iglesia que actúa desde el poder y el control, nosotros podemos ofrecer un

verdadero testimonio alternativo: un modelo más fraternal de comunidad, más orientado al consenso, más participativo, que pone el acento en nuestra vocación común; con un profundo aprecio por la vocación del laico y por la igualdad de la mujer; una comunidad profética que presenta a los grupos marginados un modelo alternativo donde pueden sentirse en casa; una comunidad que ofrece a los jóvenes una alternativa concreta de compromiso radical y renovado; una comunidad en la que la fe y la oración se relacionan con la vida; una comunidad donde los consejos evangélicos llevan a la vida y a la libertad.

No tengo la menor duda de que nuestra vida religiosa tiene algo que decir a la crisis de credibilidad antes aludida. Con cuánta frecuencia la gente manifiesta su gran aprecio por la cordialidad, la amistad y el clima que han encontrado entre nosotros. En cierto sentido, nuestro carisma se ha trasvasado y la gente lo encuentra muy atractivo y profundamente significativo. En el lenguaje de la amistad, de la acogida, del estar juntos, de la comunidad, hemos ofrecido la imagen de una Iglesia que, lejos de ser restrictiva o represiva, suscita el amor, la libertad y los verdaderos valores cristianos. La juventud está hambrienta de todo esto, a pesar de vivir inmersos en el mundo o, tal vez, a causa de la complejidad del mismo, donde la vida puede resultar tan difícil.

En nuestras nuevas Constituciones encontramos una espiritualidad basada en la "fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gál 2:20), una espiritualidad integradora que nos permite colaborar para que "todo tenga a Cristo por cabeza" (Ef 1:10). Creo que ofrece una visión, desde la que podemos tener una experiencia original de Dios y que, además,

nos permite ayudar a los demás, partiendo de su experiencia humana, a que descubran al "Dios en quien vivimos, nos movemos y existimos"; una espiritualidad fuertemente encarnada, fundada en el corazón de Dios; un nuevo tipo de mística; una espiritualidad plena de significado que evoca una vibrante respuesta en nuestro corazón y en el de los demás. En breves palabras, se nos ha presentado la forma de vivir una verdadera vida evangélica conforme a nuestro carisma.

En septiembre de 1792, el P. Coudrin tuvo en La Motte d'Usseau una visión de la Congregación que, después, fundaría con la Madre Henriette. Vio en torno a él un grupo de hombres y mujeres enviados a extender la luz del Evangelio por todo el mundo. Desde entonces, nunca le abandonó el deseo de fundar una Congregación. Se sintió hondamente impresionado al leer la biografía de San Caprasio, e inspirado por el ejemplo del legendario santo, abandonó valientemente La Motte d'Usseau el 20 de octubre de 1792, dispuesto a desafiar la muerte por el anuncio del Evangelio. Como hemos visto, su vida siempre estuvo caracterizada por una gran valentía y por sus muchas iniciativas para responder a las necesidades de la Iglesia y del mundo de su tiempo.

Nuestras Constituciones articulan algo de aquella visión fundadora que continúa desarrollándose en la vida de los miembros de la Congregación. Después de la iluminación recibida en La Motte d'Usseau, el Fundador salió a realizar su sueño. Doscientos años más tarde, nosotros, sus seguidores, queremos vivir, con la misma valentía, un mismo espíritu y carisma, dispuestos a llevar la Buena Noticia y dar respuesta a las necesidades actuales.

La fidelidad a nuestro Fundador exige de nosotros valentía e iniciativa creadora. ¿Reconocería el Buen Padre hoy la Congregación por él fundada? Confío en que podría comprobar que vivimos con el mismo espíritu, aunque adaptado a nuestros tiempos y circunstancias y tal como está expresado en nuestras nuevas Constituciones. Estas no son un documento destinado a ocupar un lugar en los archivos; son, más bien, un documento que nos invita a vivir nuevos tiempos fundacionales. Son una invitación a nacer de nuevo, haciendo nuestra esta nueva visión de nuestra vocación y misión ss.cc. Tengo confianza en que sean un documento verdaderamente relevante. Creo que ponen el Evangelio en relación con la vida de hoy. Invito, pues, a todos los hermanos a que acepten estas Constituciones como un don del Espíritu Santo; un don del P. Coudrin, la M. Henriette y de todos los que nos han precedido; un don de quienes hoy comparten nuestro caminar; un don de precioso valor para nuestra vida, que nos ayudará a mantenernos en estado de conversión continua.

Aceptémoslas como dirigidas personalmente a cada uno de nosotros; nos las leamos como observadores indiferentes, sino en primera persona; son palabras que nos hablan de nosotros mismos y de la experiencia de nuestras vidas. Familiaricémonos con su contenido; pueden alimentar nuestra vida personal y comunitaria; nos ayudan a vivir en el mundo de hoy y a ofrecerle una respuesta; además, contienen semillas de vida y luz para el futuro. Nos animarán a ser valientes y correr el riesgo de la fe.

Reflexionemos sobre ellas en comunidad, donde se está

generando una nueva vitalidad entre los hermanos. Tenemos que pasar tiempo en común, hablar y orar juntos sobre sus implicaciones. Es impresionante conocer de cerca la nueva vida que pueden generar los pequeños grupos de religiosos comprometidos. Por eso pido a las Provincias que hagan todo lo posible para que las nuevas Constituciones sean para todos un libro de vida.

Por supuesto, unas nuevas Constituciones no conducen automáticamente a un cambio profundo. Lo que necesitamos es una profunda conversión. De hecho, esta nueva legislación puede ser ocasión para que todos nosotros, como personas y como comunidad, nos convirtamos a un radical seguimiento de Cristo en nuestra común misión.

Necesitamos llegar de alguna forma, a través de la contemplación y la oración, a comprender el significado de la persona de Jesús. Necesitamos saber quién es el Dios de nuestra vida. Estamos llamados a una profunda identificación con la vida de Jesús, fortaleciendo su vida en nosotros. "Donde hay un cristiano, hay humanidad nueva; lo viejo ha pasado, mirad, existe algo nuevo" (II Cor 5:17). Todos nosotros necesitamos tener esta profunda experiencia de oración y, al mismo tiempo, el fuerte convencimiento de ser llamados por los pobres; la experiencia de estar profundamente centrados en Dios y de sentirnos llamados por los marginados y por las necesidades urgentes de la sociedad. El ejemplo de nuestro hermano Damián, que pronto será beatificado, nos inspira en nuestro compromiso sin reservas con esta hermosa vocación.

Es verdad que no conocemos los planes de Dios sobre la vida religiosa del futuro. Pero sí sabemos que Dios nos quiere comprometidos con este futuro, sea cual sea. Podemos estar seguros de que la vida religiosa, siempre en búsqueda de renovación, de algo nuevo y mejor, nunca dejará de ser una llamada a seguir a Jesús, a vivir según los consejos evangélicos, a anunciar una buena noticia en el espíritu de nuestros Fundadores. Sabemos, además, que si queremos prestar un verdadero servicio a la Iglesia, lo haremos viviendo lo más auténticamente posible nuestra vocación ss.cc.

En nombre de todos vosotros, doy gracias a Dios por el don que nos ha concedido en estas nuevas Constituciones; ellas nos permitirán responder con fidelidad siempre mayor y con alegría, a nuestra vocación y misión ss.cc.: "*contemplar, vivir y anunciar al mundo el Amor de Dios encarnado en Jesús*" (Art. 2).

Con afecto, vuestro hermano en los Sagrados Corazones de Jesús y de María

P. Patrick Bradley ss.cc.
Superior General

NOTAS

- 1 Decreto de Promulgación, 26/05/1966.
- 2 Ibid.
- 3 Patrick Bradley ss.cc., Carta al Cardenal Pironio, 16/12/1982.
- 4 Patrick Bradley ss.cc., Carta a los hermanos, 17/02/1983.
- 5 Cf. Anales de los Sagrados Corazones 1960, pp. 176-177.
- 6 Redemptionis Donum, 9.
- 7 Juan Pablo II, Carta al P. H. Kolvenbach S.J., 5/10/1986.
- 8 Ibid.
- 9 Cf. Dives in Misericordia, 4.
- 10 Dives in Misericordia, 7.
- 11 Pablo Fontaine ss.cc., Los Pobres y el Corazón de Dios.
- 12 Juan Pablo II, 10/06/1991.
- 13 Juan Pablo II, 16/01/1991.
- 14 Redemptoris Mater, 27.
- 15 Cf. Capítulo Preliminar, art. 6.
- 16 Cuadernos de Espiritualidad 10, n. 403.
- 17 Id., n. 391.
- 18 Redemptoris Mater, 17.
- 19 Redemptoris Mater, 26.
- 20 Ibid.
- 21 Regla de Vida, 80.
- 21 Puebla, 1979, 291.
- 23 Redemptoris Mater, 45.

- 24 Marialis Cultus, 57.
- 25 Cf. Richard McNally ss.cc., en News'n Briefs XXI (1990), n.9, p. 13.
- 26 Regla de Vida, 24.
- 27 Memoria del Buen Padre sobre el título de Celadores, 6/12/1816.
- 28 Jean-Yves Kerrien ss.cc., Pensamiento del Buen Padre sobre la 'Reparación'. Roma, Casa General, Archivos.
- 29 Carta Circular, 28/10/1863.
- 30 Euthyme Rouchouze ss.cc., Carta Circular, 29/06/1869.
- 31 Buen Padre, 131 (Carta a Sor Gabriel de la Barre ss.cc., 14/10/1803).
- 32 Cuadernos de Espiritualidad 10, n. 446.
- 33 Puebla, 1979, 31.
- 34 Patrick Bradley ss.cc., Conversión Continua; Roma, 1987, p. 71.
- 35 Juan Pablo II en Sudáfrica, Septiembre 1988.
- 36 San Juan de la Cruz, Subida al Monte Carmelo, lib. 2, c. 22.
- 37 Pablo VI, Manila, 29/11/1970.
- 38 Juan Pablo II, Mensaje a los jóvenes de Francia, 1980.
- 39 Cf. Capítulo Preliminar, aa. 2-5.
- 40 Juan Pablo II, Carta a los Religiosos de América Latina, 29/06/1990.
- 41 Cf. Patrick Bradley ss.cc., Comunión en la Misión; Roma, 1985, pp. 31-33.
- 42 Perfectae Caritatis, 12.
- 43 Cuadernos de Espiritualidad 10, n. 568.
- 44 Id., n. 616.
- 45 Buen Padre, 503 (carta a un Superior, 30/04/1816).
- 46 Los Religiosos y la Promoción Humana, 1981, I, 4e.

- ⁴⁷ *Populorum Progressio*, 30.
- ⁴⁸ Cf. *Los Religiosos y la Promoción Humana*, 1981, I, 2.
- ⁴⁹ *Buen Padre*, 814 (Carta al P. Antonin Bigot ss.cc., Enero 1823; Cuadernos de Espiritualidad, 10, 542).
- ⁵⁰ *Evangelica Testificatio*, 25.
- ⁵¹ *Buen Padre*, 477 (Carta al P. Hippolyte Launay ss.cc., 1/12/1814; Cuadernos de Espiritualidad 10, 492).
- ⁵² *Buen Padre*, 443 (Carta al P. Philippe Fezandier ss.cc., 19/12/1812).
- ⁵³ *Buen Padre*, 786 (Carta al P. Hippolyte Launay ss.cc., 7/10/1822).
- ⁵⁴ *Buen Padre*, 391 (Carta a Sor Gabriel de la Barre ss.cc., 9/09/1809).
- ⁵⁵ *Buen Padre*, 437 (Carta al P. Hippolyte Launay ss.cc., 25/01/1812).
- ⁵⁶ Jan Vanier, *Los creó hombre y mujer*, Londres, 1986, pp. 41-42.
- ⁵⁷ *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 128.
- ⁵⁸ *Id.*, n. 140.
- ⁵⁹ *Buen Padre*, 141; *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 151.
- ⁶⁰ *Buen Padre*, 705; *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 153 (Carta al hermano Joachim Delétang ss.cc., 14/07/1821).
- ⁶¹ *Buen Padre* 205, 272; *Cuadernos de Espiritualidad* 10. nn. 358, 360. (Cartas a las hermanas Gabriel de la Barre ss.cc., 15/10/1804 y Ursula Roulleau ss.cc., 10/07/1806).
- ⁶² Cf. Juan Vicente González Carrera ss.cc., *Hemos creído en el Amor*, Santiago de Chile 1982, pp. 51-52.
- ⁶³ Patrick Bradley ss.cc., *El Padre Damián, Misionero SS.CC.*; Roma, 1990, p. 60.
- ⁶⁴ *Sermón sobre el sufrimiento*; *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 132.
- ⁶⁵ *Buena Madre*, 967 (Carta a Sor Adrienne ss.cc., en Sarlat,

- 30/09/1822).
- ⁶⁶ Buena Madre, 1016 (Carta a la Sor Adrienne, en Sarlat, 17/04/1824).
- ⁶⁷ Osservatore Romano, Sept. 1991.
- ⁶⁸ Cf. Puebla, 1979, 743.
- ⁶⁹ Cf. Gastón Garatea ss.cc., *Espiritualidad ss.cc. en América Latina*, Lima, 1985.
- ⁷⁰ *Centesimus Annus*, 26.
- ⁷¹ *Id.*, 38.
- ⁷² *Justicia y Economía para todos: Enseñanza Social Católica y la Economía de Estados Unidos*, 77.
- ⁷³ *Sollicitudo Rei Socialis*, 38.
- ⁷⁴ Juan Pablo II, Carta a los Religiosos de América Latina, 29/06/1990.
- ⁷⁵ *Justicia en el Mundo; Introducción*.
- ⁷⁶ *Gaudium et Spes*, 4.
- ⁷⁷ Cf. particularmente *Lumen Gentium*, 13, 31, 39, 44, 46.
- ⁷⁸ *Redemptoris Missio*, 42.
- ⁷⁹ *Ibid.*
- ⁸⁰ Jean-Yves Kerrien ss.cc., *Nuestra Espiritualidad*, 1979, cap. VI.
- ⁸¹ *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 286.
- ⁸² Cf. Capítulo Preliminar de la Regla de 1817, a. 2, y las cartas de la aprobación episcopal de las casas de Rennes, Séz, Mortagne, etc.
- ⁸³ Cf. *Cuadernos de Espiritualidad* 10, nn. 568-621.
- ⁸⁴ *Cuadernos de Espiritualidad* 10, n. 600.
- ⁸⁵ *Id.*, n. 602.
- ⁸⁶ *Id.*, n. 609.

- ⁸⁷ Cf. Patrick Bradley ss.cc., *Construir un mundo más justo en Solidaridad con los pobres*; Roma, 1983, p. 42.
- ⁸⁸ Patrick Bradley ss.cc., *Vida Religiosa Misionera SS.CC.*, con especial referencia a Asia; en 'Evangelización' Vol. 15, nº 61 (1991).
- ⁸⁹ Documento del Capítulo General de 1982, parte I, Introducción.
- ⁹⁰ Buen Padre, 82 (Carta a Sor Gabriel de la Barre ss.cc., 16/12/1802; Cuadernos de Espiritualidad 10, 477).
- ⁹¹ Cf. 'El P. Coudrin, la M. Aymer y su Comunidad', especialmente la parte III: Vida de la Comunidad, cap. II, nn. 1 y 2. En su trabajo, el P. Juan Vicente recoge no menos de 500 textos y cartas pertenecientes a todos los períodos de la vida del P. Coudrin, en que insiste en la necesidad del amor mutuo en la comunidad. Hace también muchas referencias a los escritos de la M. Henriette, donde se acentúa este mismo aspecto.
- ⁹² Cf. Richard Rohr, *Simplicidad*, p. 152.
- ⁹³ Juan Pablo II a los Religiosos en Brasil, 18/10/1991.
- ⁹⁴ Juan Pablo II, Carta a los Religiosos de América Latina, 29/06/1990.
- ⁹⁵ *Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos*; Roma, CIVCSA, 1990, n.28.
- ⁹⁶ Juan Vicente González Carrera ss.cc., *El P. Coudrin, la M. Aymer y su Comunidad*, III, cap. III, 2.
- ⁹⁷ *Ibid.*
- ⁹⁸ Buen Padre, 479; Cuadernos de Espiritualidad 10, 447 (Carta al P. Hilarion Lucas ss.cc., 29/12/1814).

- ⁹⁹ Buen Padre, 483 (Carta al P. Hilarion Lucas ss.cc., 15/12/1815).
- ¹⁰⁰ Cf. Patrick Bradley ss.cc., Carta en Info, n. 63, junio 1992.
- ¹⁰¹ Regla de Vida, 59.
- ¹⁰² El Siervo de Dios, cf. Anales de los Sagrados Corazones, Sept.1895, p. 330, autor desconocido.
- ¹⁰³ Anales de los Sagrados Corazones 1963, pp. 221-223.
- ¹⁰⁴ Sor Justine Charret ss.cc.; Notas, Apéndice en A. Hulselmans ss.cc., Exposición Histórica, Etudes Picpuciennes n. 1, pp. 142-143
- ¹⁰⁵ Evangelización, vol. 14, 1990.
- ¹⁰⁶ Citado por Juan Vicente González ss.cc., en El P. Coudrin... p. 501.
- ¹⁰⁷ Cuadernos de Espiritualidad 10, 336.
- ¹⁰⁸ Cf. vgr. Cuadernos de Espiritualidad, 10, nn. 92-126.
- ¹⁰⁹ Patrick Bradley ss.cc., Conversión Continua; Roma, 1987, p. 100.
- ¹¹⁰ El Siervo de Dios, cf. Anales de los Sagrados Corazones, sept. 1985, pp. 329-333; autor desconocido.
- ¹¹¹ Ibid. La cita es de una carta del Buen Padre a Sor Gabriel de la Barre, fechada el 20/10/1803; Buen Padre, 135.
- ¹¹² Ibid. La cita es de una carta de la Buena Madre a Sor Rochette de la Garélie ss.cc. fechada el 26/06/1805; Buena Madre, 222.
- ¹¹³ Ibid.
- ¹¹⁴ Documento del Capítulo General de 1988, Parte II, Recomendación 30.
- ¹¹⁵ Evangelii Nuntiandi, 58.
- ¹¹⁶ Citado en The Furrow, Febrero 1991.
- ¹¹⁷ Los Religiosos y la Promoción Humana, 6.

- ¹¹⁸ Capítulo General de 1988, Parte II, Recomendaciones 31-32.
- ¹¹⁹ Cf. Capítulo General de 1988, Parte II, Recomendaciones 33-36.
- ¹²⁰ Id. Recomendación 29.
- ¹²¹ Cf. Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos, Roma, CIVCSA, 1990, n. 33.
- ¹²² id. n. 59.
- ¹²³ Id. n. 70.

CONTENIDO

	INTRODUCCION	7
I.	NOTA HISTORICA	10
II.	SIGNIFICADO DE LAS NUEVAS CONSTITUCIONES	16
	Aprobación de la Iglesia	16
	Cambio y respuesta	18
	Contenido elemental	22
	Una llamada a la conversión	25
III.	NUESTRA CONSAGRACION Y MISION	27
IV.	"LA CONSAGRACION A LOS SAGRADOS CORAZONES ES EL FUNDAMENTO DE NUESTRO INSTITUTO" (Art. 2)	31
	El Corazón de Jesús	31
	El Corazón de María	42
V.	EL DINAMISMO DEL AMOR SALVADOR	49
VI.	REPARACION	54
	Adoración reparadora	59
	Actividad apostólica	60
VII.	SEGUIMIENTO DE JESUS	63
VIII.	UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD: CASTIDAD	68
IX.	UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD: POBREZA	77
X.	UN CAMINO DE VIDA Y LIBERTAD: OBEDIENCIA	85

XI.	SIERVOS SUFRIENTES: NUESTRA HERENCIA SS.CC.	99
XII.	EL MUNDO EN QUE VIVIMOS	106
XIII.	ILUMINACION DE LA SAGRADA ESCRITURA	113
XIV.	TESTIMONIO PROFETICO	117
XV.	NUESTRA MISION SS.CC.	122
XVI.	COMUNIDAD APOSTOLICA	133
XVII.	COMUNIDAD DE HERMANOS	141
	Comunidades de inserción	148
XVIII.	COMUNIDAD ORANTE	154
	Oración personal y comunitaria	155
	Eucaristía	160
	Adoración	163
XIX.	COMUNIDAD INTERNACIONAL	171
XX.	HERMANOS Y HERMANAS: UNA MISMA	
	VOCACION Y MISION	181
XXI.	COLABORACION CON LOS LAICOS EN LA MISION	189
	Rama secular	193
	Juventud	196
XXII.	INCORPORACION Y CRECIMIENTO	
	EN LA COMUNIDAD	198
	Vocaciones y pastoral vocacional	198

Formación, un proceso para toda la vida	201
Formación inicial (Arts. 70-84)	203
Formación permanente (Art. 85-86)	209
N.B.: Sobre los tres últimos Capítulos de las Constituciones	213
CONCLUSION	216
NOTAS	225